INFORME TÉCNICO ABRIL

DIMF

COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES



FUNDESOE

2021

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UDS HUELLITAS			
FECHA:	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 02:00PM	**HORA DE FINALIZACION**: 04:00 PM	**DURACIÓN:** 2 HORAS	
LUGAR: UDS HUELLITAS			
RESPONSABLE: PAOLA MARIA LEON CANTERO APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias del **UDS HUELLITAS** mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: Carteleras, marcadores, cámara fotográfica.			
DESARROLLO			
El día 21 de abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de capacitación virtual con los padres de familia del UDS HUELLITAS a través de un VIDEO ILUSTRATIVO se les indica el tema a desarrollar en la jornada DERECHOS Y DEBERES. Se le da una cordial bienvenida a los usuarios, después de la bienvenida realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad. La Convención sobre los Derechos del Niño reúne los derechos humanos de la infancia que estaban articulados en otros instrumentos internacionales. Esta Convención articula los derechos de un modo más completo y proporciona una serie de principios rectores que conforman el concepto fundamental que tenemos de la infancia. Los principios que se señalan en el marco internacional de derechos humanos se aplican tanto para los niños			

como para los adultos. La infancia está mencionada concretamente en muchos de los instrumentos de derechos humanos; las normas se modifican o se adaptan específicamente cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez.

La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial. Los artículos de la Convención, además de establecer los principios básicos que sirven de base a la realización de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia. Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos.

Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel legislativo e incluso derechos constitucionales. Entre los Derechos del niños y niñas se tienen:

1. Los niños tienen derecho a la vida.
2. Los niños tienen derecho al juego.
3. Los niños tienen derecho a la libertad y a compartir sus puntos de vista con otros.
4. Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones y manifestar sus ideas.
5. Los niños tienen derecho a una familia.
6. Los niños tienen derecho a la protección durante los conflictos armados.
7. Los niños tienen derecho a la libertad de conciencia.
8. Los niños tienen derecho a la protección contra el descuido o trato negligente.
9. Los niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil.
10. Los niños tienen derecho a la información adecuada.
11. Los niños tienen derecho a la protección contra la trata y el secuestro.
12. Los niños tienen derecho a conocer y disfrutar de nuestra cultura.
13. Los niños tienen derecho a la protección contra las minas terrestres.

14. Los niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación.
15. Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
16. Los niños tienen derecho a un nombre y una nacionalidad.
17. Los niños tienen derecho a la alimentación y la nutrición.
18. Los niños tienen derecho a vivir en armonía.
19. Los niños tienen derecho a la diversión.
20. Los niños tienen derecho a la libertad.
21. Los niños tienen derecho a la paz mundial.
22. Los niños tienen derecho a la salud.
23. Los niños tienen derecho a no ser discriminados por sexo, credo, etnia o ideología.

Recomendaciones generales antes la emergencia sanitaria coronavirus (COVID 19)

Lávese las manos frecuentemente, Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón. ¿Por qué? Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos.

Adopte medidas de higiene respiratoria: Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón. ¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

Mantenga el distanciamiento social: Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre. ¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca ¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie así mismo.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo ¿Por qué? Siempre que tenga fiebre, tos y dificultad para respirar, es importante que busque atención médica de inmediato, ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave. Los síntomas respiratorios con fiebre pueden tener diversas causas, y dependiendo de sus antecedentes de viajes y circunstancias personales, el 2019-nCoV podría ser una de ellas.

4. Seguidamente se realizó llevaron a cabo las respectivas conclusiones con relación al tema desarrollado.
5. Seguidamente se llevó a cabo la evaluación del taller.
6. Como punto final se dio la despedida y cierre formal de la actividad formativa, donde se le agradeció a los padres de familias el buen comportamiento y la participación activa que tuvieron durante el desarrollo de la temática.

Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios del UDS HUELLITAS, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial

OBSERVACIONES:

Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.

ANEXOS DE REFERENCIA:

Evidencias fotográficas

FIRMA DEL RESPONSABLE:



NOMBRE (PSICOSOCIAL) PAOLA MARIA LEON CANTERO

EVIDENCIAS FOTOGRAFICA


9:33
4G
4
HUELLITAS 2021
Auxiliar Seño Rochy, Marcela Enfermera Fu...
Reenviado
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe
11:45 a. m.
Reenviado
Buenos días a todas, bendiciones.
Les comparto video del Día del niño realizado por psicosociales de FUNDESOE.
11:49 a. m.
+57 310 6143288 ~Aura
Gracias... gracias... GRACIAS...


9:34
4G
4
HUELLITAS 2021
Auxiliar Seño Rochy, Marcela Enfermera Fu...
Evidencia de LUIS ÁNGEL MARTÍNEZ PACHECO
4:59 p. m.
+57 314 7106777
~Judith Martinez
Evidencia de LUIS ÁNGEL MARTÍNEZ PACHECO
5:06 p. m.
+57 313 7248983
~DIOS ES AMOR
La evidencia de daleisy peña
5:11 p. m.
+57 313 7248983
~DIOS ES AMOR


9:35
4G
4
HUELLITAS 2021
Auxiliar Seño Rochy, Marcela Enfermera Fu...
Gracias
2:46 p. m.
Seño Rosiris V Morindo Santa Ana
Reenviado
2:49 p. m.
2:49 p. m.
2:49 p. m.
2:49 p. m.
Gracias
2:49 p. m.
2:51 p. m.
+57 320 3441413
~Mis Amores
Medida del antebrazo del niño Dilan
Ballesta:15cm
3:20 p. m.
+57 313 5558002
~Liliana Leony

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 20 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: MIRIAM JUDITH DIAZ RHENALS		
UDS: UDS NUEVO HORIZONTE		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	MIRIAM JUDITH DIAZ RHENALS

OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

FOTOGRAFIAS.

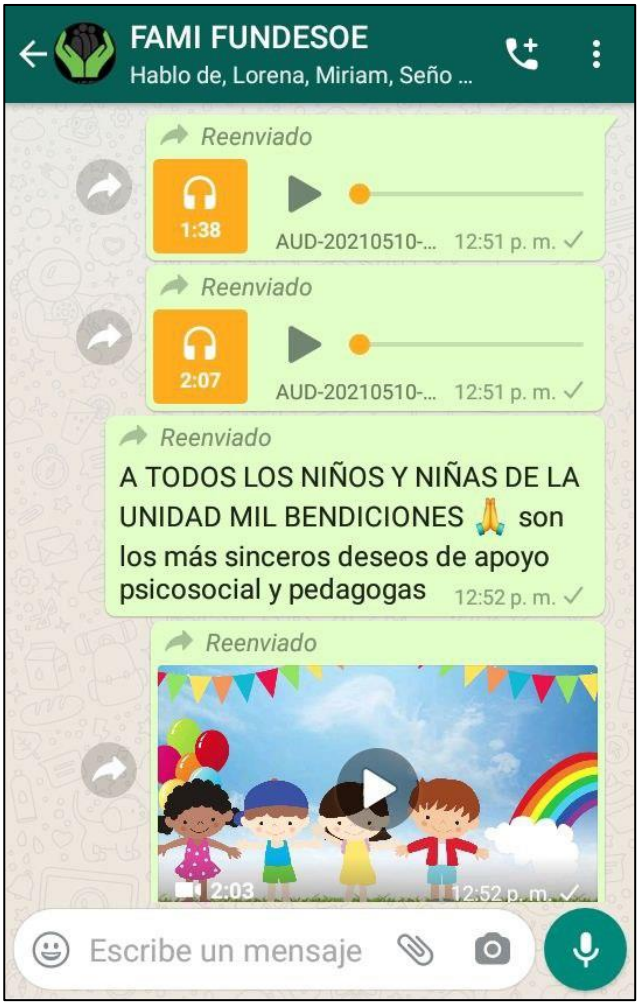
FIRMA DEL RESPONSABLE:



MIRIAM JUDITH DIAZ RHENALS
APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS


FAMI FUNDESOE
Hablo de, Lorena, Miriam, Seño ...
FELIZ DIA DEL NIÑO
Fami FUNDESOE
12:01 a. m.
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe
2:53
9:06 a. m.
Escribe un mensaje


FAMI FUNDESOE
Hablo de, Lorena, Miriam, Seño ...
Reenviado
1:38
AUD-20210510-... 12:51 p. m.
Reenviado
2:07
AUD-20210510-... 12:51 p. m.
Reenviado
A TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD MIL BENDICIONES 🙏 son los más sinceros deseos de apoyo psicosocial y pedagogas 12:52 p. m.
Reenviado
2:03
12:52 p. m.
Escribe un mensaje

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 20 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: NATALIA BERROCALL LENGUA.		
UDS: UDS SOLECITOS MAÑANERO.		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	NATALIA BERROCAL LENGUA.

OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

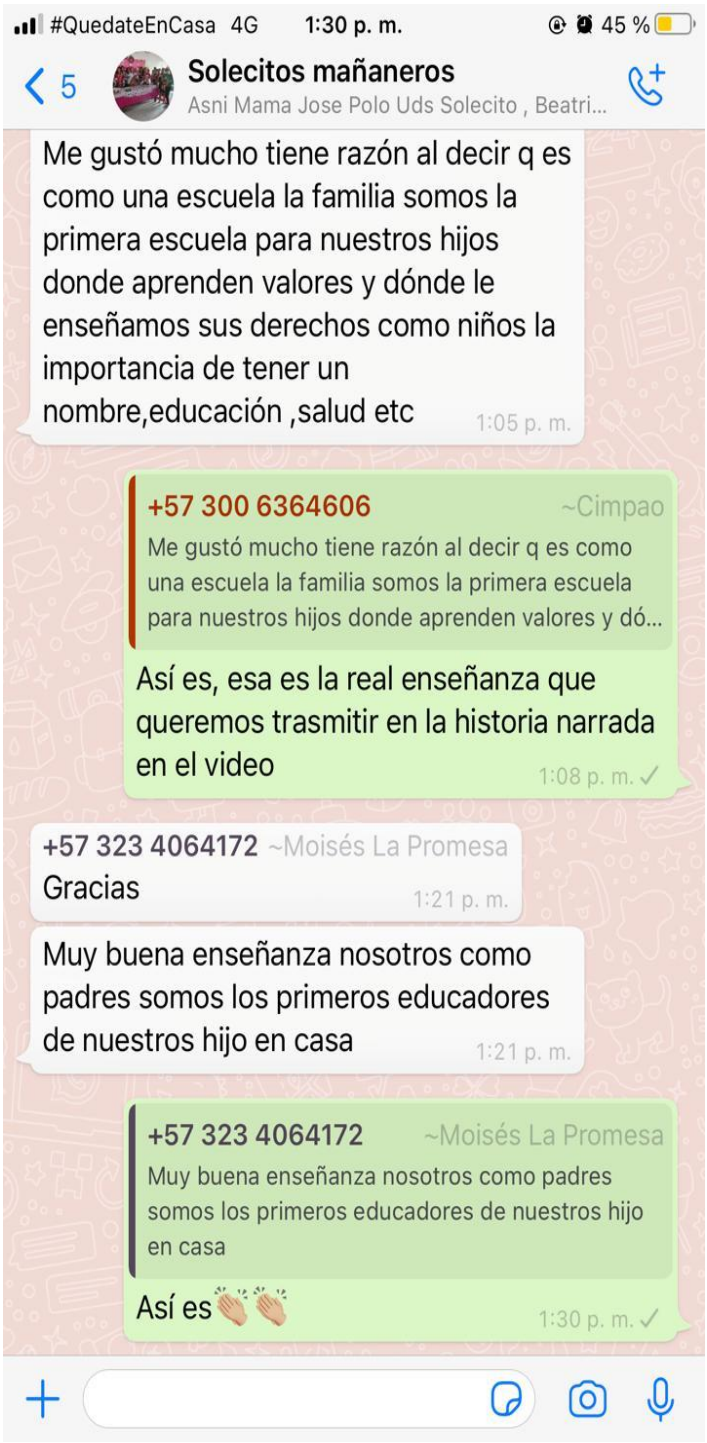
FOTOGRAFIAS.

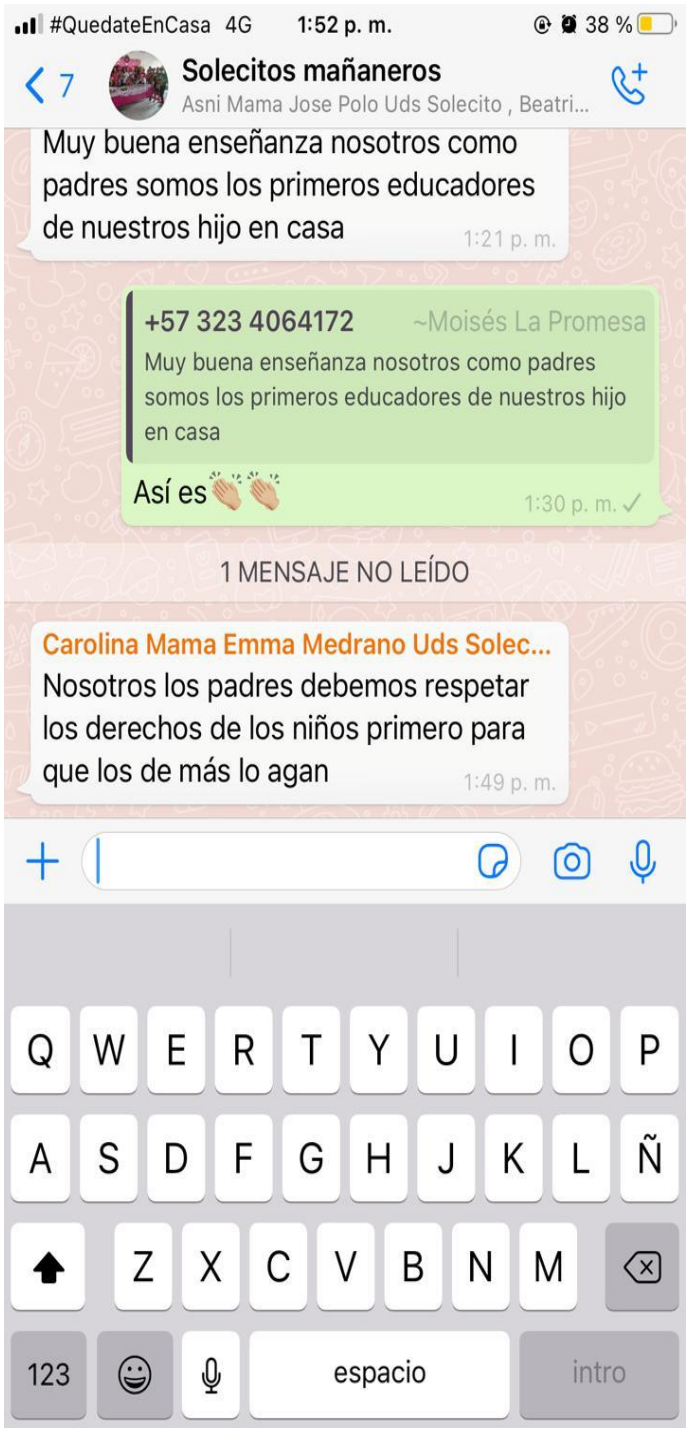
FIRMA DEL RESPONSABLE:

Natalia Berrocal Lengua

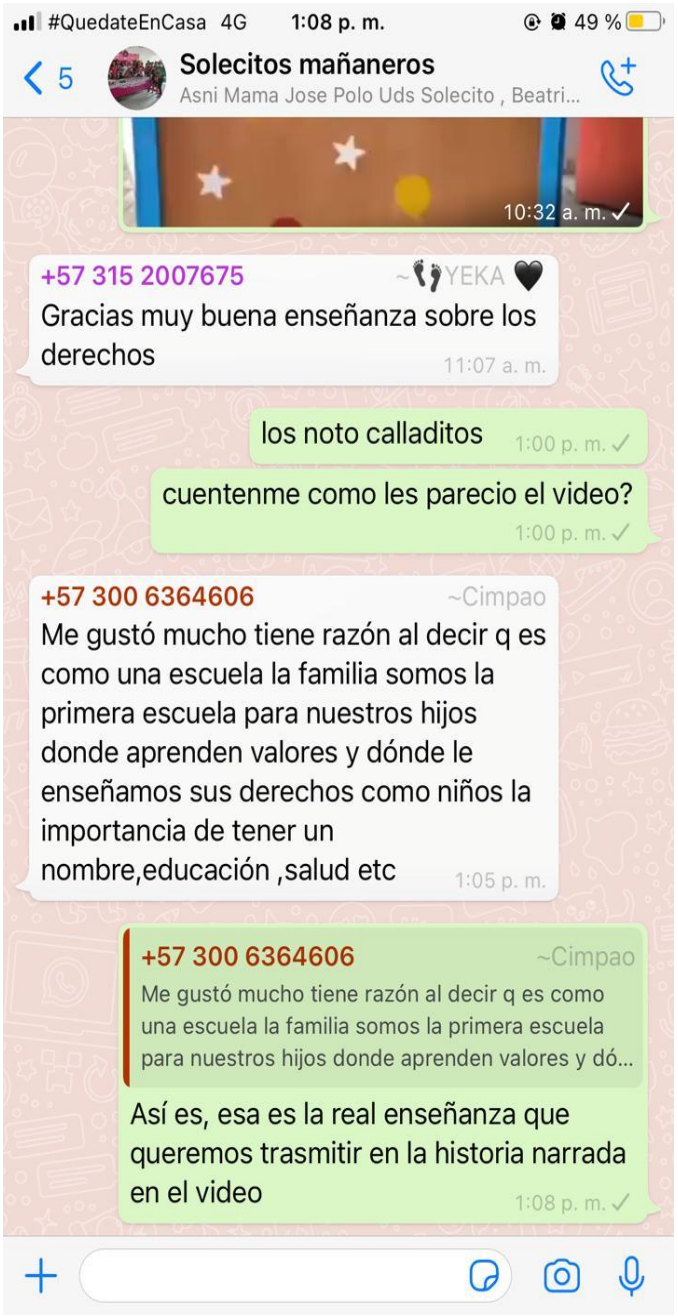
NATALIA BERROCAL LENGUA
APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS


#QuedateEnCasa 4G 1:30 p. m. 45 %
5
Solecitos mañaneros
Asni Mama Jose Polo Uds Solecito , Beatri...
Me gustó mucho tiene razón al decir q es como una escuela la familia somos la primera escuela para nuestros hijos donde aprenden valores y dónde le enseñamos sus derechos como niños la importancia de tener un nombre,educación ,salud etc
1:05 p. m.
+57 300 6364606 ~Cimpao
Me gustó mucho tiene razón al decir q es como una escuela la familia somos la primera escuela para nuestros hijos donde aprenden valores y dó...
Así es, esa es la real enseñanza que queremos trasmitir en la historia narrada en el video
1:08 p. m.
+57 323 4064172 ~Moisés La Promesa
Gracias
1:21 p. m.
Muy buena enseñanza nosotros como padres somos los primeros educadores de nuestros hijo en casa
1:21 p. m.
+57 323 4064172 ~Moisés La Promesa
Muy buena enseñanza nosotros como padres somos los primeros educadores de nuestros hijo en casa
Así es
1:30 p. m.


#QuedateEnCasa 4G 1:52 p. m. 38 %
7
Solecitos mañaneros
Asni Mama Jose Polo Uds Solecito , Beatri...
Muy buena enseñanza nosotros como padres somos los primeros educadores de nuestros hijo en casa
1:21 p. m.
+57 323 4064172 ~Moisés La Promesa
Muy buena enseñanza nosotros como padres somos los primeros educadores de nuestros hijo en casa
Así es
1:30 p. m.
1 MENSAJE NO LEÍDO
Carolina Mama Emma Medrano Uds Solec...
Nosotros los padres debemos respetar los derechos de los niños primero para que los de más lo agan
1:49 p. m.
Q W E R T Y U I O P
A S D F G H J K L Ñ
Z X C V B N M
123
espacio
intro


#QuedateEnCasa 4G 1:08 p. m. 49 %
5
Solecitos mañaneros
Asni Mama Jose Polo Uds Solecito , Beatri...
Ay entrega de paquetes hoy 10:29 a. m.
Buenos días para todos, Dios me los bendiga🙏.
El día de hoy les compartiré un pequeño video haciendo homenaje a nuestros niños y niñas, siendo abril el mes de la niñez es relevante recordar la importancia que tienen sus derechos, es nuestra labor como agentes educativos y padres explicarles y enseñarles, hacerlos sentir valorados.
Espero sea de su agrado y puedan compartirlo con demás miembros de su familia.
10:32 a. m.
Reenviado
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe


#QuedateEnCasa 4G 1:08 p. m. 49 %
5
Solecitos mañaneros
Asni Mama Jose Polo Uds Solecito , Beatri...
10:32 a. m.
+57 315 2007675 ~👣YEKA 🖤
Gracias muy buena enseñanza sobre los derechos
11:07 a. m.
los noto calladitos 1:00 p. m.
cuentenme como les parecio el video? 1:00 p. m.
+57 300 6364606 ~Cimpao
Me gustó mucho tiene razón al decir q es como una escuela la familia somos la primera escuela para nuestros hijos donde aprenden valores y dónde le enseñamos sus derechos como niños la importancia de tener un nombre,educación ,salud etc
1:05 p. m.
+57 300 6364606 ~Cimpao
Me gustó mucho tiene razón al decir q es como una escuela la familia somos la primera escuela para nuestros hijos donde aprenden valores y dó...
Así es, esa es la real enseñanza que queremos trasmitir en la historia narrada en el video
1:08 p. m.

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 20 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: NATALIA BERROCALL LENGUA.		
UDS: UDS DORADO		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	NATALIA BERROCAL LENGUA.

OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

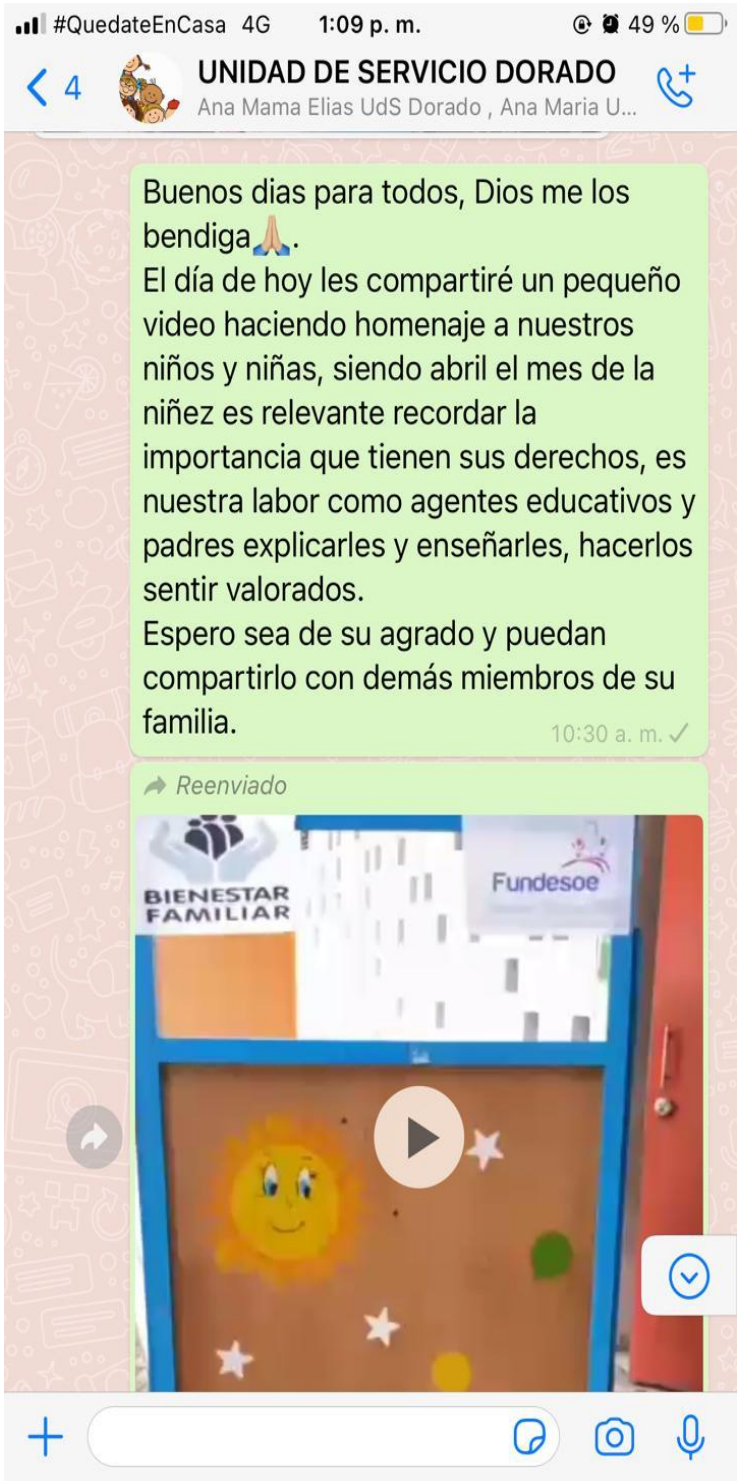
FOTOGRAFIAS.

FIRMA DEL RESPONSABLE:

Natalia Berrocal Lengua

NATALIA BERROCAL LENGUA
APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS


#QuedateEnCasa 4G 1:09 p. m. 49 %
4
UNIDAD DE SERVICIO DORADO
Ana Mama Elias UdS Dorado , Ana Maria U...
Buenos dias para todos, Dios me los bendiga🙏.
El día de hoy les compartiré un pequeño video haciendo homenaje a nuestros niños y niñas, siendo abril el mes de la niñez es relevante recordar la importancia que tienen sus derechos, es nuestra labor como agentes educativos y padres explicarles y enseñarles, hacerlos sentir valorados.
Espero sea de su agrado y puedan compartirlo con demás miembros de su familia.
10:30 a. m.
Reenviado
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe


#QuedateEnCasa 4G 1:09 p. m. 49 %
4
UNIDAD DE SERVICIO DORADO
Ana Mama Elias UdS Dorado , Ana Maria U...
sentir valorados.
Espero sea de su agrado y puedan compartirlo con demás miembros de su familia.
10:30 a. m.
Reenviado
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe
10:30 a. m.
cuentenme como les parecio el video?
1:00 p. m.
+57 300 4508175 ~Rositha Pacheco
Exelente
1:01 p. m.
+57 311 3955058 ~Yanis- Yhoimar 😇❤️
Muy bueno 👍
1:08 p. m.

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 20 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: NATALIA BERROCALL LENGUA.		
UDS: UDS ESTRELLITAS DEL MAÑANA		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	NATALIA BERROCAL LENGUA.

OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

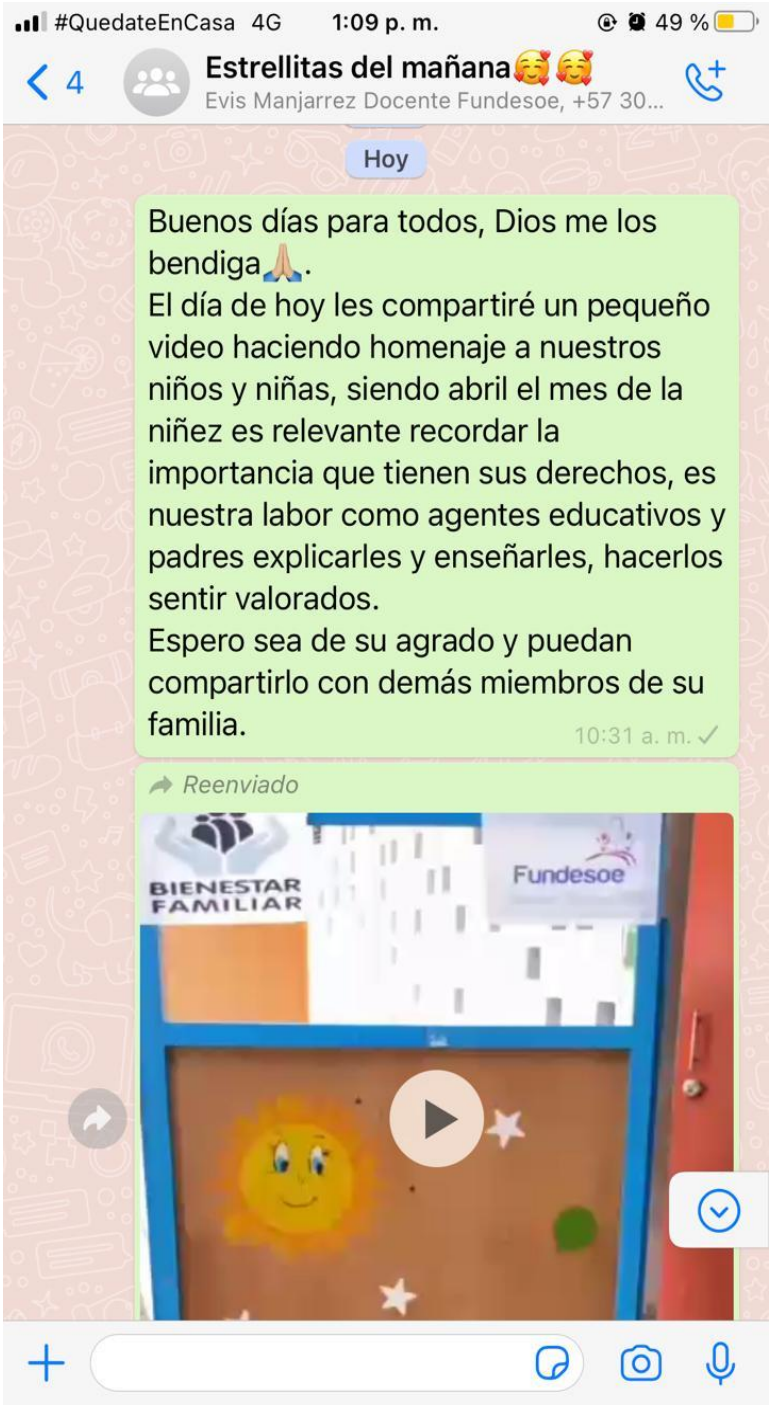
FOTOGRAFIAS.

FIRMA DEL RESPONSABLE:

Natalia Berrocal Lengua

NATALIA BERROCAL LENGUA
APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS


#QuedateEnCasa 4G 1:09 p. m. 49 %
4
Estrellitas del mañana🥰🥰
Evis Manjarrez Docente Fundesoe, +57 30...
Hoy
Buenos días para todos, Dios me los bendiga🙏.
El día de hoy les compartiré un pequeño video haciendo homenaje a nuestros niños y niñas, siendo abril el mes de la niñez es relevante recordar la importancia que tienen sus derechos, es nuestra labor como agentes educativos y padres explicarles y enseñarles, hacerlos sentir valorados.
Espero sea de su agrado y puedan compartirlo con demás miembros de su familia.
10:31 a. m.
Reenviado
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe


#QuedateEnCasa 4G 1:52 p. m. 38 %
5
Estrellitas del mañana🥰🥰
Evis Manjarrez Docente Fundesoe, +57 30...
11:40 a. m.
+57 323 4267896
Gracias!!! Feliz día del niño para todos los niños de este grupo, bendiciones!!
12:49 p. m.
1 MENSAJE NO LEÍDO
+57 321 8079018 ~Deibis Aparicio
Muy hermoso...y nos recuerda otra vez todo los derechos que tienen nuestros niños para tenerlo en cuenta siempre 😊
1:40 p. m.
Hola Y Si
Q W E R T Y U I O P
A S D F G H J K L Ñ
Z X C V B N M
123 espacio intro

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 20 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 08:00AM	HORA DE FINALIZACION: 09:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
RESPONSABLE: MILEYDIS VERTEL SIERRA		
UDS: HUELLAS		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	MILEYDIS SOFIA VERTEL SIERRA.

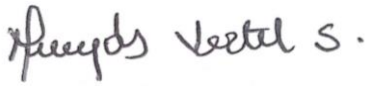
OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

FOTOGRAFIAS.

FIRMA DEL RESPONSABLE:



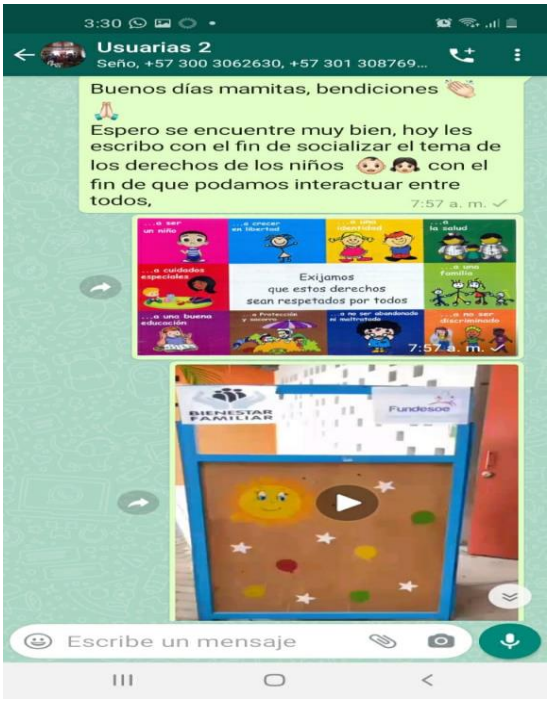
_____ _____

MILEYDIS VERTEL SIERRA
APOYO PSICOSOCIAL

ANEXOS


Usuarias 3
Seño, +57 300 4066453, +57 301 217509...
Buenos días mamitas, bendiciones
Espero se encuentre muy bien, hoy les escribo con el fin de socializar el tema de los derechos de los niños con el fin de que podamos interactuar entre todos,
7:58 a. m.
Exijamos que estos derechos sean respetados por todos
Escribe un mensaje


Usuarias 1
Seño, +57 300 3515309, +57 300 365684...
fin de que podamos interactuar entre todos,
7:59 a. m.
Exijamos que estos derechos sean respetados por todos
2:53
Los invito a ver este video 8:00 a. m.
Seño ARGENIDA
Buenos días. Gracias seño 10:06 a. m.
Escribe un mensaje


Usuarias 2
Seño, +57 300 3062630, +57 301 308769...
Buenos días mamitas, bendiciones
Espero se encuentre muy bien, hoy les escribo con el fin de socializar el tema de los derechos de los niños con el fin de que podamos interactuar entre todos,
7:57 a. m.
Exijamos que estos derechos sean respetados por todos
Escribe un mensaje

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 20 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [X]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
RESPONSABLE: MILEYDIS VERTEL SIERRA		
UDS: NUEVA LUCIA		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	MILEYDIS SOFIA VERTEL SIERRA.

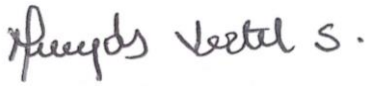
OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

FOTOGRAFIAS.

FIRMA DEL RESPONSABLE:



_____ _____

MILEYDIS VERTEL SIERRA
APOYO PSICOSOCIAL

ANEXOS


3:37
grupo nueva lucia icbf
Gisela, Vidrial, +57 310 4968635, +57 31...
Buenos días mamitas, bendiciones
Espero se encuentre muy bien, hoy les escribo con el fin de socializar el tema de los derechos de los niños con el fin de que podamos interactuar entre todos,
8:01 a. m.
Exijamos que estos derechos sean respetados por todos
8:01 a. m.
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe
Escribe un mensaje


3:38
grupo nueva lucia icbf
Gisela, Vidrial, +57 310 4968635, +57 31...
2:53
8:01 a. m.
Los invito ver este video 8:01 a. m.
+57 310 7350852
~JEILY SOFÍA
Es bueno recordar los derechos de nuestros hijos, hoy en dia ya no valoran ni tienen en cuenta eso.... nosotras como mamas debemos exigir los derechos de nuestros niños...
Buen dia para todos
10:22 a. m.
Gisela Nueva Lucia
Excelente
10:31 a. m.
10:31 a. m.
+57 321 8083181 ~Karol
EXCELENTE
1:13 p. m.
5 MENSAJES NO LEÍDOS
Escribe un mensaje

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 19 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [X]	
HORA DE INICIO: 10:00AM	HORA DE FINALIZACION: 11:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
RESPONSABLE: MILEYDIS VERTEL SIERRA		
UDS: LA CRUZ DEL CAMINO		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	MILEYDIS SOFIA VERTEL SIERRA.

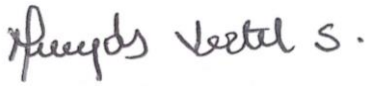
OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

FOTOGRAFIAS.

FIRMA DEL RESPONSABLE:



_____ _____

MILEYDIS VERTEL SIERRA
APOYO PSICOSOCIAL

ANEXOS


grupo cruz del camino
Gisela, Vidrial, +57 312 2926417, +57 31...
Buenos días mamitas, bendiciones
Espero se encuentre muy bien, hoy les escribo con el fin de socializar el tema de los derechos de los niños con el fin de que podamos interactuar entre todos,
8:00 a. m.
Exijamos que estos derechos sean respetados por todos
8:00 a. m.
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe
Escribe un mensaje


grupo cruz del camino
Gisela, Vidrial, +57 312 2926417, +57 31...
2:53
8:00 a. m.
Los invito a ver este video 8:00 a. m.
+57 322 5018563 ~mary
Tú
Video (2:53)
Q lindo
8:18 a. m.
+57 314 7893250 ~Erica Pacheco
Tú
Video (2:53)
Hermoso
8:22 a. m.
Recuerden papitos que como padres de familia, tenemos que ser garantes en los derechos de nuestros niños, cuidarlos y protegerlos es nuestro deber
8:28 a. m.
+57 322 5018563 ~mary
Así es
8:32 a. m.
Totalmente sierto
8:32 a. m.
Escribe un mensaje

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 19 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [X]	
HORA DE INICIO: 02: 00PM	HORA DE FINALIZACION: 03:00 PM	DURACIÓN: 1 HORA
RESPONSABLE: MILEYDIS VERTEL SIERRA		
UDS: EL VIDRIAL		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	MILEYDIS SOFIA VERTEL SIERRA.

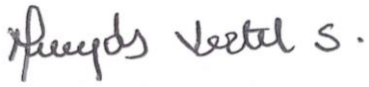
OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

FOTOGRAFIAS.

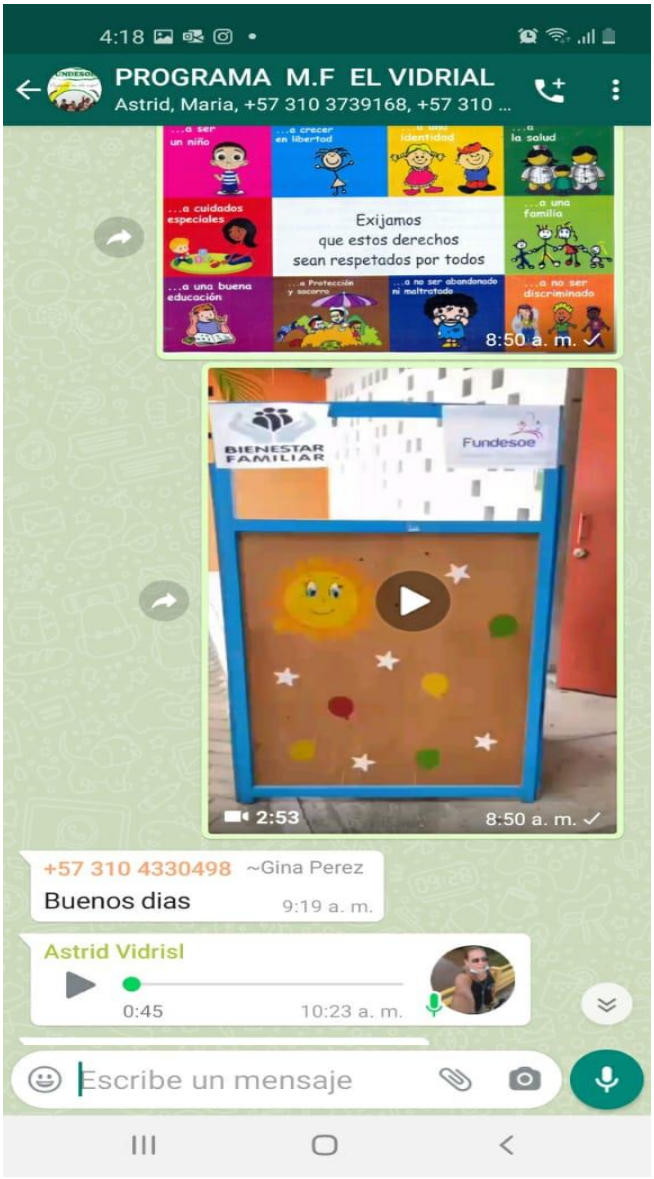
FIRMA DEL RESPONSABLE:



_____ _____

MILEYDIS VERTEL SIERRA
APOYO PSICOSOCIAL

ANEXOS


4:18
PROGRAMA M.F EL VIDRIAL
Astrid, Maria, +57 310 3739168, +57 310 ...
Exijamos
que estos derechos
sean respetados por todos
8:50 a. m.
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe
2:53
8:50 a. m.
+57 310 4330498 ~Gina Perez
Buenos dias
9:19 a. m.
Astrid Vidrisl
0:45
10:23 a. m.
Escribe un mensaje


4:18
PROGRAMA M.F EL VIDRIAL
Astrid, Maria, +57 310 3739168, +57 310 ...
Los invito a ver un corto video sobre los derechos de los niños y las niñas
Recordarles que como padres de familia somos garantes en el cumplimiento de estos derechos, y nuestro deber es protegerlos, cuidarlos y amarlos
8:50 a. m.
Exijamos
que estos derechos
sean respetados por todos
8:50 a. m.
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe
Escribe un mensaje

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 20 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: NATALIA BERROCALL LENGUA.		
UDS: UDS SOLECITOS MAÑANERO.		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	NATALIA BERROCAL LENGUA.

OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

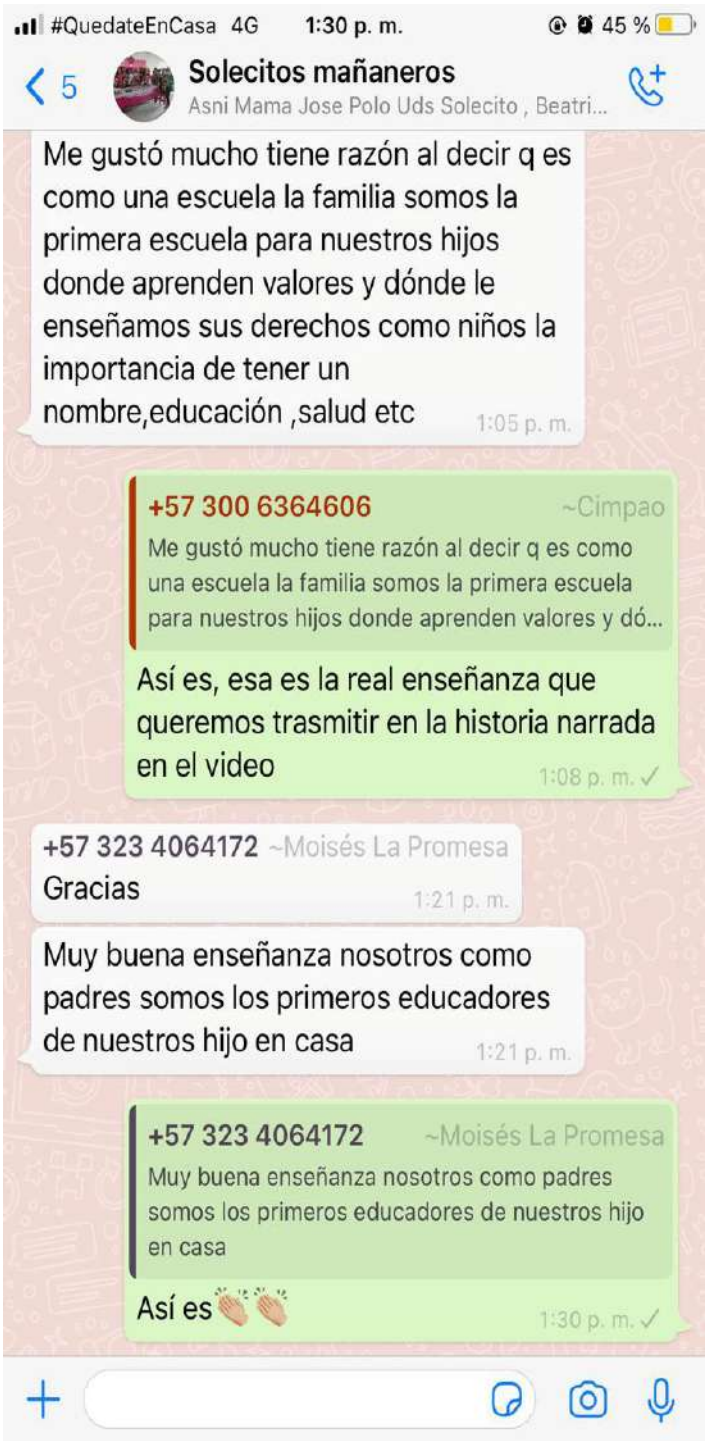
FOTOGRAFIAS.

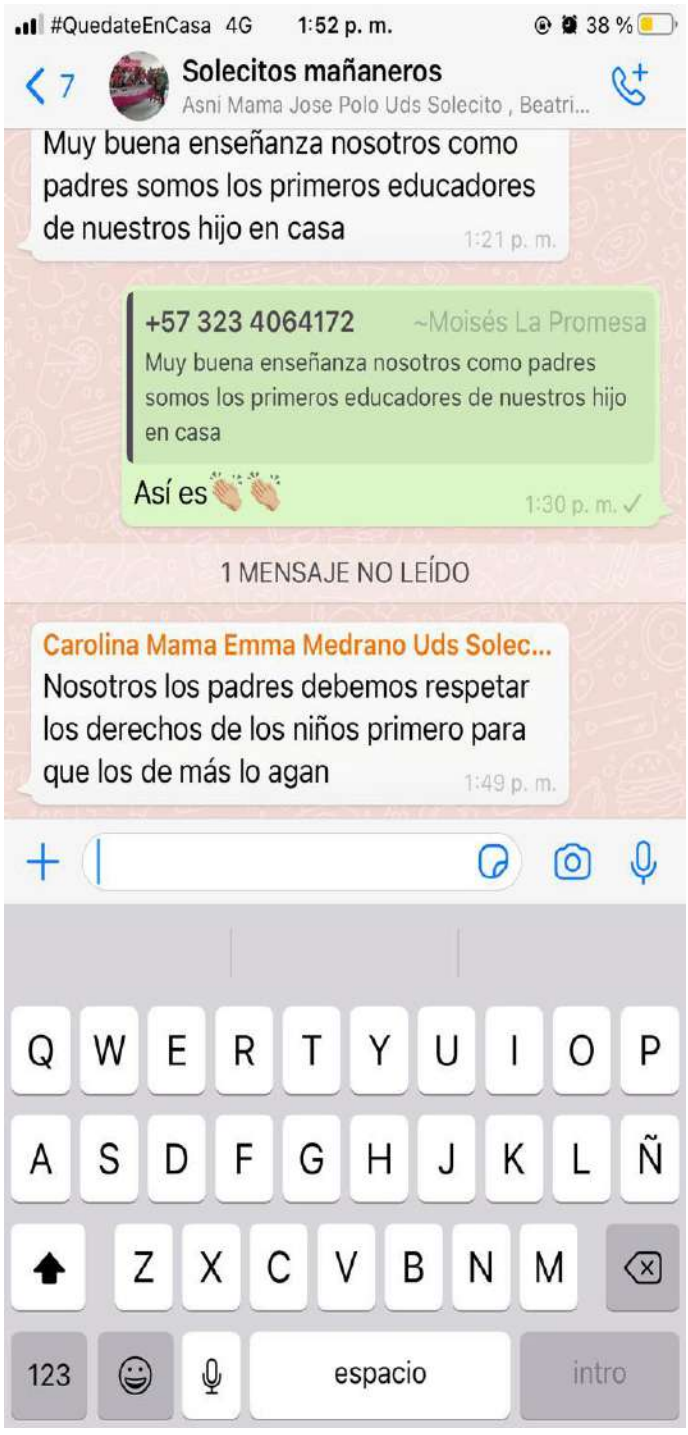
FIRMA DEL RESPONSABLE:

Natalia Berrocal Lengua

NATALIA BERROCAL LENGUA
APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS


#QuedateEnCasa 4G 1:30 p. m. 45 %
5
Solecitos mañaneros
Asni Mama Jose Polo Uds Solecito , Beatri...
Me gustó mucho tiene razón al decir q es como una escuela la familia somos la primera escuela para nuestros hijos donde aprenden valores y dónde le enseñamos sus derechos como niños la importancia de tener un nombre,educación ,salud etc
1:05 p. m.
+57 300 6364606 ~Cimpao
Me gustó mucho tiene razón al decir q es como una escuela la familia somos la primera escuela para nuestros hijos donde aprenden valores y dó...
Así es, esa es la real enseñanza que queremos trasmitir en la historia narrada en el video
1:08 p. m.
+57 323 4064172 ~Moisés La Promesa
Gracias
1:21 p. m.
Muy buena enseñanza nosotros como padres somos los primeros educadores de nuestros hijo en casa
1:21 p. m.
+57 323 4064172 ~Moisés La Promesa
Muy buena enseñanza nosotros como padres somos los primeros educadores de nuestros hijo en casa
Así es
1:30 p. m.


#QuedateEnCasa 4G 1:52 p. m. 38 %
7
Solecitos mañaneros
Asni Mama Jose Polo Uds Solecito , Beatri...
Muy buena enseñanza nosotros como padres somos los primeros educadores de nuestros hijo en casa
1:21 p. m.
+57 323 4064172 ~Moisés La Promesa
Muy buena enseñanza nosotros como padres somos los primeros educadores de nuestros hijo en casa
Así es
1:30 p. m.
1 MENSAJE NO LEÍDO
Carolina Mama Emma Medrano Uds Solec...
Nosotros los padres debemos respetar los derechos de los niños primero para que los de más lo agan
1:49 p. m.
Q W E R T Y U I O P
A S D F G H J K L Ñ
Z X C V B N M
123
espacio
intro


#QuedateEnCasa 4G 1:08 p. m. 49 %
5
Solecitos mañaneros
Asni Mama Jose Polo Uds Solecito , Beatri...
Ay entrega de paquetes hoy 10:29 a. m.
Buenos días para todos, Dios me los bendiga🙏.
El día de hoy les compartiré un pequeño video haciendo homenaje a nuestros niños y niñas, siendo abril el mes de la niñez es relevante recordar la importancia que tienen sus derechos, es nuestra labor como agentes educativos y padres explicarles y enseñarles, hacerlos sentir valorados.
Espero sea de su agrado y puedan compartirlo con demás miembros de su familia.
10:32 a. m.
Reenviado
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe


#QuedateEnCasa 4G 1:08 p. m. 49 %
5
Solecitos mañaneros
Asni Mama Jose Polo Uds Solecito , Beatri...
10:32 a. m.
+57 315 2007675 ~👣YEKA 🖤
Gracias muy buena enseñanza sobre los derechos
11:07 a. m.
los noto calladitos 1:00 p. m.
cuentenme como les parecio el video? 1:00 p. m.
+57 300 6364606 ~Cimpao
Me gustó mucho tiene razón al decir q es como una escuela la familia somos la primera escuela para nuestros hijos donde aprenden valores y dónde le enseñamos sus derechos como niños la importancia de tener un nombre,educación ,salud etc
1:05 p. m.
+57 300 6364606 ~Cimpao
Me gustó mucho tiene razón al decir q es como una escuela la familia somos la primera escuela para nuestros hijos donde aprenden valores y dó...
Así es, esa es la real enseñanza que queremos trasmitir en la historia narrada en el video
1:08 p. m.

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 20 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: NATALIA BERROCALL LENGUA.		
UDS: UDS DORADO		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	NATALIA BERROCAL LENGUA.

OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

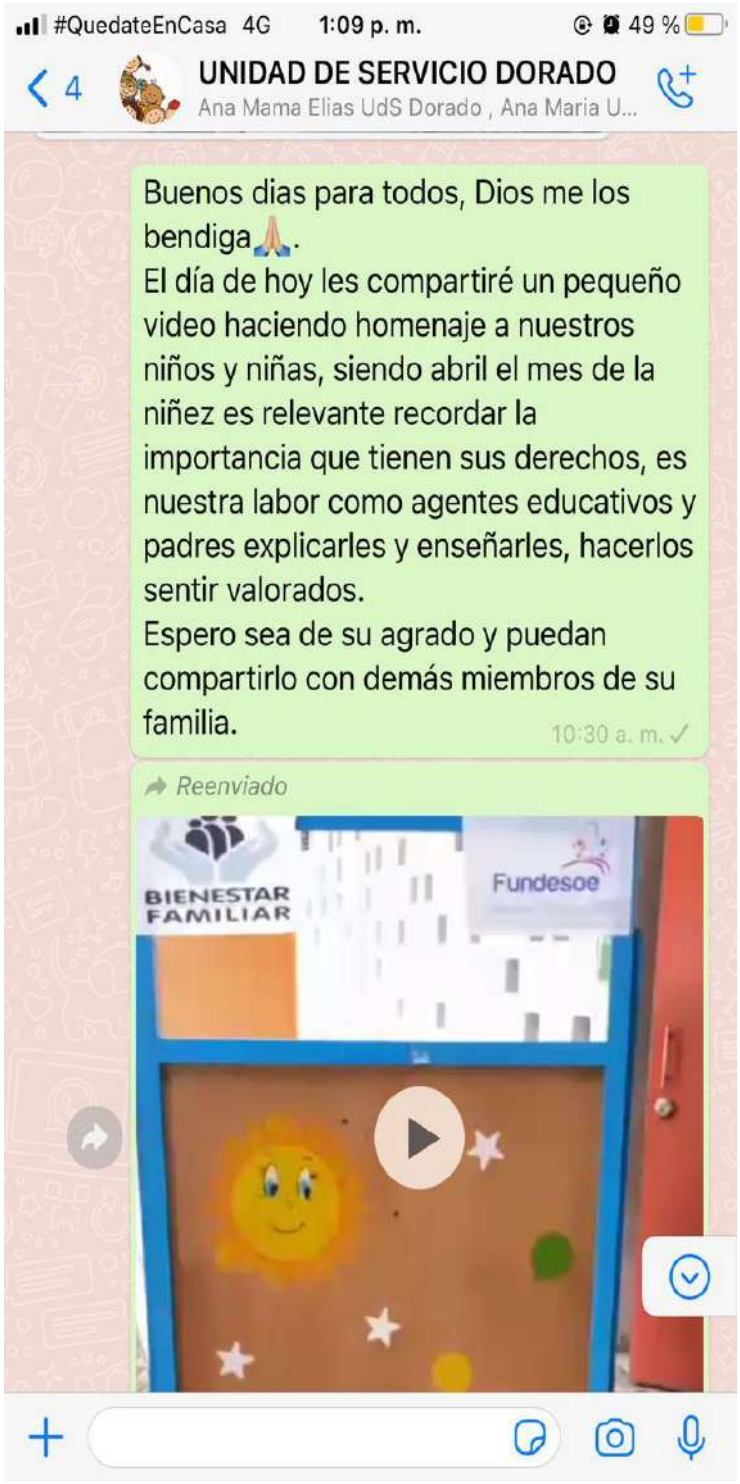
FOTOGRAFIAS.

FIRMA DEL RESPONSABLE:

Natalia Berrocal Lengua

NATALIA BERROCAL LENGUA
APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS


#QuedateEnCasa 4G 1:09 p. m. 49 %
4
UNIDAD DE SERVICIO DORADO
Ana Mama Elias UdS Dorado , Ana Maria U...
Buenos dias para todos, Dios me los bendiga🙏.
El día de hoy les compartiré un pequeño video haciendo homenaje a nuestros niños y niñas, siendo abril el mes de la niñez es relevante recordar la importancia que tienen sus derechos, es nuestra labor como agentes educativos y padres explicarles y enseñarles, hacerlos sentir valorados.
Espero sea de su agrado y puedan compartirlo con demás miembros de su familia.
10:30 a. m.
Reenviado
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe


#QuedateEnCasa 4G 1:09 p. m. 49 %
4
UNIDAD DE SERVICIO DORADO
Ana Mama Elias UdS Dorado , Ana Maria U...
sentir valorados.
Espero sea de su agrado y puedan compartirlo con demás miembros de su familia.
10:30 a. m.
Reenviado
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe
10:30 a. m.
cuentenme como les parecio el video?
1:00 p. m.
+57 300 4508175 ~Rositha Pacheco
Exelente
1:01 p. m.
+57 311 3955058 ~Yanis- Yhoimar
Muy bueno
1:08 p. m.

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 20 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: NATALIA BERROCALL LENGUA.		
UDS: UDS ESTRELLITAS DEL MAÑANA		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	NATALIA BERROCAL LENGUA.

OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

FOTOGRAFIAS.

FIRMA DEL RESPONSABLE:

Natalia Berrocal Lengua

NATALIA BERROCAL LENGUA
APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS


#QuedateEnCasa 4G 1:09 p. m. 49 %
4
Estrellitas del mañana🥰🥰
Evis Manjarrez Docente Fundesoe, +57 30...
Hoy
Buenos días para todos, Dios me los bendiga🙏.
El día de hoy les compartiré un pequeño video haciendo homenaje a nuestros niños y niñas, siendo abril el mes de la niñez es relevante recordar la importancia que tienen sus derechos, es nuestra labor como agentes educativos y padres explicarles y enseñarles, hacerlos sentir valorados.
Espero sea de su agrado y puedan compartirlo con demás miembros de su familia.
10:31 a. m.
Reenviado
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe


#QuedateEnCasa 4G 1:52 p. m. 38 %
5
Estrellitas del mañana🥰🥰
Evis Manjarrez Docente Fundesoe, +57 30...
11:40 a. m.
+57 323 4267896
Gracias!!! Feliz día del niño para todos los niños de este grupo, bendiciones!!
12:49 p. m.
1 MENSAJE NO LEÍDO
+57 321 8079018 ~Deibis Aparicio
Muy hermoso...y nos recuerda otra vez todo los derechos que tienen nuestros niños para tenerlo en cuenta siempre
1:40 p. m.
Hola Y Si
Q W E R T Y U I O P
A S D F G H J K L Ñ
Z X C V B N M
123 espacio intro

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 20 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 08:00AM	HORA DE FINALIZACION: 09:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
RESPONSABLE: MILEYDIS VERTEL SIERRA		
UDS: HUELLAS		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	MILEYDIS SOFIA VERTEL SIERRA.

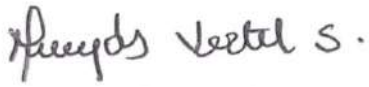
OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

FOTOGRAFIAS.

FIRMA DEL RESPONSABLE:



_____ _____

MILEYDIS VERTEL SIERRA
APOYO PSICOSOCIAL

ANEXOS


Usuarias 3
Buenos días mamitas, bendiciones
Espero se encuentre muy bien, hoy les escribo con el fin de socializar el tema de los derechos de los niños con el fin de que podamos interactuar entre todos,
Exijamos que estos derechos sean respetados por todos
Escribe un mensaje


Usuarias 1
fin de que podamos interactuar entre todos,
Exijamos que estos derechos sean respetados por todos


Usuarias 2
Buenos días mamitas, bendiciones
Espero se encuentre muy bien, hoy les escribo con el fin de socializar el tema de los derechos de los niños con el fin de que podamos interactuar entre todos,
Exijamos que estos derechos sean respetados por todos
Escribe un mensaje

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 20 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [X]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
RESPONSABLE: MILEYDIS VERTEL SIERRA		
UDS: NUEVA LUCIA		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	MILEYDIS SOFIA VERTEL SIERRA.

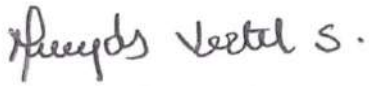
OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

FOTOGRAFIAS.

FIRMA DEL RESPONSABLE:



_____ _____

MILEYDIS VERTEL SIERRA
APOYO PSICOSOCIAL

ANEXOS


3:37
grupo nueva lucia icbf
Gisela, Vidrial, +57 310 4968635, +57 31...
Buenos días mamitas, bendiciones
Espero se encuentre muy bien, hoy les escribo con el fin de socializar el tema de los derechos de los niños con el fin de que podamos interactuar entre todos,
8:01 a. m.
Exijamos que estos derechos sean respetados por todos
8:01 a. m.
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe
Escribe un mensaje


3:38
grupo nueva lucia icbf
Gisela, Vidrial, +57 310 4968635, +57 31...
2:53
8:01 a. m.
Los invito ver este video 8:01 a. m.
+57 310 7350852
~JEILY SOFÍA
Es bueno recordar los derechos de nuestros hijos, hoy en dia ya no valoran ni tienen en cuenta eso.... nosotras como mamas debemos exigir los derechos de nuestros niños...
Buen dia para todos
10:22 a. m.
Gisela Nueva Lucia
Excelente
10:31 a. m.
10:31 a. m.
+57 321 8083181 ~Karol
EXCELENTE
1:13 p. m.
5 MENSAJES NO LEÍDOS
Escribe un mensaje

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 19 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [X]	
HORA DE INICIO: 10:00AM	HORA DE FINALIZACION: 11:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
RESPONSABLE: MILEYDIS VERTEL SIERRA		
UDS: LA CRUZ DEL CAMINO		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	MILEYDIS SOFIA VERTEL SIERRA.

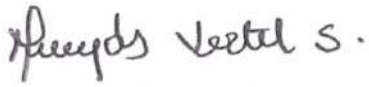
OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

FOTOGRAFIAS.

FIRMA DEL RESPONSABLE:



_____ _____

MILEYDIS VERTEL SIERRA
APOYO PSICOSOCIAL

ANEXOS


4:11
grupo cruz del camino
Gisela, Vidrial, +57 312 2926417, +57 31...
Buenos días mamitas, bendiciones
Espero se encuentre muy bien, hoy les escribo con el fin de socializar el tema de los derechos de los niños con el fin de que podamos interactuar entre todos,
8:00 a. m.
Exijamos que estos derechos sean respetados por todos
8:00 a. m.
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe
Escribe un mensaje


4:11
grupo cruz del camino
Gisela, Vidrial, +57 312 2926417, +57 31...
2:53
8:00 a. m.
Los invito a ver este video 8:00 a. m.
+57 322 5018563 ~❤❤mary❤❤
Tú
Video (2:53)
Q lindo 8:18 a. m.
+57 314 7893250 ~Erica Pacheco
Tú
Video (2:53)
Hermoso 8:22 a. m.
Recuerden papitos que como padres de familia, tenemos que ser garantes en los derechos de nuestros niños, cuidarlos y protegerlos es nuestro deber 8:28 a. m.
+57 322 5018563 ~❤❤mary❤❤
Así es 8:32 a. m.
Totalmente sierto 8:32 a. m.
Escribe un mensaje

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO FORTALECEMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS)		
FECHA: 19 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [X]	
HORA DE INICIO: 02: 00PM	HORA DE FINALIZACION: 03:00 PM	DURACIÓN: 1 HORA
RESPONSABLE: MILEYDIS VERTEL SIERRA		
UDS: EL VIDRIAL		
OBJETIVO: Resaltar la importancia de los derechos fundamentales de los niños y niñas.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video ilustrativo se busca informar y orientar a la familia sobre los derechos de los niños, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, el video narra e ilustra diferentes situaciones a las que se ven expuestos los niños y las niñas y se destaca derechos como la igualdad, identidad, a protección, calidad de vida, amor, educación, entre otros.

Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Socializar con los demás integrantes de la familia la información y difundir el video.	MILEYDIS SOFIA VERTEL SIERRA.

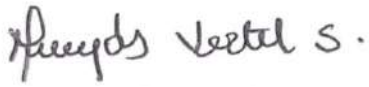
OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

FOTOGRAFIAS.

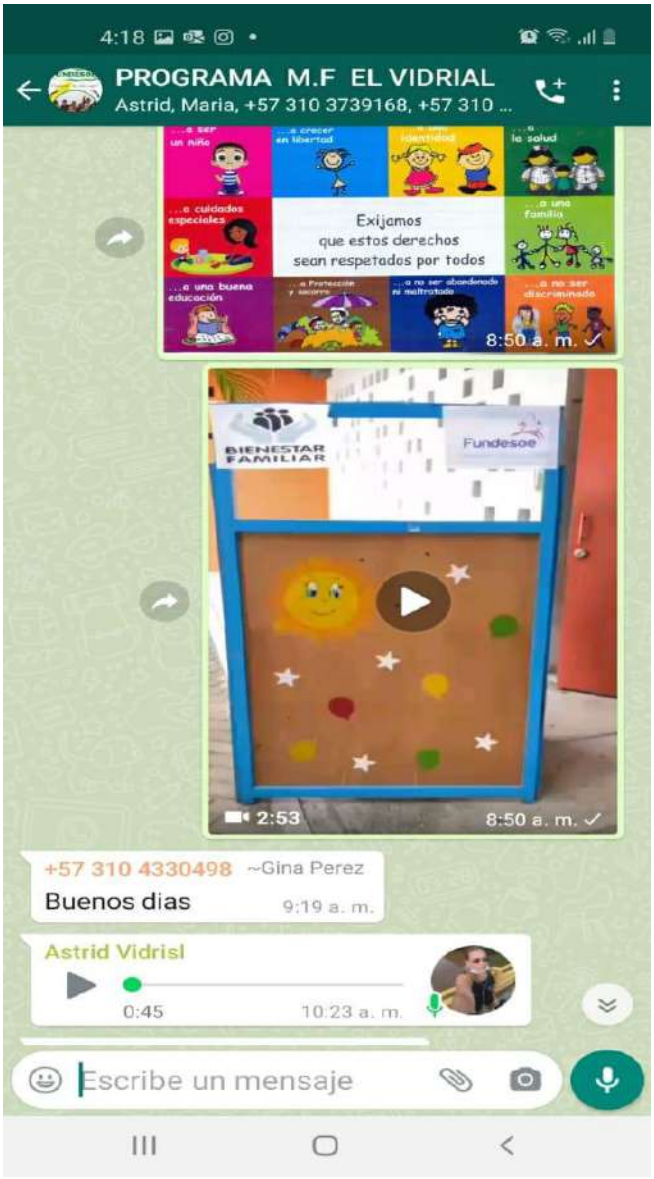
FIRMA DEL RESPONSABLE:



_____ _____

MILEYDIS VERTEL SIERRA
APOYO PSICOSOCIAL

ANEXOS


4:18
PROGRAMA M.F EL VIDRIAL
Astrid, Maria, +57 310 3739168, +57 310 ...
Exijamos
que estos derechos
sean respetados por todos
8:50 a. m.
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe
2:53
8:50 a. m.
+57 310 4330498 ~Gina Perez
Buenos dias
9:19 a. m.
Astrid Vidrisl
0:45
10:23 a. m.
Escribe un mensaje


4:18
PROGRAMA M.F EL VIDRIAL
Astrid, Maria, +57 310 3739168, +57 310 ...
Los invito a ver un corto video sobre los derechos de los niños y las niñas
Recordarles que como padres de familia somos garantes en el cumplimiento de estos derechos, y nuestro deber es protegerlos, cuidarlos y amarlos
8:50 a. m.
Exijamos
que estos derechos
sean respetados por todos
8:50 a. m.
BIENESTAR FAMILIAR
Fundesoe
Escribe un mensaje

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UDS YUCA SECA			
FECHA: 21 ABRIL 2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 2:00 pm	**HORA DE FINALIZACION**: 4:00 pm	**DURACIÓN: 2 horas**	
LUGAR: UDS YUCA SECA			
RESPONSABLE: CINDY GISELLA MÉNDEZ PINTO - APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de LA Unidad de Servicio, modalidad familiar **YUCA SECA** mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: Video representado por el talento humano Psicosocial			
DESARROLLO			
El día 21 de abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de capacitación virtual con los padres de familia de la UDS YUCA SECA a través de diapositiva y un VIDEO ILUSTRATIVO se les indica el tema a desarrollar en la jornada DERECHOS Y DEBERES. Se le da una cordial bienvenida a los usuarios, después de la bienvenida realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad. La Convención sobre los Derechos del Niño reúne los derechos humanos de la infancia que estaban articulados en otros instrumentos internacionales. Esta Convención articula los derechos de un modo más completo y proporciona una serie de principios rectores que			

conforman el concepto fundamental que tenemos de la infancia. Los principios que se señalan en el marco internacional de derechos humanos se aplican tanto para los niños como para los adultos. La infancia está mencionada concretamente en muchos de los instrumentos de derechos humanos; las normas se modifican o se adaptan específicamente cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez.

La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial. Los artículos de la Convención, además de establecer los principios básicos que sirven de base a la realización de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia. Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos.

Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel legislativo e incluso derechos constitucionales. Entre los Derechos del niños y niñas se tienen:

1. Los niños tienen derecho a la vida.
2. Los niños tienen derecho al juego.
3. Los niños tienen derecho a la libertad y a compartir sus puntos de vista con otros.
4. Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones y manifestar sus ideas.
5. Los niños tienen derecho a una familia.
6. Los niños tienen derecho a la protección durante los conflictos armados.
7. Los niños tienen derecho a la libertad de conciencia.
8. Los niños tienen derecho a la protección contra el descuido o trato negligente.
9. Los niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil.
10. Los niños tienen derecho a la información adecuada.
11. Los niños tienen derecho a la protección contra la trata y el secuestro.
12. Los niños tienen derecho a conocer y disfrutar de nuestra cultura.

13. Los niños tienen derecho a la protección contra las minas terrestres.
14. Los niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación.
15. Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
16. Los niños tienen derecho a un nombre y una nacionalidad.
17. Los niños tienen derecho a la alimentación y la nutrición.
18. Los niños tienen derecho a vivir en armonía.
19. Los niños tienen derecho a la diversión.
20. Los niños tienen derecho a la libertad.
21. Los niños tienen derecho a la paz mundial.
22. Los niños tienen derecho a la salud.
23. Los niños tienen derecho a no ser discriminados por sexo, credo, etnia o ideología.

Recomendaciones generales antes la emergencia sanitaria coronavirus (COVID 19)

Lávese las manos frecuentemente, Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón. ¿Por qué? Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos.

Adopte medidas de higiene respiratoria: Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón. ¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

Mantenga el distanciamiento social: Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre. ¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca ¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a si mismo.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo ¿Por qué? Siempre que tenga fiebre, tos y dificultad para respirar, es importante que busque atención médica de inmediato, ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave. Los síntomas respiratorios con fiebre pueden tener diversas causas, y dependiendo de sus antecedentes de viajes y circunstancias personales, el COVID 2019- podría ser una de ellas.

Seguidamente se realizó llevaron a cabo las respectivas conclusiones con relación al tema desarrollado. Seguidamente se llevó a cabo la evaluación del taller.

Como punto final se dio la despedida y cierre formal de la actividad formativa, donde se le agradeció a los padres de familias el buen comportamiento y la participación activa que tuvieron durante el desarrollo de la temática.

Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de LA UDS YUCA SECA, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial

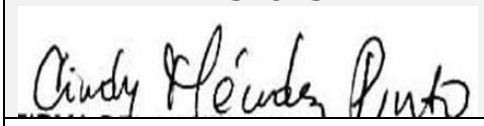
OBSERVACIONES:

Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.

ANEXOS DE REFERENCIA:

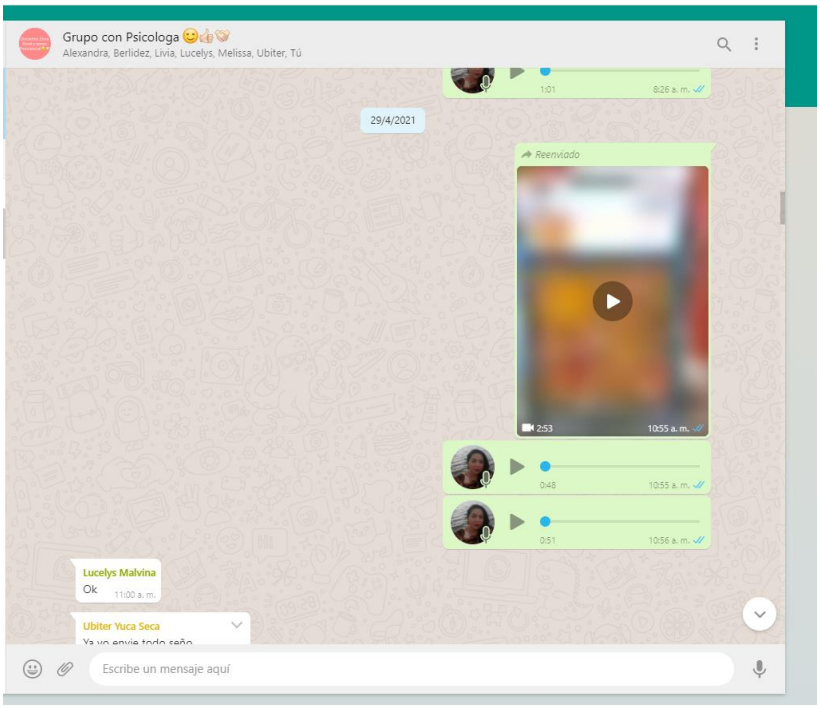
Evidencias fotográficas

FIRMA DEL RESPONSABLE:



NOMBRE (PSICOSOCIAL) CINDY MENDEZ PINTO

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UDS LOS PIRINEOS			
FECHA: 20 ABRIL 2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 2:00 pm	**HORA DE FINALIZACION**: 4:00 pm	**DURACIÓN: 2 horas**	
LUGAR: UDS LOS PIRINEOS			
RESPONSABLE: CINDY MENDEZ PINTO - APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de la Unidad de Servicio, modalidad familiar LOS PIRINEOS mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: Video representado por el talento humano Psicosocial			
DESARROLLO			
El día 20 de abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de capacitación virtual con los padres de familia de la UDS LOS PIRINEOS a través de diapositiva y un VIDEO ILUSTRATIVO se les indica el tema a desarrollar en la jornada DERECHOS Y DEBERES. Se le da una cordial bienvenida a los usuarios, después de la bienvenida realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad. La Convención sobre los Derechos del Niño reúne los derechos humanos de la infancia que estaban articulados en otros instrumentos internacionales. Esta Convención articula los derechos de un modo más completo y proporciona una serie de principios rectores que			

conforman el concepto fundamental que tenemos de la infancia.

Los principios que se señalan en el marco internacional de derechos humanos se aplican tanto para los niños como para los adultos. La infancia está mencionada concretamente en muchos de los instrumentos de derechos humanos; las normas se modifican o se adaptan específicamente cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez.

La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial. Los artículos de la Convención, además de establecer los principios básicos que sirven de base a la realización de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia. Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos.

Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel legislativo e incluso derechos constitucionales. Entre los Derechos del niños y niñas se tienen:

1. Los niños tienen derecho a la vida.
2. Los niños tienen derecho al juego.
3. Los niños tienen derecho a la libertad y a compartir sus puntos de vista con otros.
4. Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones y manifestar sus ideas.
5. Los niños tienen derecho a una familia.
6. Los niños tienen derecho a la protección durante los conflictos armados.
7. Los niños tienen derecho a la libertad de conciencia.
8. Los niños tienen derecho a la protección contra el descuido o trato negligente.
9. Los niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil.
10. Los niños tienen derecho a la información adecuada.
11. Los niños tienen derecho a la protección contra la trata y el secuestro.
12. Los niños tienen derecho a conocer y disfrutar de nuestra cultura.
13. Los niños tienen derecho a la protección contra las minas terrestres.

14. Los niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación.
15. Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
16. Los niños tienen derecho a un nombre y una nacionalidad.
17. Los niños tienen derecho a la alimentación y la nutrición.
18. Los niños tienen derecho a vivir en armonía.
19. Los niños tienen derecho a la diversión.
20. Los niños tienen derecho a la libertad.
21. Los niños tienen derecho a la paz mundial.
22. Los niños tienen derecho a la salud.
23. Los niños tienen derecho a no ser discriminados por sexo, credo, etnia o ideología.

Recomendaciones generales antes la emergencia sanitaria coronavirus (COVID 19)

Lávese las manos frecuentemente, Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón. ¿Por qué? Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos.

Adopte medidas de higiene respiratoria: Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón. ¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

Mantenga el distanciamiento social: Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre. ¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca ¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a sí mismo.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo ¿Por qué? Siempre que tenga fiebre, tos y dificultad para respirar, es importante que busque atención

médica de inmediato, ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave. Los síntomas respiratorios con fiebre pueden tener diversas causas, y dependiendo de sus antecedentes de viajes y circunstancias personales, el 2019-nCoV podría ser una de ellas.

Seguidamente se realizó llevaron a cabo las respectivas conclusiones con relación al tema desarrollado.

Seguidamente se llevó a cabo la evaluación del taller.

Como punto final se dio la despedida y cierre formal de la actividad formativa, donde se le agradeció a los padres de familias el buen comportamiento y la participación activa que tuvieron durante el desarrollo de la temática.

Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de LA UDS LOS PIRINEOS, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial

OBSERVACIONES:

Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.

ANEXOS DE REFERENCIA:

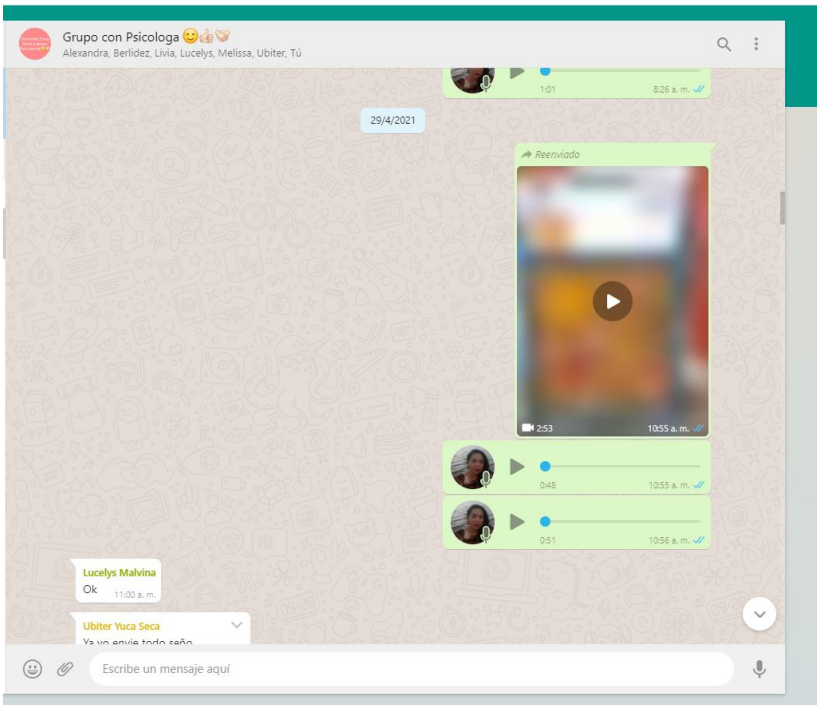
Evidencias fotográficas

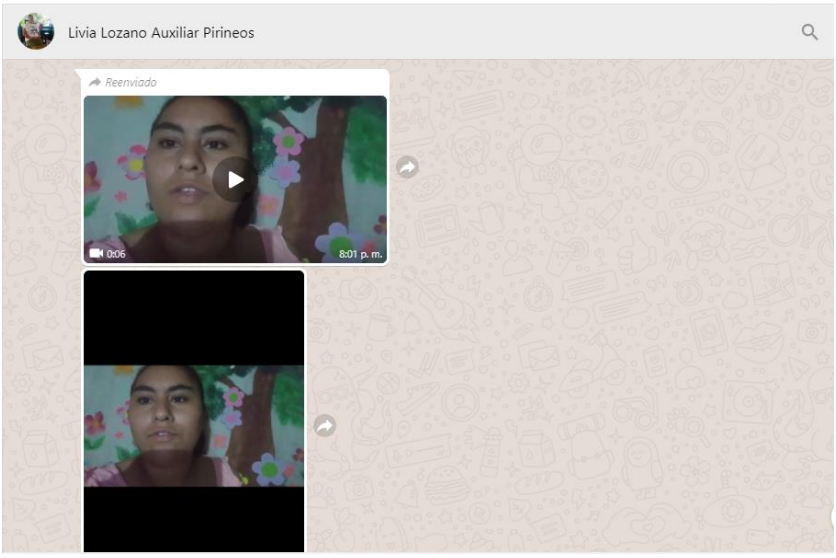
FIRMA DEL RESPONSABLE:



NOMBRE (PSICOSOCIAL) CINDY MENDEZ PINTO

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UDS LAS MALVINAS		
FECHA: 19 ABRIL 2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X]	Talento Humano
HORA DE INICIO: 2:00 pm	**HORA DE FINALIZACION**: 4:00 pm	**DURACIÓN: 2 horas**
LUGAR: UDS LAS MALVINAS		
RESPONSABLE: CINDY GISELLA MÉNDEZ PINTO - APOYO PSICOSOCIAL		
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de La Unidad de Servicio, modalidad familiar LAS MALVINAS mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.		
RECURSOS: Video representado por el talento humano Psicosocial		
DESARROLLO		
El día 19 de abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de capacitación virtual con los padres de familia de la UDS LAS MALVINAS a través de diapositiva y un VIDEO ILUSTRATIVO se les indica el tema a desarrollar en la jornada DERECHOS Y DEBERES. Se le da una cordial bienvenida a los usuarios, después de la bienvenida realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad. La Convención sobre los Derechos del Niño reúne los derechos humanos de la infancia que estaban articulados en otros instrumentos internacionales. Esta Convención articula los derechos de un modo más completo y proporciona una serie de principios rectores que		

conforman el concepto fundamental que tenemos de la infancia. Los principios que se señalan en el marco internacional de derechos humanos se aplican tanto para los niños como para los adultos. La infancia está mencionada concretamente en muchos de los instrumentos de derechos humanos; las normas se modifican o se adaptan específicamente cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez.

La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial. Los artículos de la Convención, además de establecer los principios básicos que sirven de base a la realización de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia. Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos.

Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel legislativo e incluso derechos constitucionales. Entre los Derechos del niños y niñas se tienen:

1. Los niños tienen derecho a la vida.
2. Los niños tienen derecho al juego.
3. Los niños tienen derecho a la libertad y a compartir sus puntos de vista con otros.
4. Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones y manifestar sus ideas.
5. Los niños tienen derecho a una familia.
6. Los niños tienen derecho a la protección durante los conflictos armados.
7. Los niños tienen derecho a la libertad de conciencia.
8. Los niños tienen derecho a la protección contra el descuido o trato negligente.
9. Los niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil.
10. Los niños tienen derecho a la información adecuada.
11. Los niños tienen derecho a la protección contra la trata y el secuestro.
12. Los niños tienen derecho a conocer y disfrutar de nuestra cultura.
13. Los niños tienen derecho a la protección contra las minas terrestres.

14. Los niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación.
15. Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
16. Los niños tienen derecho a un nombre y una nacionalidad.
17. Los niños tienen derecho a la alimentación y la nutrición.
18. Los niños tienen derecho a vivir en armonía.
19. Los niños tienen derecho a la diversión.
20. Los niños tienen derecho a la libertad.
21. Los niños tienen derecho a la paz mundial.
22. Los niños tienen derecho a la salud.
23. Los niños tienen derecho a no ser discriminados por sexo, credo, etnia o ideología.

Recomendaciones generales antes la emergencia sanitaria coronavirus (COVID 19)

Lávese las manos frecuentemente, Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón. ¿Por qué? Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos.

Adopte medidas de higiene respiratoria: Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón. ¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

Mantenga el distanciamiento social: Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre. ¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca ¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a sí mismo.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo ¿Por qué?

Siempre que tenga fiebre, tos y dificultad para respirar, es importante que busque atención médica de inmediato, ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave. Los síntomas respiratorios con fiebre pueden tener diversas causas, y dependiendo de sus antecedentes de viajes y circunstancias personales, el 2019-nCoV podría ser una de ellas.

Seguidamente se realizó llevaron a cabo las respectivas conclusiones con relación al tema desarrollado.

Seguidamente se llevó a cabo la evaluación del taller.

Como punto final se dio la despedida y cierre formal de la actividad formativa, donde se le agradeció a los padres de familias el buen comportamiento y la participación activa que tuvieron durante el desarrollo de la temática.

Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de LA UDS LAS MALVINAS, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial

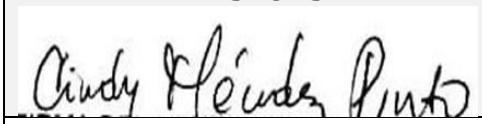
OBSERVACIONES:

Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.

ANEXOS DE REFERENCIA:

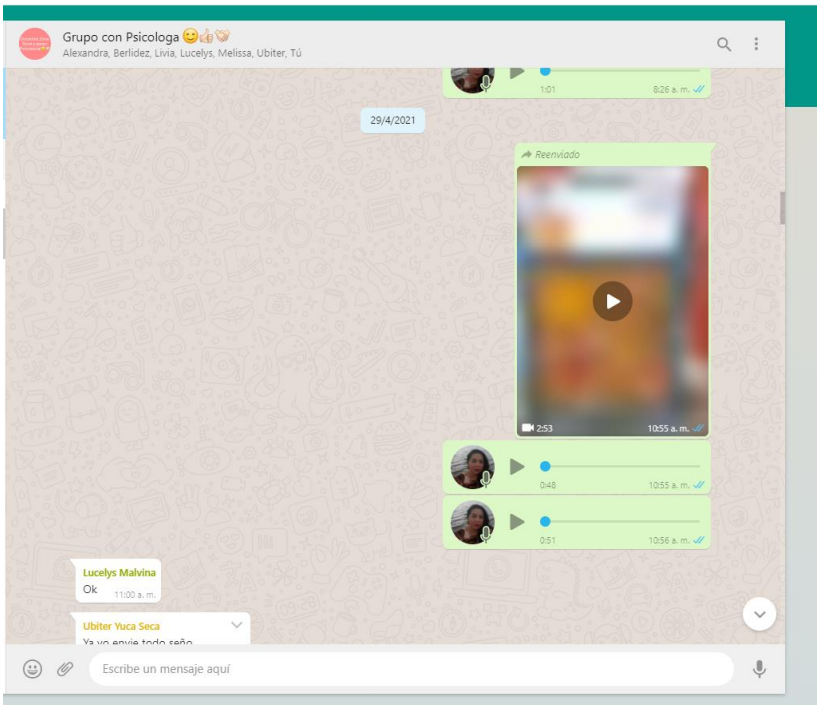
Evidencias fotográficas

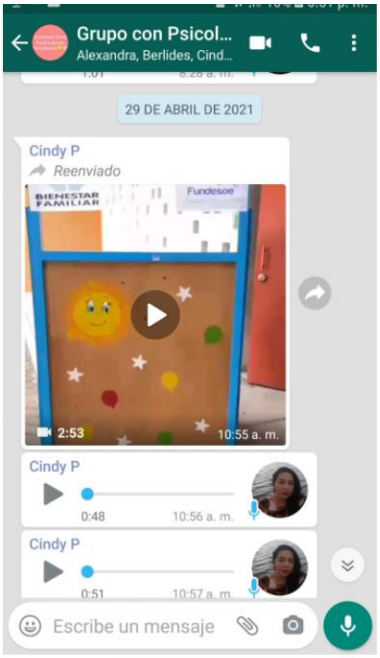
FIRMA DEL RESPONSABLE:



NOMBRE (PSICOSOCIAL) CINDY MENDEZ PINTO

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UDS MIS PRIMERAS AVENTURAS.			
FECHA: 20 ABRIL 2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 8:00 am 1:00 pm	**HORA DE FINALIZACION**: 12: 00 pm. 5:00 pm	**DURACIÓN:**	
LUGAR: UDS MIS PRIMERAS AVENTURAS			
RESPONSABLE: BEATRIZ ELENA LORA VARGAS - APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de LA Unidad de Servicio, modalidad familiar mis **PRIMERAS AVENTURAS** mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: Video representado por el talento humano Psicosocial			
DESARROLLO			
El día 20 de abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de capacitación virtual con los padres de familia de la UDS MIS PRIMERAS AVENTURAS a través de diapositiva y un VIDEO ILUSTRATIVO se les indica el tema a desarrollar en la jornada DERECHOS Y DEBERES. Se le da una cordial bienvenida a los usuarios, después de la bienvenida realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad. La Convención sobre los Derechos del Niño reúne los derechos humanos de la infancia que estaban articulados en otros instrumentos internacionales. Esta Convención articula los derechos de un modo más completo y proporciona una serie de principios rectores que			

conforman el concepto fundamental que tenemos de la infancia. Los principios que se señalan en el marco internacional de derechos humanos se aplican tanto para los niños como para los adultos. La infancia está mencionada concretamente en muchos de los instrumentos de derechos humanos; las normas se modifican o se adaptan específicamente cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez.

La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial. Los artículos de la Convención, además de establecer los principios básicos que sirven de base a la realización de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia. Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos.

Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel legislativo e incluso derechos constitucionales. Entre los Derechos del niños y niñas se tienen:

1. Los niños tienen derecho a la vida.
2. Los niños tienen derecho al juego.
3. Los niños tienen derecho a la libertad y a compartir sus puntos de vista con otros.
4. Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones y manifestar sus ideas.
5. Los niños tienen derecho a una familia.
6. Los niños tienen derecho a la protección durante los conflictos armados.
7. Los niños tienen derecho a la libertad de conciencia.
8. Los niños tienen derecho a la protección contra el descuido o trato negligente.
9. Los niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil.
10. Los niños tienen derecho a la información adecuada.
11. Los niños tienen derecho a la protección contra la trata y el secuestro.
12. Los niños tienen derecho a conocer y disfrutar de nuestra cultura.

13. Los niños tienen derecho a la protección contra las minas terrestres.
14. Los niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación.
15. Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
16. Los niños tienen derecho a un nombre y una nacionalidad.
17. Los niños tienen derecho a la alimentación y la nutrición.
18. Los niños tienen derecho a vivir en armonía.
19. Los niños tienen derecho a la diversión.
20. Los niños tienen derecho a la libertad.
21. Los niños tienen derecho a la paz mundial.
22. Los niños tienen derecho a la salud.
23. Los niños tienen derecho a no ser discriminados por sexo, credo, etnia o ideología.

Recomendaciones generales antes la emergencia sanitaria coronavirus (COVID 19)

Lávese las manos frecuentemente, Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón. ¿Por qué? Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos.

Adopte medidas de higiene respiratoria: Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón. ¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

Mantenga el distanciamiento social: Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre. ¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca ¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a si mismo.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo ¿Por qué? Siempre que tenga fiebre, tos y dificultad para respirar, es importante que busque atención médica de inmediato, ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave. Los síntomas respiratorios con fiebre pueden tener diversas causas, y dependiendo de sus antecedentes de viajes y circunstancias personales, el 2019-nCoV podría ser una de ellas.

4. Seguidamente se realizó llevaron a cabo las respectivas conclusiones con relación al tema desarrollado.
5. Seguidamente se llevó a cabo la evaluación del taller.
6. Como punto final se dio la despedida y cierre formal de la actividad formativa, donde se le agradeció a los padres de familias el buen comportamiento y la participación activa que tuvieron durante el desarrollo de la temática.

Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de LA UDS MIS PRIMERAS AVENTURAS, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial

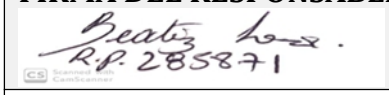
OBSERVACIONES:

Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.

ANEXOS DE REFERENCIA:

Evidencias fotográficas

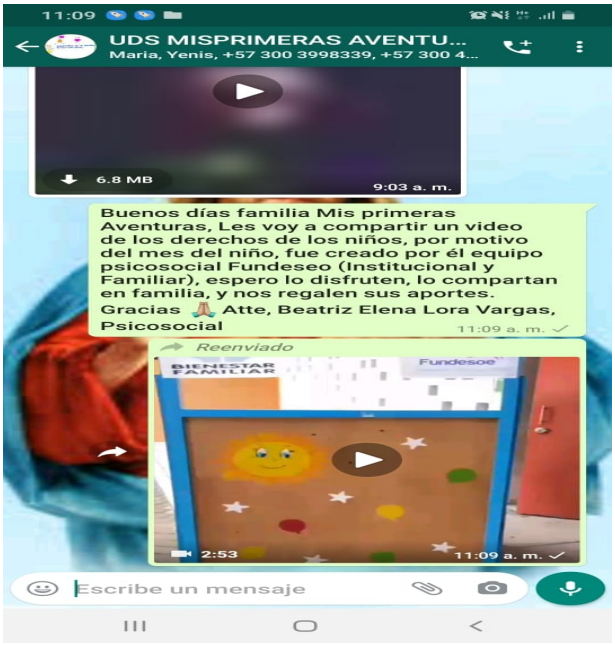
FIRMA DEL RESPONSABLE:

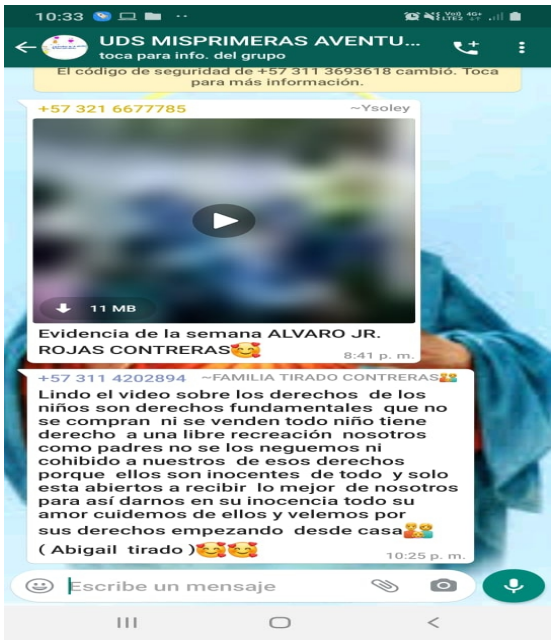


NOMBRE (PSICOSOCIAL) BEATRIZ ELENA LORA VARGAS

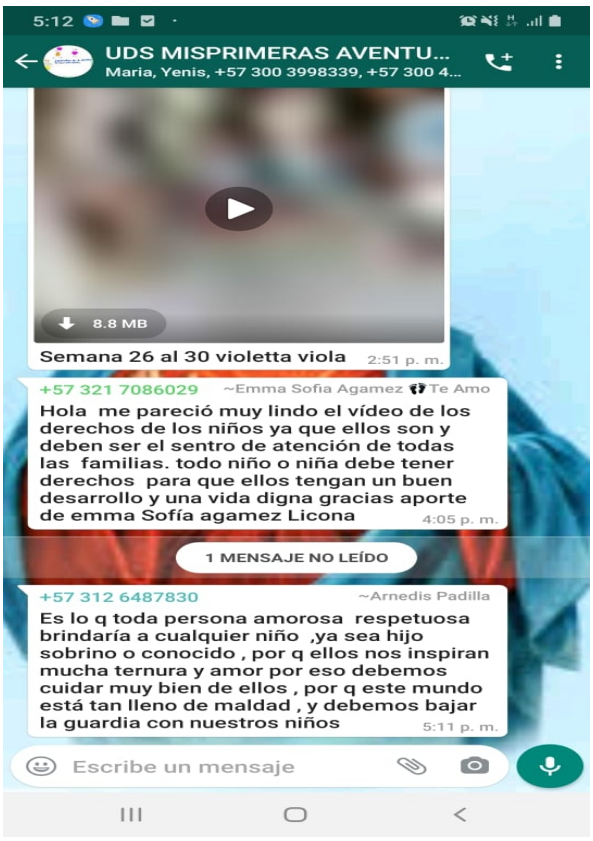
Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UDS MIS PRIMERAS CARICIAS.		
FECHA: 19 ABRIL	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X]	Talento Humano
HORA DE INICIO: 8:00 am. 1: 00 pm	**HORA DE FINALIZACION**: 12:00 pm 5:00 pm	**DURACIÓN: 8 horas**
LUGAR: UDS MIS PRIMERAS CARICIAS		
RESPONSABLE: BEATRIZ ELENA LORA VARGAS - APOYO PSICOSOCIAL		
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de LA Unidad de Servicio, modalidad familiar mis **PRIMERAS CARICIAS** mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.		
RECURSOS: Video representado por el talento humano Psicosocial		
DESARROLLO		
El día 19 de abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de capacitación virtual con los padres de familia de la UDS MIS PRIMERAS CARICIAS a través de diapositiva y un VIDEO ILUSTRATIVO se les indica el tema a desarrollar en la jornada DERECHOS Y DEBERES. Se le da una cordial bienvenida a los usuarios, después de la bienvenida realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad. La Convención sobre los Derechos del Niño reúne los derechos humanos de la infancia que estaban articulados en otros instrumentos internacionales. Esta Convención articula los		

derechos de un modo más completo y proporciona una serie de principios rectores que conforman el concepto fundamental que tenemos de la infancia. Los principios que se señalan en el marco internacional de derechos humanos se aplican tanto para los niños como para los adultos. La infancia está mencionada concretamente en muchos de los instrumentos de derechos humanos; las normas se modifican o se adaptan específicamente cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez.

La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial. Los artículos de la Convención, además de establecer los principios básicos que sirven de base a la realización de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia. Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos.

Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel legislativo e incluso derechos constitucionales. Entre los Derechos del niños y niñas se tienen:

1. Los niños tienen derecho a la vida.
2. Los niños tienen derecho al juego.
3. Los niños tienen derecho a la libertad y a compartir sus puntos de vista con otros.
4. Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones y manifestar sus ideas.
5. Los niños tienen derecho a una familia.
6. Los niños tienen derecho a la protección durante los conflictos armados.
7. Los niños tienen derecho a la libertad de conciencia.
8. Los niños tienen derecho a la protección contra el descuido o trato negligente.
9. Los niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil.
10. Los niños tienen derecho a la información adecuada.
11. Los niños tienen derecho a la protección contra la trata y el secuestro.
12. Los niños tienen derecho a conocer y disfrutar de nuestra cultura.

13. Los niños tienen derecho a la protección contra las minas terrestres.
14. Los niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación.
15. Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
16. Los niños tienen derecho a un nombre y una nacionalidad.
17. Los niños tienen derecho a la alimentación y la nutrición.
18. Los niños tienen derecho a vivir en armonía.
19. Los niños tienen derecho a la diversión.
20. Los niños tienen derecho a la libertad.
21. Los niños tienen derecho a la paz mundial.
22. Los niños tienen derecho a la salud.
23. Los niños tienen derecho a no ser discriminados por sexo, credo, etnia o ideología.

Recomendaciones generales antes la emergencia sanitaria coronavirus (COVID 19)

Lávese las manos frecuentemente, Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón. ¿Por qué? Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos.

Adopte medidas de higiene respiratoria: Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón. ¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

Mantenga el distanciamiento social: Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre. ¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca ¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a si mismo.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo ¿Por qué? Siempre que tenga fiebre, tos y dificultad para respirar, es importante que busque atención médica de inmediato, ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave. Los síntomas respiratorios con fiebre pueden tener diversas causas, y dependiendo de sus antecedentes de viajes y circunstancias personales, el 2019-nCoV podría ser una de ellas.

4. Seguidamente se realizó llevaron a cabo las respectivas conclusiones con relación al tema desarrollado.
5. Seguidamente se llevó a cabo la evaluación del taller.
6. Como punto final se dio la despedida y cierre formal de la actividad formativa, donde se le agradeció a los padres de familias el buen comportamiento y la participación activa que tuvieron durante el desarrollo de la temática.

Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de LA UDS MIS PRIMERAS CARICIAS, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial

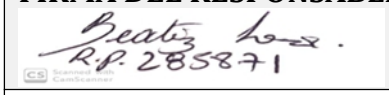
OBSERVACIONES:

Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.

ANEXOS DE REFERENCIA:

Evidencias fotográficas

FIRMA DEL RESPONSABLE:

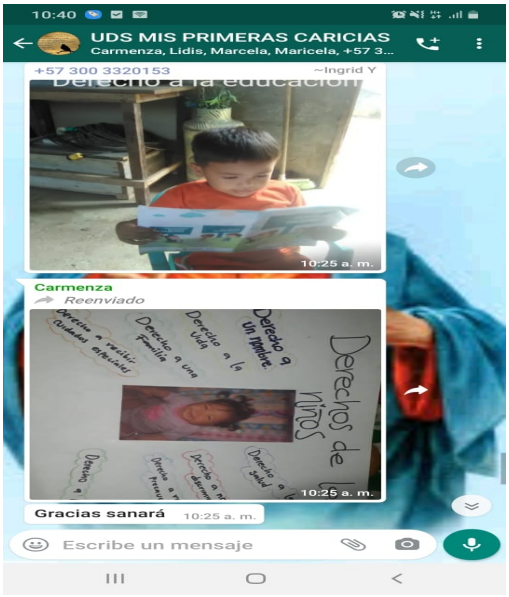


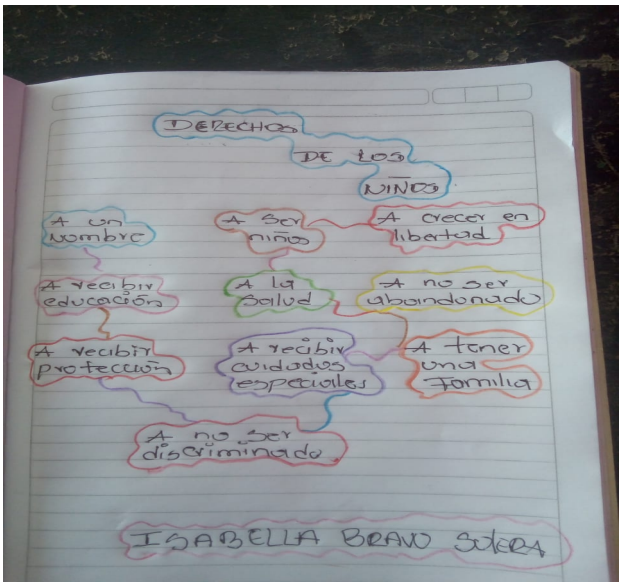
NOMBRE (PSICOSOCIAL) BEATRIZ ELENA LORA VARGAS

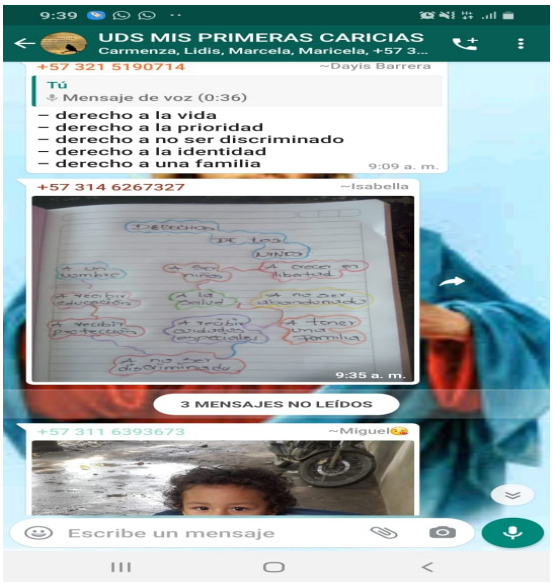
Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UDS LAS BABILLAS.			
FECHA: 22 ABRIL	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X]	Talento Humano	
HORA DE INICIO:8:00 am	**HORA DE FINALIZACION**: 10:00 am	**DURACIÓN: 2 horas**	
LUGAR: UDS LAS BABILLAS			
RESPONSABLE: BEATRIZ ELENA LORA VARGAS - APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de LA Unidad de Servicio, modalidad familiar **LAS BABILLAS** mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: Video representado por el talento humano Psicosocial			
DESARROLLO			
El día 22 de abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de capacitación virtual con los padres de familia de la UDS LAS BABILLAS a través de diapositiva y un VIDEO ILUSTRATIVO se les indica el tema a desarrollar en la jornada DERECHOS Y DEBERES. Se le da una cordial bienvenida a los usuarios, después de la bienvenida realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad. La Convención sobre los Derechos del Niño reúne los derechos humanos de la infancia que estaban articulados en otros instrumentos internacionales. Esta Convención articula los derechos de un modo más completo y proporciona una serie de principios rectores que conforman el concepto fundamental que tenemos de la infancia. Los principios que se			

señalan en el marco internacional de derechos humanos se aplican tanto para los niños como para los adultos. La infancia está mencionada concretamente en muchos de los instrumentos de derechos humanos; las normas se modifican o se adaptan específicamente cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez.

La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial. Los artículos de la Convención, además de establecer los principios básicos que sirven de base a la realización de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia. Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos.

Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel legislativo e incluso derechos constitucionales. Entre los Derechos del niños y niñas se tienen:

1. Los niños tienen derecho a la vida.
2. Los niños tienen derecho al juego.
3. Los niños tienen derecho a la libertad y a compartir sus puntos de vista con otros.
4. Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones y manifestar sus ideas.
5. Los niños tienen derecho a una familia.
6. Los niños tienen derecho a la protección durante los conflictos armados.
7. Los niños tienen derecho a la libertad de conciencia.
8. Los niños tienen derecho a la protección contra el descuido o trato negligente.
9. Los niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil.
10. Los niños tienen derecho a la información adecuada.
11. Los niños tienen derecho a la protección contra la trata y el secuestro.
12. Los niños tienen derecho a conocer y disfrutar de nuestra cultura.

13. Los niños tienen derecho a la protección contra las minas terrestres.
14. Los niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación.
15. Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
16. Los niños tienen derecho a un nombre y una nacionalidad.
17. Los niños tienen derecho a la alimentación y la nutrición.
18. Los niños tienen derecho a vivir en armonía.
19. Los niños tienen derecho a la diversión.
20. Los niños tienen derecho a la libertad.
21. Los niños tienen derecho a la paz mundial.
22. Los niños tienen derecho a la salud.
23. Los niños tienen derecho a no ser discriminados por sexo, credo, etnia o ideología.

Recomendaciones generales antes la emergencia sanitaria coronavirus (COVID 19)

Lávese las manos frecuentemente, Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón. ¿Por qué? Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos.

Adopte medidas de higiene respiratoria: Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón. ¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

Mantenga el distanciamiento social: Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre. ¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca ¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a si mismo.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo ¿Por qué? Siempre que tenga fiebre, tos y dificultad para respirar, es importante que busque atención médica de inmediato, ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave. Los síntomas respiratorios con fiebre pueden tener diversas causas, y dependiendo de sus antecedentes de viajes y circunstancias personales, el 2019-nCoV podría ser una de ellas.

4. Seguidamente se realizó llevaron a cabo las respectivas conclusiones con relación al tema desarrollado.
5. Seguidamente se llevó a cabo la evaluación del taller.
6. Como punto final se dio la despedida y cierre formal de la actividad formativa, donde se le agradeció a los padres de familias el buen comportamiento y la participación activa que tuvieron durante el desarrollo de la temática.

Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de LA UDS LAS BABILLAS, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial

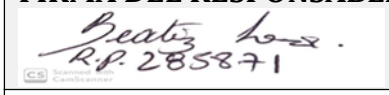
OBSERVACIONES:

Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.

ANEXOS DE REFERENCIA:

Evidencias fotográficas

FIRMA DEL RESPONSABLE:



NOMBRE (PSICOSOCIAL) BEATRIZ ELENA LORA VARGAS

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UDS EL FARO.			
FECHA: 21 ABRIL 2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 2:00 pm	**HORA DE FINALIZACION**: 4:00 pm	**DURACIÓN: 2 horas**	
LUGAR: UDS EL FARO			
RESPONSABLE: BEATRIZ ELENA LORA VARGAS - APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de LA Unidad de Servicio, modalidad familiar **EL FARO** mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: Video representado por el talento humano Psicosocial			
DESARROLLO			
El día 21 de abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de capacitación virtual con los padres de familia de la UDS EL FARO a través de diapositiva y un VIDEO ILUSTRATIVO se les indica el tema a desarrollar en la jornada DERECHOS Y DEBERES. Se le da una cordial bienvenida a los usuarios, después de la bienvenida realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de ellos y se socializo los derechos que ellos tienen en la sociedad. La Convención sobre los Derechos del Niño reúne los derechos humanos de la infancia que estaban articulados en otros instrumentos internacionales. Esta Convención articula los derechos de un modo más completo y proporciona una serie de principios rectores que			

conforman el concepto fundamental que tenemos de la infancia. Los principios que se señalan en el marco internacional de derechos humanos se aplican tanto para los niños como para los adultos. La infancia está mencionada concretamente en muchos de los instrumentos de derechos humanos; las normas se modifican o se adaptan específicamente cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez.

La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial. Los artículos de la Convención, además de establecer los principios básicos que sirven de base a la realización de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia. Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos.

Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel legislativo e incluso derechos constitucionales. Entre los Derechos del niños y niñas se tienen:

1. Los niños tienen derecho a la vida.
2. Los niños tienen derecho al juego.
3. Los niños tienen derecho a la libertad y a compartir sus puntos de vista con otros.
4. Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones y manifestar sus ideas.
5. Los niños tienen derecho a una familia.
6. Los niños tienen derecho a la protección durante los conflictos armados.
7. Los niños tienen derecho a la libertad de conciencia.
8. Los niños tienen derecho a la protección contra el descuido o trato negligente.
9. Los niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil.
10. Los niños tienen derecho a la información adecuada.
11. Los niños tienen derecho a la protección contra la trata y el secuestro.
12. Los niños tienen derecho a conocer y disfrutar de nuestra cultura.

13. Los niños tienen derecho a la protección contra las minas terrestres.
14. Los niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación.
15. Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
16. Los niños tienen derecho a un nombre y una nacionalidad.
17. Los niños tienen derecho a la alimentación y la nutrición.
18. Los niños tienen derecho a vivir en armonía.
19. Los niños tienen derecho a la diversión.
20. Los niños tienen derecho a la libertad.
21. Los niños tienen derecho a la paz mundial.
22. Los niños tienen derecho a la salud.
23. Los niños tienen derecho a no ser discriminados por sexo, credo, etnia o ideología.

Recomendaciones generales antes la emergencia sanitaria coronavirus (COVID 19)

Lávese las manos frecuentemente, Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón. ¿Por qué? Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos.

Adopte medidas de higiene respiratoria: Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón. ¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

Mantenga el distanciamiento social: Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre. ¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca ¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a si mismo.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo ¿Por qué? Siempre que tenga fiebre, tos y dificultad para respirar, es importante que busque atención médica de inmediato, ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave. Los síntomas respiratorios con fiebre pueden tener diversas causas, y dependiendo de sus antecedentes de viajes y circunstancias personales, el 2019-nCoV podría ser una de ellas.

4. Seguidamente se realizó llevaron a cabo las respectivas conclusiones con relación al tema desarrollado.
5. Seguidamente se llevó a cabo la evaluación del taller.
6. Como punto final se dio la despedida y cierre formal de la actividad formativa, donde se le agradeció a los padres de familias el buen comportamiento y la participación activa que tuvieron durante el desarrollo de la temática.

Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de LA UDS EL FARO, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial

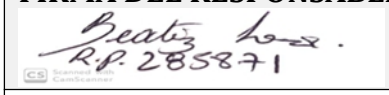
OBSERVACIONES:

Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.

ANEXOS DE REFERENCIA:

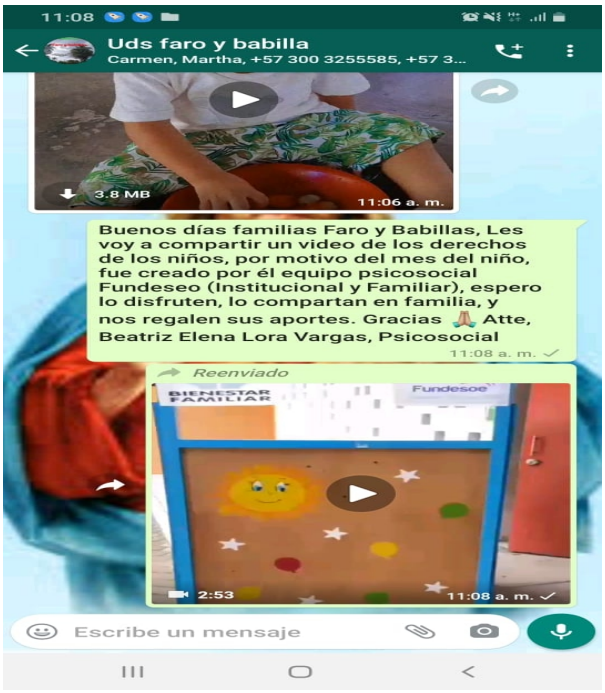
Evidencias fotográficas

FIRMA DEL RESPONSABLE:



NOMBRE (PSICOSOCIAL) BEATRIZ ELENA LORA VARGAS

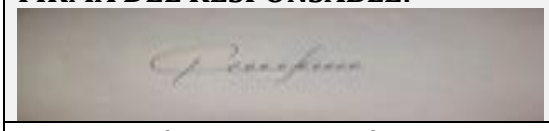
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UDS MIS CHIQUITINES 2			
FECHA: 23 – 04 -2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 09 -00 AM	**HORA DE FINALIZACION**: 11– 00 AM	**DURACIÓN:** 2 HORAS	
LUGAR: UDS MIS CHIQUITINES 2			
RESPONSABLE: CARMEN ALICIA HERNANDEZ: APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de la UDS MIS CHIQUITINES 2, mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: PLATA FORMA VIRTUAL WATSAPP			
DESARROLLO			
Se les da una cordial bienvenida a los usuarios de la UDS MIS CHIQUITINES 2, a través de una TELE-CONFERENCIA, inmediatamente se realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de los niños y las niñas. Cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez. La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia.			

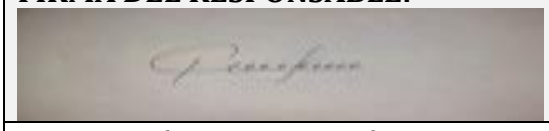
Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos. Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.	
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de la UDS MIS CHIQUITINES, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial
OBSERVACIONES:	
Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación VIRTUAL y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
FIRMA DEL RESPONSABLE: 	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UDS EL TOTUMO			
FECHA: 21 – 04 -2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 09 -00 AM	**HORA DE FINALIZACION**: 11– 00 AM	**DURACIÓN:** 2 HORAS	
LUGAR: UDS FINZENU			
RESPONSABLE: CARMEN ALICIA HERNANDEZ: APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de la UDS FINZENU, mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: PLATA FORMA VIRTUAL WATSAPP			
DESARROLLO			
Se les da una cordial bienvenida a los usuarios de la UDS EL TOTUMO, a través de una TELE-CONFERENCIA, inmediatamente se realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de los niños y las niñas. Cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez. La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia.			

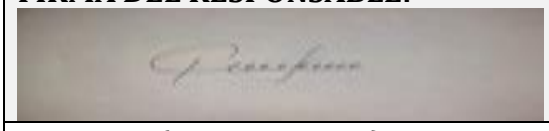
Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos. Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.	
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de la UDS EL TOTUMO, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial
OBSERVACIONES:	
Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación VIRTUAL y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
FIRMA DEL RESPONSABLE: 	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UDS FINZENU			
FECHA: 19 – 04 -2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 09 -00 AM	**HORA DE FINALIZACION**: 11– 00 AM	**DURACIÓN:** 2 HORAS	
LUGAR: UDS FINZENU			
RESPONSABLE: CARMEN ALICIA HERNANDEZ: APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de la UDS FINZENU, mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: PLATA FORMA VIRTUAL WATSAPP			
DESARROLLO			
Se les da una cordial bienvenida a los usuarios de la UDS FINZENU a través de una TELE-CONFERENCIA, inmediatamente se realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de los niños y las niñas. Cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez. La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia.			

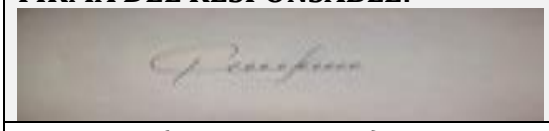
Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos. Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.	
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de la UDS FINZENU, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial
OBSERVACIONES:	
Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación VIRTUAL y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
FIRMA DEL RESPONSABLE: 	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



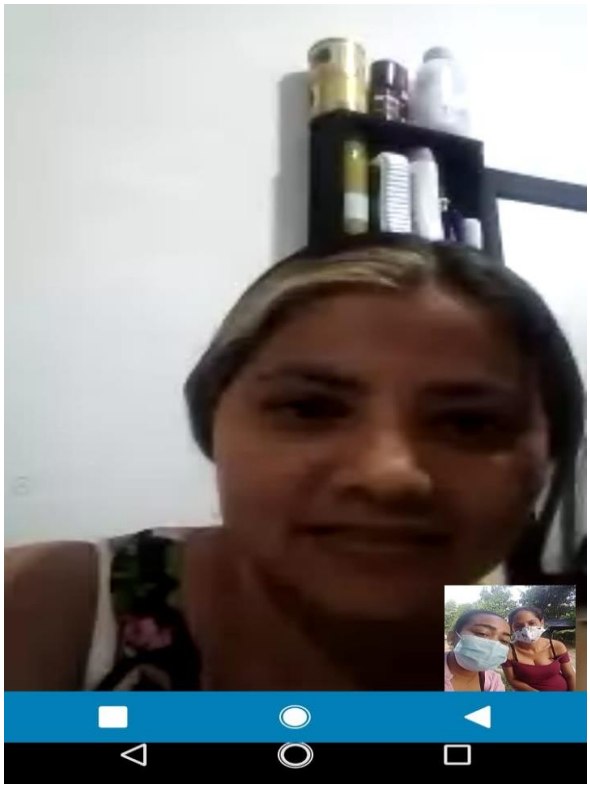


FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UDS LAS FLORES			
FECHA: 20 – 04 -2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 09 -00 AM	**HORA DE FINALIZACION**: 11– 00 AM	**DURACIÓN:** 2 HORAS	
LUGAR: UDS FINZENU			
RESPONSABLE: CARMEN ALICIA HERNANDEZ: APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de la UDS LAS FLORES, mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: PLATA FORMA VIRTUAL WATSAPP			
DESARROLLO			
Se les da una cordial bienvenida a los usuarios de la UDS LAS FLORES, a través de una TELE-CONFERENCIA, inmediatamente se realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de los niños y las niñas. Cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez. La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia.			

Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos. Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.	
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de la UDS LAS FLORES, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial
OBSERVACIONES:	
Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación VIRTUAL y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
FIRMA DEL RESPONSABLE: 	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UDS EL BANCO			
FECHA: 23 – 04 -2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 09 -00 AM	**HORA DE FINALIZACION**: 11– 00 AM	**DURACIÓN:** 2 HORAS	
LUGAR: UDS EL BANCO			
RESPONSABLE: GINA MARIA MONTES MONTES: APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de la UDS EL BANCO, mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: PLATA FORMA VIRTUAL WATSAPP			
DESARROLLO			
Se les da una cordial bienvenida a los usuarios de la UDS MACHIN, a través de una TELE-CONFERENCIA, inmediatamente se realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de los niños y las niñas. Cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez. La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia.			

Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos. Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.	
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de la UDS EL BANCO, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial
OBSERVACIONES:	
Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación VIRTUAL y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
FIRMA DEL RESPONSABLE: 	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOOGRAFICAS





FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UDS MACHIN			
FECHA: 22 – 04 -2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 09 -00 AM	**HORA DE FINALIZACION**: 11– 00 AM	**DURACIÓN:** 2 HORAS	
LUGAR: UDS MACHIN			
RESPONSABLE: GINA MARIA MONTES MONTES: APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de la UDS MACHIN, mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: PLATA FORMA VIRTUAL WATSAPP			
DESARROLLO			
Se les da una cordial bienvenida a los usuarios de la UDS MACHIN, a través de una TELE-CONFERENCIA, inmediatamente se realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de los niños y las niñas. Cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez. La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia.			

Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos. Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.	
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de la UDS MACHIN, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial
OBSERVACIONES:	
Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación VIRTUAL y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
FIRMA DEL RESPONSABLE: 	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOOGRAFICAS





FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UDS NUEVA ESPERANZA			
FECHA: 19 – 04 -2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 09 -00 AM	**HORA DE FINALIZACION**: 11– 00 AM	**DURACIÓN:** 2 HORAS	
LUGAR: UDS NUEVA ESPERANZA			
RESPONSABLE: GINA MARIA MONTES MONTES: APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de la UDS NUEVA ESPERANZA, mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: PLATA FORMA VIRTUAL WATSAPP			
DESARROLLO			
Se les da una cordial bienvenida a los usuarios de la UDS NUEVA ESPERANZA, a través de una TELE-CONFERENCIA, inmediatamente se realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de los niños y las niñas. Cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez. La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia.			

Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos. Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.	
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de la UDS NUEVA ESPERANZA, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial
OBSERVACIONES:	
Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación VIRTUAL y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
FIRMA DEL RESPONSABLE: 	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOOGRAFICAS



FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UDS FLORIZANTO			
FECHA: 21 – 04 -2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 03 -00 PM	**HORA DE FINALIZACION**: 05– 00 PM	**DURACIÓN:** 2 HORAS	
LUGAR: UDS FLORIZANTO			
RESPONSABLE: GINA MARIA MONTES MONTES: APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de la UDS NUEVA FLORIZANTO, mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: PLATA FORMA VIRTUAL WATSAPP			
DESARROLLO			
Se les da una cordial bienvenida a los usuarios de la UDS FLORIZANTO, a través de una TELE-CONFERENCIA, inmediatamente se realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de los niños y las niñas. Cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez. La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia.			

Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos. Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.	
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de la UDS FLORIZANTO, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial
OBSERVACIONES:	
Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación VIRTUAL y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
FIRMA DEL RESPONSABLE: 	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOOGRAFICAS

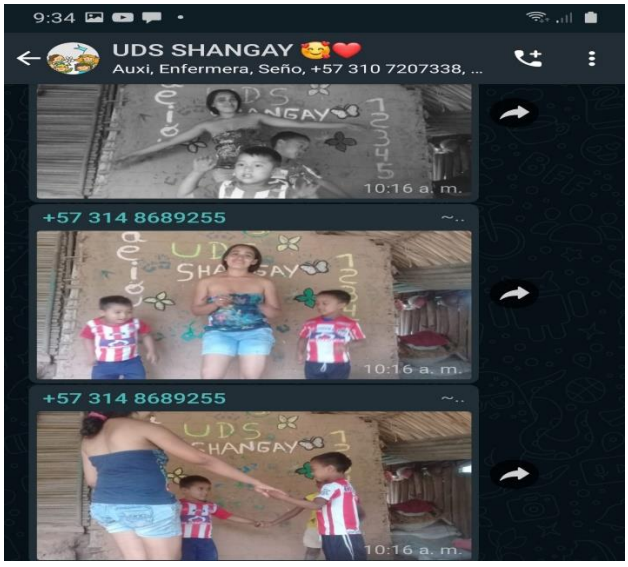




FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UDS SHANGAY			
FECHA: 21 – 04 -2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 09 -00 AM	**HORA DE FINALIZACION**: 11– 00 AM	**DURACIÓN:** 2 HORAS	
LUGAR: UDS SHANGAY			
RESPONSABLE: GINA MARIA MONTES MONTES: APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de la UDS SHANGAY, mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: PLATA FORMA VIRTUAL WATSAPP			
DESARROLLO			
Se les da una cordial bienvenida a los usuarios de la UDS SHANGAY a través de una TELE-CONFERENCIA, inmediatamente se realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de los niños y las niñas. Cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez. La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia.			

Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos. Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.	
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de la UDS SHANGAY, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial
OBSERVACIONES:	
Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación VIRTUAL y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
FIRMA DEL RESPONSABLE: 	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

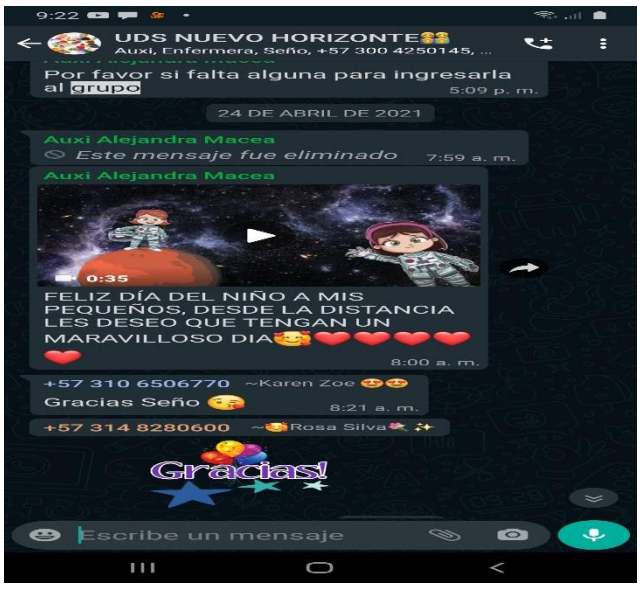




FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UDS NUEVO HORIZONTE			
FECHA: 20 – 04 -2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 09 -00 AM	**HORA DE FINALIZACION**: 11– 00 AM	**DURACIÓN:** 2 HORAS	
LUGAR: UDS NUEVO HORIZONTE			
RESPONSABLE: GINA MARIA MONTES MONTES: APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Construir al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias de la UDS NUEVO HORIZONTE, mediante acciones educativas orientadas a la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad.			
RECURSOS: PLATA FORMA VIRTUAL WATSAPP			
DESARROLLO			
Se les da una cordial bienvenida a los usuarios de la UDS NUEVO HORIZONTE, a través de una TELE-CONFERENCIA, inmediatamente se realizó una pequeña introducción sobre el tema a tratar la importancia que tienen los derechos y deberes de los niños y niñas en la sociedad. Seguidamente se enfatizó sobre los derechos de los niños y niñas teniendo en cuenta que estamos en el mes de los niños y las niñas. Cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez. La Convención sobre los Derechos del Niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia.			

Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos. Se da por terminada la actividad de la mejor manera posible.	
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Los usuarios de la UDS NUEVO HORIZONTE, se comprometieron a darle cumplimiento a lo socializado.	Usuarios - apoyo psicosocial
OBSERVACIONES:	
Los padres estuvieron muy atentos e interesados durante la formación VIRTUAL y participaron de las actividades frente a la temática de la actividad propuesta.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
FIRMA DEL RESPONSABLE: 	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología – FUNDESOE NIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: FORMACIÓN A FAMILIAS: CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS , IMPORTANCIA DEL RC- PROTOCOLO DEL RC.		
FECHA: 19/04/2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES SOCIALES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X]	Talento Humano [X]
HORA DE INICIO: 2:00 PM	HORA DE FINALIZACION: 4:00 PM	DURACIÓN: 2 HORAS
LUGAR: De manera remota por medio de las redes sociales a las que tienen acceso los padres y/o cuidadores de los usuarios del servicio.		
RESPONSABLE: KELYS OCHOS RUIZ- MARIA CAMILA RODRIGUEZ		
OBJETIVO: Sensibilizar a las familias sobre la importancia de garantizar que los derechos de los niños y las niñas sean respetados y no vulnerados, además el protocolo a seguir cuando no se cuenta con el Registro Civil de nacimiento.		
RECURSOS: Herramientas digitales y telefónicas, redes de internet.		

DESARROLLO

Se ejecuta el taller de formación a familias con los usuarios de la UDS AGUAS VIVAS; con una metodología virtual principalmente por medio de redes sociales como WhatsApp, con padres, madres, y/o responsables de niños, niñas; y con mujeres gestantes beneficiarias de los servicios en la UDS.

El tema de ésta formación es CONOCIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS, IMPORTANCIA DEL RC- PROTOCOLO DEL RC, esto con el objetivo de *Sensibilizar a las familias sobre la importancia de garantizar que los derechos de los niños y las niñas sean respetados y no vulnerados, además el protocolo a seguir cuando no se cuenta con el Registro Civil de nacimiento*.

Se comparte previamente la información con los docentes y auxiliares que a su vez replican la información, siendo participes de la interacción con los padres, acudientes y mujeres gestantes, quienes son el objeto de la formación. Aquí se espera que, papá, mamá y los adultos que rodean a los niños y niñas, sean los principales defensores de los derechos que se encuentran plasmados en la DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, y como principales derechos a respetar, sea el derecho a la vida, a la familia y sobre todo a una identidad y nacionalidad, haciendo énfasis en la importancia de registrar a nuestros niños lo antes posible después de su nacimiento.
Se culmina la sesión no sin el compromiso de salvaguardar los derechos de los niños y las niñas.

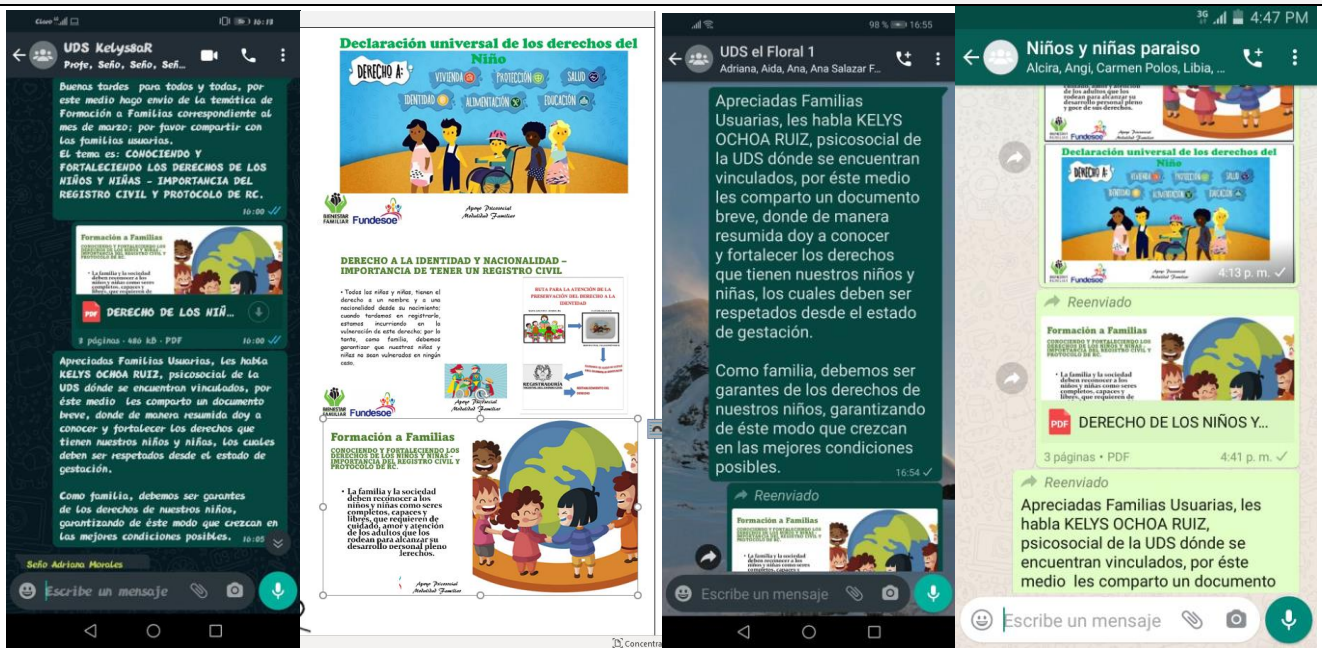
Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología – FUNDESOE NIT. 800205721-5

COMPROMISOS	RESPONSABLE
Ser garantes de derechos, velar por que se cumplan, respeten y restituyan los derechos de los niños y niñas; además de los derechos de las mujeres gestantes.	Talento humano, Familias usuarias

OBSERVACIONES:

La formación se hace vía WhatsApp, puesto que es la red social con la que la mayoría de os usuarios cuenta, además de ser de fácil acceso.

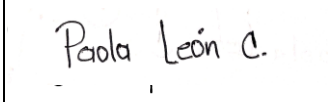
ANEXOS DE REFERENCIA:



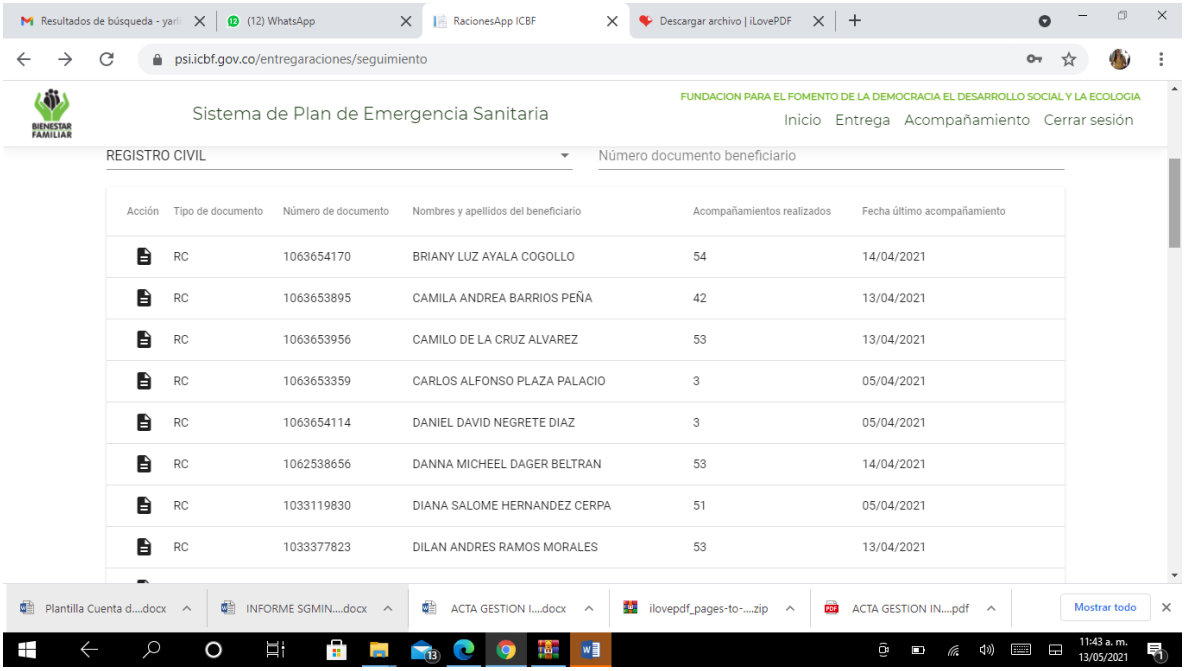
KELYS DEL CARMEN OCHOA RUIZ
APOYO PSICOSOCIAL

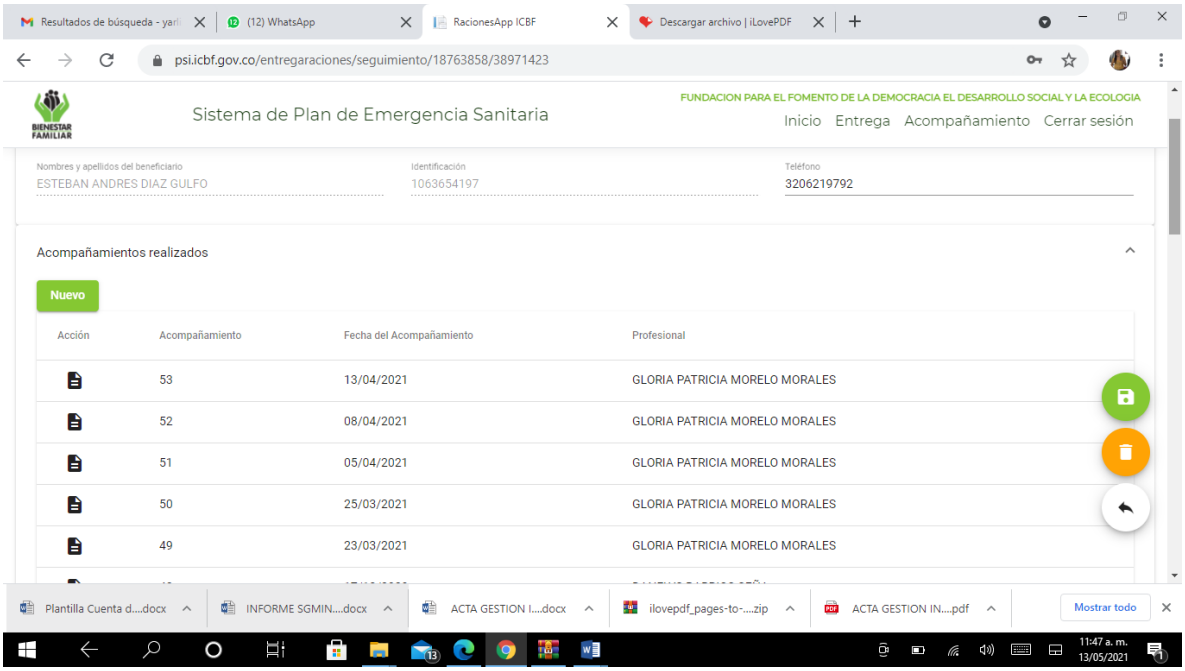
MARIA CAMILA RODRIGUEZ CERPA
APOYO PSICOSOCIAL

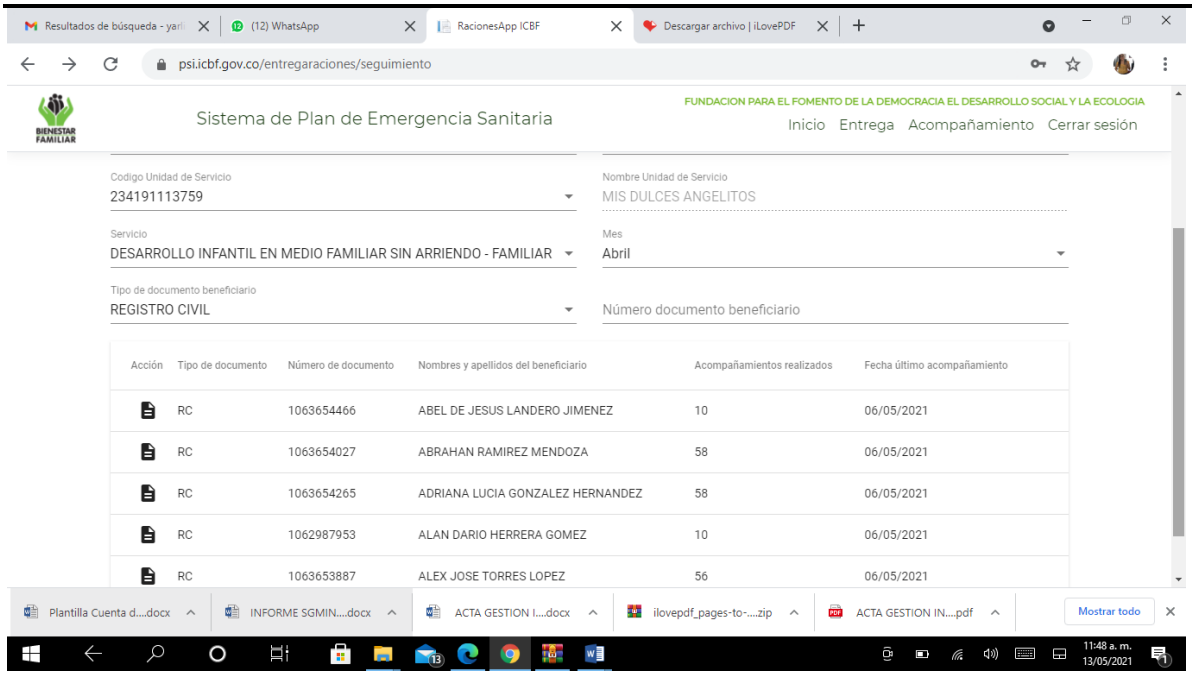
Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

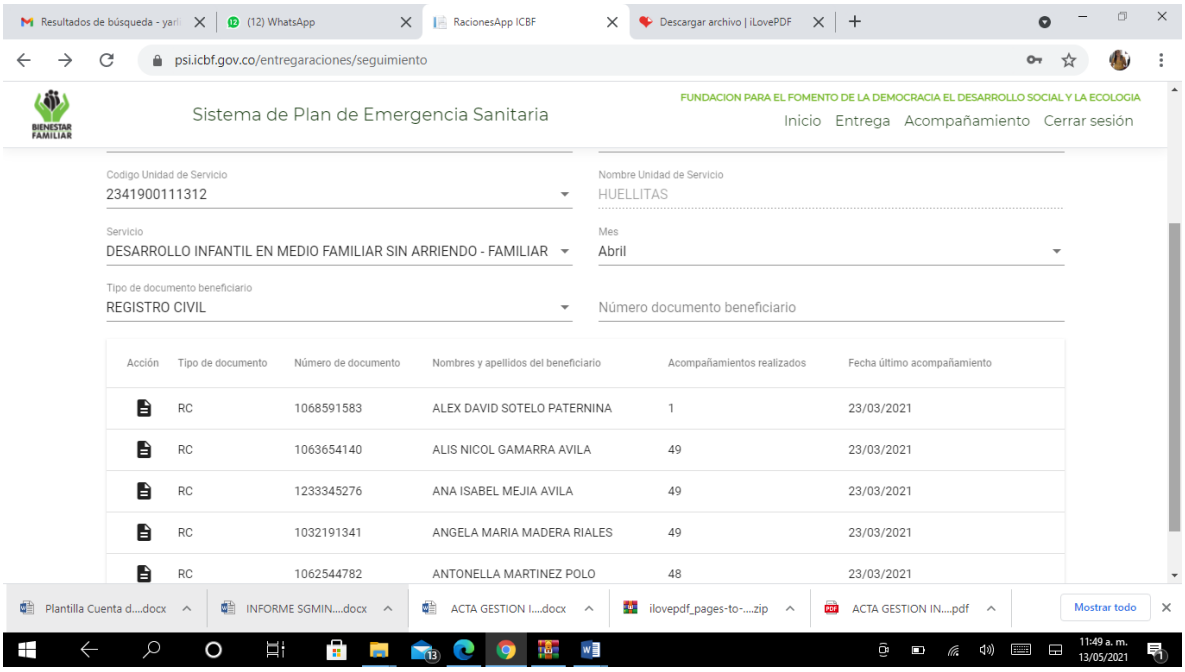
FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: **INFORME DE SEGIMIENTO LLAMADAS A PADRES DE FAMILIA DE LA PLATAFORMA SPACE.**		
FECHA: 27 de abril 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores X ☐ Talento Humano ☐	
HORA DE INICIO: 0:800 AM	HORA DE FINALIZACION: 09:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
LUGAR: ACOMPAÑAMIENTO TELEFONICO.		
RESPONSABLE: PAOLA MARIA LEON CANTERO (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Presentar informe de seguimiento de las llamadas a padres de familia de la plataforma Sistema de plan de Emergencia Sanitaria (SPACE) dispuesta por el ICBF, asimismo realizar reporte y seguimiento a la atención de caso priorizado, seguimiento de protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración, o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia.		
RECURSOS: teléfono celular, internet, WhatsApp, entre otros.		
DESARROLLO		
Durante el mes de abril los agentes educativos de las Unidades de Servicio de la modalidad DIMF: Los Córdobas; UDS HUELLITAS, MIS DULCES ANGELITOS y CARITAS SONRIENTES ubicadas en la zona rural. Realizaron acompañamientos telefónicos a los usuarios vinculados a las UDS, se realizaron 4 llamadas pedagógicas a cargo de las Docentes, 1 de acompañamiento psicosocial y 1 de seguimiento a cargo de las auxiliares pedagógicas. Las llamadas fueron realizadas con éxito y dando cumplimiento a lo establecido en el Manuel Mis Manos te enseñan 2.0., se puede afirmar que la plataforma SPACE se encuentra al día en el número de acompañamientos realizados a los padres de familia durante el mes de abril, se mostraron atentos, dispuestos a realizar las actividades pedagógicas asignadas. En las UDS: HUELLITAS, MIS DULCES ANGELITOS y CARITAS SONRIENTES no se reportan llamadas priorizadas.		
COMPROMISOS		**RESPONSABLE**
Continuar realizando los acompañamientos telefónicos de tipo pedagógicos, psicosociales, de salud y de seguimiento a los padres de familia de los usuarios vinculados a las diferentes UDS en el municipio de LOS CORDOBAS.		PAOLA MARIA LEON CANTERO
OBSERVACIONES:		
ANEXOS DE REFERENCIA:		
Fotografías.		
 _____ FIRMA DEL RESPONSABLE.		

ANEXOS.


psi.icbf.gov.co/entregaraciones/seguimiento
Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA
Inicio Entrega Acompañamiento Cerrar sesión
REGISTRO CIVIL
Número documento beneficiario
Acción Tipo de documento Número de documento Nombres y apellidos del beneficiario Acompañamientos realizados Fecha último acompañamiento
RC 1063654170 BRIANY LUZ AYALA COGOLLO 54 14/04/2021
RC 1063653895 CAMILA ANDREA BARRIOS PEÑA 42 13/04/2021
RC 1063653956 CAMILO DE LA CRUZ ALVAREZ 53 13/04/2021
RC 1063653359 CARLOS ALFONSO PLAZA PALACIO 3 05/04/2021
RC 1063654114 DANIEL DAVID NEGRETE DIAZ 3 05/04/2021
RC 1062538656 DANNA MICHEEL DAGER BELTRAN 53 14/04/2021
RC 1033119830 DIANA SALOME HERNANDEZ CERPA 51 05/04/2021
RC 1033377823 DILAN ANDRES RAMOS MORALES 53 13/04/2021
Mostrar todo
11:43 a. m.
13/05/2021


psi.icbf.gov.co/entregaraciones/seguimiento/18763858/38971423
Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA
Inicio Entrega Acompañamiento Cerrar sesión
Nombres y apellidos del beneficiario
ESTEBAN ANDRES DIAZ GULFO
Identificación
1063654197
Teléfono
3206219792
Acompañamientos realizados
Nuevo
Acción Acompañamiento Fecha del Acompañamiento Profesional
53 13/04/2021 GLORIA PATRICIA MORELO MORALES
52 08/04/2021 GLORIA PATRICIA MORELO MORALES
51 05/04/2021 GLORIA PATRICIA MORELO MORALES
50 25/03/2021 GLORIA PATRICIA MORELO MORALES
49 23/03/2021 GLORIA PATRICIA MORELO MORALES
Mostrar todo
11:47 a. m.
13/05/2021


psi.icbf.gov.co/entregaraciones/seguimiento
Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA
Inicio Entrega Acompañamiento Cerrar sesión
Codigo Unidad de Servicio
234191113759
Nombre Unidad de Servicio
MIS DULCES ANGELITOS
Servicio
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR
Mes
Abril
Tipo de documento beneficiario
REGISTRO CIVIL
Número documento beneficiario
Acción Tipo de documento Número de documento Nombres y apellidos del beneficiario Acompañamientos realizados Fecha último acompañamiento
RC 1063654466 ABEL DE JESUS LANDERO JIMENEZ 10 06/05/2021
RC 1063654027 ABRAHAN RAMIREZ MENDOZA 58 06/05/2021
RC 1063654265 ADRIANA LUCIA GONZALEZ HERNANDEZ 58 06/05/2021
RC 1062987953 ALAN DARIO HERRERA GOMEZ 10 06/05/2021
RC 1063653887 ALEX JOSE TORRES LOPEZ 56 06/05/2021
Plantilla Cuenta d....docx
INFORME SGMIN....docx
ACTA GESTION I....docx
ilovepdf_pages-to-....zip
ACTA GESTION IN....pdf
Mostrar todo
11:48 a. m.
13/05/2021

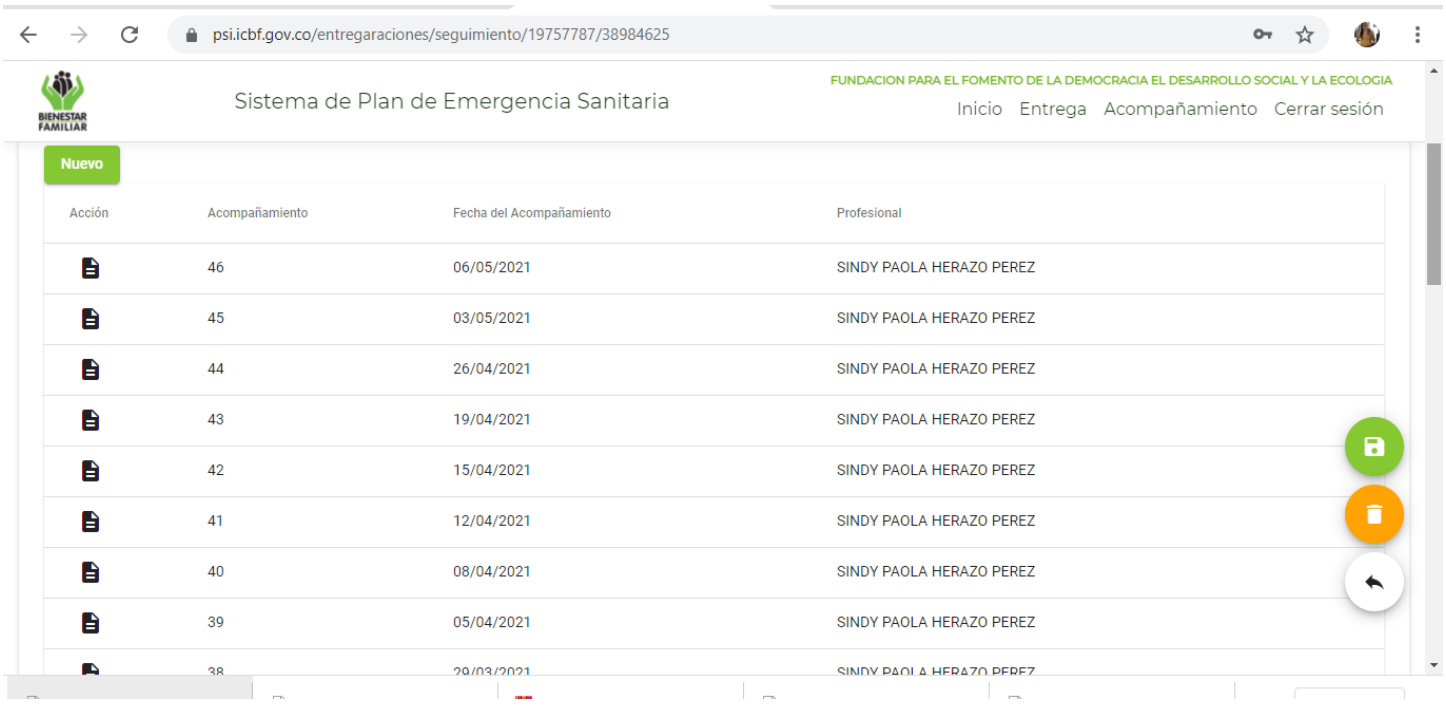

psi.icbf.gov.co/entregaraciones/seguimiento
Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA
Inicio Entrega Acompañamiento Cerrar sesión
Codigo Unidad de Servicio
2341900111312
Nombre Unidad de Servicio
HUELLITAS
Servicio
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR
Mes
Abril
Tipo de documento beneficiario
REGISTRO CIVIL
Número documento beneficiario
Acción Tipo de documento Número de documento Nombres y apellidos del beneficiario Acompañamientos realizados Fecha último acompañamiento
RC 1068591583 ALEX DAVID SOTELO PATERNINA 1 23/03/2021
RC 1063654140 ALIS NICOL GAMARRA AVILA 49 23/03/2021
RC 1233345276 ANA ISABEL MEJIA AVILA 49 23/03/2021
RC 1032191341 ANGELA MARIA MADERA RIALES 49 23/03/2021
RC 1062544782 ANTONELLA MARTINEZ POLO 48 23/03/2021
Plantilla Cuenta d....docx
INFORME SGMIN....docx
ACTA GESTION I....docx
ilovepdf_pages-to-....zip
ACTA GESTION IN....pdf
Mostrar todo
11:49 a. m.
13/05/2021

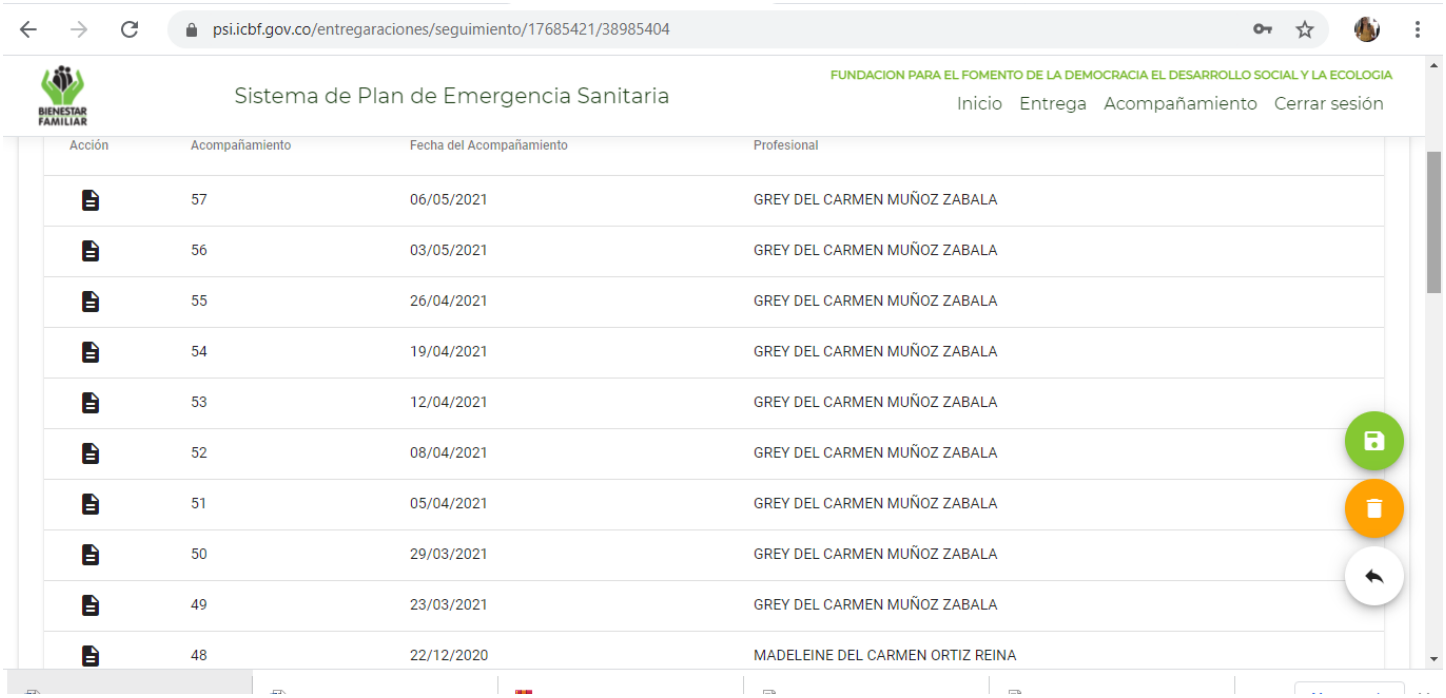
Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: **INFORME DE SEGIMIENTO LLAMADAS A PADRES DE FAMILIA DE LA PLATAFORMA SPACE.**		
FECHA: 27 de abril 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores X ☐	Talento Humano ☐
HORA DE INICIO: 10:00 AM	HORA DE FINALIZACION: 11:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
LUGAR: ACOMPAÑAMIENTO TELEFONICO.		
RESPONSABLE: YARLIN VANESSA GOMEZ OROZCO (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Presentar informe de seguimiento de las llamadas a padres de familia de la plataforma Sistema de plan de Emergencia Sanitaria (SPACE) dispuesta por el ICBF, asimismo realizar reporte y seguimiento a la atención de caso priorizado, seguimiento de protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración, o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia.		
RECURSOS: teléfono celular, internet, WhatsApp, entre otros.		
DESARROLLO		
Durante el mes de abril los agentes educativos de las Unidades de Servicio de la modalidad DIMF: Los Córdobas; UDS mis travesuras, mis ilusiones y labrando sueños, ubicadas en la zona rural. Realizaron acompañamientos telefónicos a los usuarios vinculados a las UDS, se realizaron 4 llamadas pedagógicas a cargo de las Docentes, 1 de acompañamiento psicosocial y 1 de seguimiento a cargo de las auxiliares pedagógicas. Las llamadas fueron realizadas con éxito y dando cumplimiento a lo establecido en el Manuel Mis Manos te enseñan 2.0., se puede afirmar que la plataforma SPACE se encuentra al día en el número de acompañamientos realizados a los padres de familia durante el mes de abril, se mostraron atentos, dispuestos a realizar las actividades pedagógicas asignadas. En las UDS: Mis travesuras, mis ilusiones y labrando sueños no se reportan llamadas priorizadas.		
COMPROMISOS		**RESPONSABLE**
Continuar realizando los acompañamientos telefónicos de tipo pedagógicos, psicosociales, de salud y de seguimiento a los padres de familia de los usuarios vinculados a las diferentes UDS en el municipio de Montería.		YARLIN VANESSA GOMEZ OROZCO
OBSERVACIONES:		
ANEXOS DE REFERENCIA:		
Fotografías.		
 _____ FIRMA DEL RESPONSABLE.		

ANEXOS.


psi.icbf.gov.co/entregaraciones/seguimiento
Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA
Inicio Entrega Acompañamiento Cerrar sesión
RC 1063654376 ESMERALDA GUEVARA GONZALEZ 19 23/03/2021
RC 1063654113 ESTEBAN GOMEZ ARROYO 48 23/03/2021
RC 1063653341 FABIANA SOFIA VELASQUEZ DONADO 51 30/03/2021
RC 1062986052 FELIX GARCIA MARTINEZ 48 30/03/2021
RC 1035157644 GABRIELA PADILLA GONZALEZ 19 30/03/2021
RC 1063654118 GREIDER BELTRAN DIAZ 51 30/03/2021
RC 1233346742 HEIDIS JOHANA LOPEZ VELASQUEZ 1 23/03/2021
RC 1033377285 HOSTIN ESTIVEN ANAYA RAMOS 49 23/03/2021
RC 1063653833 INCI MARIA ESPITIA VASQUEZ 50 30/03/2021
RC 1063654420 ITZAYANA MARIA ESPITIA VASQUEZ 1 23/03/2021
INFORME SGMIN....docx
ACTA GESTION I....docx
ilovepdf_pages-to-....zip
ACTA GESTION IN....pdf
GESTION INTERIN....pdf
Mostrar todo
10:58 a. m.
13/05/2021


psi.icbf.gov.co/entregaraciones/seguimiento/19757787/38984625
Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA
Inicio Entrega Acompañamiento Cerrar sesión
Nuevo
Acción Acompañamiento Fecha del Acompañamiento Profesional
46 06/05/2021 SINDY PAOLA HERAZO PEREZ
45 03/05/2021 SINDY PAOLA HERAZO PEREZ
44 26/04/2021 SINDY PAOLA HERAZO PEREZ
43 19/04/2021 SINDY PAOLA HERAZO PEREZ
42 15/04/2021 SINDY PAOLA HERAZO PEREZ
41 12/04/2021 SINDY PAOLA HERAZO PEREZ
40 08/04/2021 SINDY PAOLA HERAZO PEREZ
39 05/04/2021 SINDY PAOLA HERAZO PEREZ



psi.icbf.gov.co/entregaraciones/seguimiento/17685421/38985404

Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA

Inicio Entrega Acompañamiento Cerrar sesión

Acción	Acompañamiento	Fecha del Acompañamiento	Profesional
	57	06/05/2021	GREY DEL CARMEN MUÑOZ ZABALA
	56	03/05/2021	GREY DEL CARMEN MUÑOZ ZABALA
	55	26/04/2021	GREY DEL CARMEN MUÑOZ ZABALA
	54	19/04/2021	GREY DEL CARMEN MUÑOZ ZABALA
	53	12/04/2021	GREY DEL CARMEN MUÑOZ ZABALA
	52	08/04/2021	GREY DEL CARMEN MUÑOZ ZABALA
	51	05/04/2021	GREY DEL CARMEN MUÑOZ ZABALA
	50	29/03/2021	GREY DEL CARMEN MUÑOZ ZABALA
	49	23/03/2021	GREY DEL CARMEN MUÑOZ ZABALA
	48	22/12/2020	MADELEINE DEL CARMEN ORTIZ REINA



psi.icbf.gov.co/entregaraciones/seguimiento

Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA

Inicio Entrega Acompañamiento Cerrar sesión

	RC	1063654083	ALEXIS JOSE DIAZ GUZMAN	10	06/05/2021
	RC	1069506750	ANDRITH GOMEZ DIAZ	58	06/05/2021
	RC	1063654271	ANGEL DAVID NAVARRO GONZALEZ	59	06/05/2021
	RC	1063653900	CHARIANA GUEVARA MORELO	58	06/05/2021
	RC	1063653822	DAILA FLOREZ SANCHEZ	57	06/05/2021
	RC	1063654252	DAILYN PAOLA BELLO DIAZ	58	06/05/2021
	RC	1063653684	DAIRO MIGUEL VERGARA HERNANDEZ	59	06/05/2021
	RC	1063654099	DEIKER JHULIAM MIRANDA HERNANDEZ	58	06/05/2021
	RC	1063654088	DILAN ALVAREZ PALACIO	59	06/05/2021
	RC	1063654214	DILAN ANDRES OVIEDO MIRANDA	22	06/05/2021

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: **INFORME DE SEGIMIENTO LLAMADAS A PADRES DE FAMILIA DE LA PLATAFORMA SPACE.**		
FECHA: 27 de abril 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores X ☐	Talento Humano ☐
HORA DE INICIO: 10:00 AM	HORA DE FINALIZACION: 11:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
LUGAR: ACOMPAÑAMIENTO TELEFONICO.		
RESPONSABLE: ADRIANA BERRIO DIAZ (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Presentar informe de seguimiento de las llamadas a padres de familia de la plataforma Sistema de plan de Emergencia Sanitaria (SPACE) dispuesta por el ICBF, asimismo realizar reporte y seguimiento a la atención de caso priorizado, seguimiento de protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración, o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia.		
RECURSOS: teléfono celular, internet, WhatsApp, entre otros.		
DESARROLLO		
Durante el mes de abril hasta la fecha, los agentes educativos de las Unidades de Servicio de la modalidad DIMF: PUEBLO BALSA, TUCHIN, EL COROZO Y SAN JACINTO DE CHULUM, ubicadas en la zona rural; VALLE ENCANTADO, ubicada en la zona urbana. Realizaron acompañamientos telefónicos a los usuarios vinculados a las UDS, se realizaron 4 llamadas pedagógicas a cargo de las Docentes, 1 de acompañamiento psicosocial y 1 de seguimiento a cargo de las auxiliares pedagógicas. Las llamadas fueron realizadas con éxito y dando cumplimiento a lo establecido en el Manuel Mis Manos te enseñan 2.0., se puede afirmar que la plataforma SPACE se encuentra al día en el número de acompañamientos realizados a los padres de familia durante el mes de abril, se mostraron atentos, dispuestos a realizar las actividades pedagógicas asignadas. En las UDS: PUEBLO BALSA, TUCHIN, EL COROZO Y SAN JACINTO DE CHULUM VALLE ENCANTADO no se reportan llamadas priorizadas.		
COMPROMISOS		**RESPONSABLE**
Continuar realizando los acompañamientos telefónicos de tipo pedagógicos, psicosociales, de salud y de seguimiento a los padres de familia de los usuarios vinculados a las diferentes UDS en el municipio de Montería.		ADRIANA BERRIO DIAZ
OBSERVACIONES:		
ANEXOS DE REFERENCIA:		



FIRMA DEL RESPONSABLE.

ANEXOS.

No hay anexos correspondientes para este caso.

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: **INFORME DE SEGIMIENTO LLAMADAS A PADRES DE FAMILIA DE LA PLATAFORMA SPACE.**		
FECHA: 27 de abril 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores X ☐ Talento Humano ☐	
HORA DE INICIO: 10:00 AM	HORA DE FINALIZACION: 11:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
LUGAR: ACOMPAÑAMIENTO TELEFONICO.		
RESPONSABLE: MIRIAM JUDITH DIAZ RHENALS (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Presentar informe de seguimiento de las llamadas a padres de familia de la plataforma Sistema de plan de Emergencia Sanitaria (SPACE) dispuesta por el ICBF, asimismo realizar reporte y seguimiento a la atención de caso priorizado, seguimiento de protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración, o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia.		
RECURSOS: teléfono celular, internet, WhatsApp, entre otros.		
DESARROLLO		
Durante el mes de abril hasta la fecha, los agentes educativos de las Unidades de Servicio de la modalidad DIMF: Las Claritas, Nuevo Horizonte y Medellín, ubicadas en la zona rural; Mis Aventureros 1 2 3 y Vallecito Familiar 1, ubicadas en la zona urbana. Realizaron acompañamientos telefónicos a los usuarios vinculados a las UDS, se realizaron 4 llamadas pedagógicas a cargo de las Docentes, 1 de acompañamiento psicosocial y 1 de seguimiento a cargo de las auxiliares pedagógicas. Las llamadas fueron realizadas con éxito y dando cumplimiento a lo establecido en el Manuel Mis Manos te enseñan 2.0., se puede afirmar que la plataforma SPACE se encuentra al día en el número de acompañamientos realizados a los padres de familia durante el mes de abril, se mostraron atentos, dispuestos a realizar las actividades pedagógicas asignadas. En las UDS: Nuevo Horizonte, Las Claritas, Vereda Medellín, Mis Aventureros 1 2 3 y Vallecito Familiar 1 no se reportan llamadas prorizadas.		
COMPROMISOS		**RESPONSABLE**
Continuar realizando los acompañamientos telefónicos de tipo pedagógicos, psicosociales, de salud y de seguimiento a los padres de familia de los usuarios vinculados a las diferentes UDS en el municipio de Montería.		MIRIAM JUDITH DIAZ RHENALS
OBSERVACIONES:		
ANEXOS DE REFERENCIA:		



FIRMA DEL RESPONSABLE.

ANEXOS.

No hay anexos correspondientes para este caso.

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: **INFORME DE SEGIMIENTO LLAMADAS A PADRES DE FAMILIA DE LA PLATAFORMA SPACE.**		
FECHA: 27 de abril 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores X ☐ Talento Humano ☐	
HORA DE INICIO: 10:00 AM	HORA DE FINALIZACION: 11:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
LUGAR: ACOMPAÑAMIENTO TELEFONICO.		
RESPONSABLE: NATALIA BERROCAL LENGUA Y MILEIDYS BERTEL SIERRA. (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Presentar informe de seguimiento de las llamadas a padres de familia de la plataforma Sistema de plan de Emergencia Sanitaria (SPACE) dispuesta por el ICBF, asimismo realizar reporte y seguimiento a la atención de caso priorizado, seguimiento de protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración, o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia.		
RECURSOS: teléfono celular, internet, WhatsApp, entre otros.		
DESARROLLO		
Durante el mes de abril los agentes educativos de las Unidades de Servicio de la modalidad DIMF: Vidrial, La Cruz del Camino, Nueva Lucia, ubicadas en la zona rural; Huellas, Estrellitas del mañana, Solecitos Mañaneros y Dorado, ubicadas en la zona urbana. Realizaron acompañamientos telefónicos a los usuarios vinculados a las UDS, se realizaron 4 llamadas pedagógicas a cargo de las Docentes, 1 de acompañamiento psicosocial y 1 de seguimiento a cargo de las auxiliares pedagógicas. Las llamadas fueron realizadas con éxito y dando cumplimiento a lo establecido en el Manuel Mis Manos te enseñan 2.0., se puede afirmar que la plataforma SPACE se encuentra al día en el número de acompañamientos realizados a los padres de familia durante el mes de abril, se mostraron atentos, dispuestos a realizar las actividades pedagógicas asignadas. En las UDS: Huellas, Vidrial, La Cruz del Camino, Nueva Lucia, Estrellitas del mañana, Solecitos Mañaneros no se reportan llamadas priorizadas. Es necesario mencionar que en la UDS Dorado se presentó un seguimiento telefónico psicosocial priorizado durante el mes de abril, a cargo de el apoyo psicosocial. La madre de la niña Usuaria GIANNA CASTRO VARGAS identificada con RC 1062987258, la señora ANA MARIA VARGAS PALENCIA identificada con CC. 1.067.942.285, a través de mensaje de WhatsApp solicito el día 27 de abril llamada telefónica priorizada, al realizar el acompañamiento telefónico dio a conocer al profesional psicosocial Natalia Berrocal Lengua, el maltrato físico y psicológico al que fue sometida por su pareja sentimental y padre de la niña usuaria el cual se encontraba en estado de alicoramiento, refiere ser la primera vez que el señor la agrede físicamente, pero sustenta que en ocasiones anteriores se han presentado episodios de gritos, ofensas e insultos, incluso frente a sus hijos, un niño de 10 años y una niña de 1 año y 11 meses, afirma recibió varias cachetadas e insultos, comenta que al momento de la discusión y agresión con su esposo, un familiar (su tío) intervino y fue de esta forma como termino la pelea. La señora Ana María se encuentra angustiada y teme que pueda presentarse otro episodio parecido.		

El profesional psicosocial realiza intervención en crisis, brinda orientaciones a cerca de la ruta de actuación en caso de violencia física y maltrato intrafamiliar, se realiza un ejercicio de respiración supervisado vía telefónica.
Es importante resaltar que en el año 2020 la señora Ana María tenía un acompañamiento psicológico por parte de su eps, se recomienda solicitar una cita a su entidad prestadora de salud y se indican números telefónicos y líneas de atención inmediatas en caso de presentarse nuevamente situaciones de agresión.

Observaciones adicionales que puedan ser útiles al supervisor(a) de contrato y/o convenio

Mediante el presente el día 27/04/2021, se da a conocer por parte del prestador de servicio el hecho de violencia contra la señora: "Ana María Varga Palencia" madre de la usuaria por parte de su esposo y padre de la niña, quien la ha agredido de forma verbal en repetidas ocasiones y que el día de hoy utilizo la violencia física como forma de agresión, adicional comenta que, en repetidas ocasiones ha utilizado frases con descalificaciones personales, palabras humillantes, entre otras... el abuso emocional es una forma de violencia y agresión, de forma repetitiva se convierte en un deterioro de la autoestima, autoconcepto, dignidad, entre otras, asimismo, Ana María, afirma sufrió el día de hoy de agresiones físicas como cachetadas. Atendiendo la ruta de atención, el caso es notificado a la comisaría de familia de Montería y se está haciendo seguimiento al caso mediante contacto telefónico por parte del apoyo psicosocial de la Uds. Se adjunta anexos con historia clínica del CAMU E.S.E VIDA SINU al cual acudió en el presente día, evidencia de seguimiento telefónico y WhatsApp y formatos diligenciados de reporte del caso.

Se puede mencionar que al terminar el primer acompañamiento telefonico la señora Ana María se encontraba en un estado emocional calmado y tenia la información que orientaba la rutas de atención, asimismo se menciona que el caso sera reportado a la Comisaria de Familia del municipio de Monteria; se acuerda con la señora continuar apoyo psicosocial priorizado el día 28/0/2021, a las 09:00 am.

Para finalizar se deja constancia en esta acta a traves de los soportes fotograficos que se realiza un acompañamiento telefonico priorizado semanal, soportado en la plataforma SPACE dispuesta por el ICBF, la señora Ana María, afirma encontrarse en un estado de calma, también menciona que se encuentra realizando tramites correspondientes para continuar el seguimiento psicologico en su entidad prestadora de servicios, asimismo menciona no haberse presentado en otra oportunidad episodios de maltrado o violencia intrafamiliar.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Continuar realizando los acompañamientos telefónicos de tipo pedagógicos, psicosociales, de salud y de seguimiento a los padres de familia de los usuarios vinculados a las diferentes UDS en el municipio de Montería.	NATALIA BERROCAL LENGUA Y MILEIDYS BERTEL SIERRA.
Continuar recibiendo el acompañamiento telefónico con apoyo psicosocial de la UDS.	Natalia Berrocal lengua
Solicitar cita a su eps para continuar con el seguimiento psicológico iniciado el año anterior (2020).	Natalia Berrocal lengua
Informar a los agentes educativos responsables de la UDS o autoridades competentes en caso de presentarse otro acto de presunto hecho de violencia en su contra por parte de su esposo.	Natalia Berrocal lengua

OBSERVACIONES:

Se anexan evidencias fotográficas de historia clínica presentada, cargue de las llamadas priorizadas a plataforma SPACE, orientaciones brindadas por parte de apoyo psicosocial, y capturas del seguimiento telefónico.

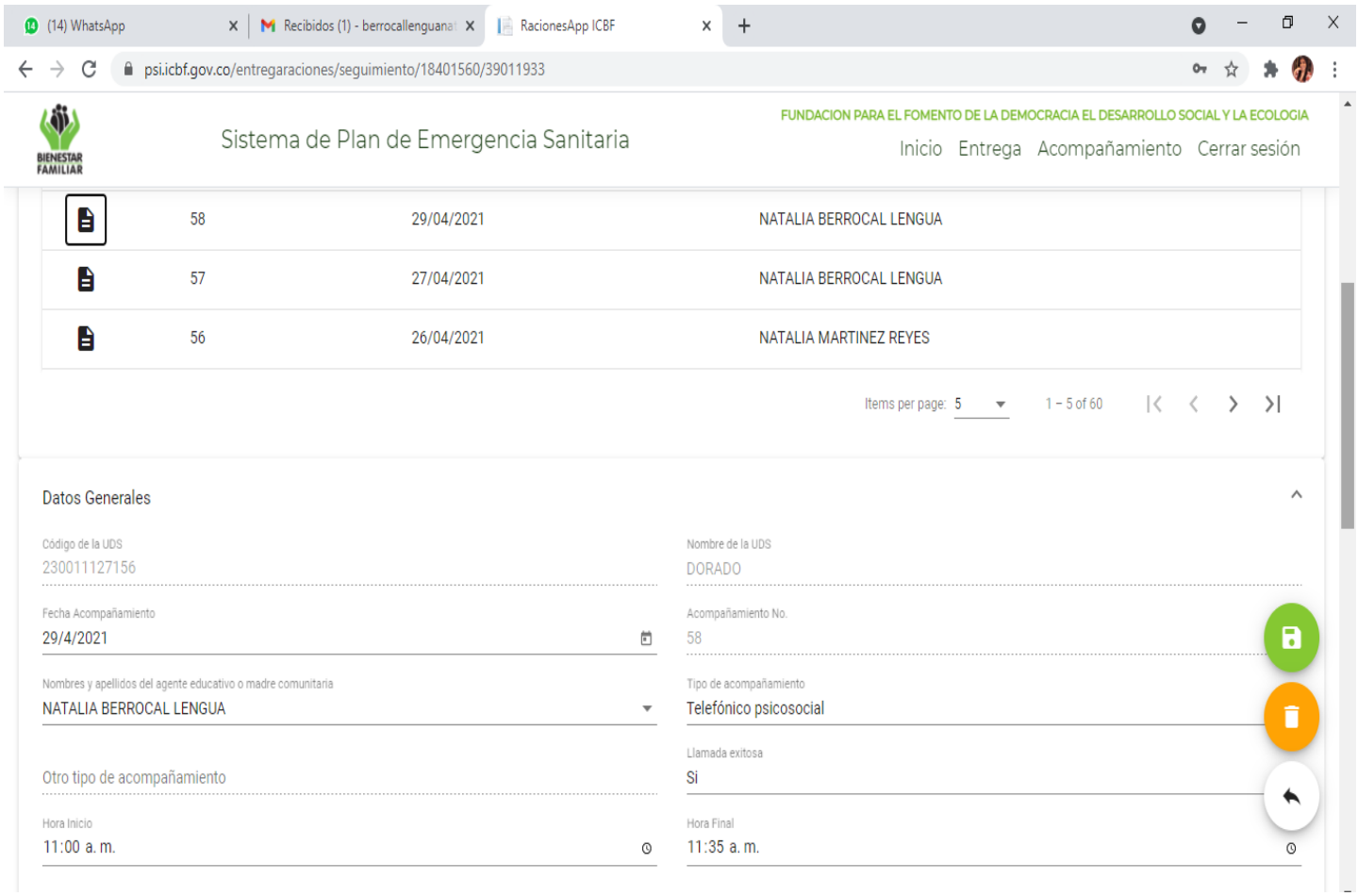
ANEXOS DE REFERENCIA:

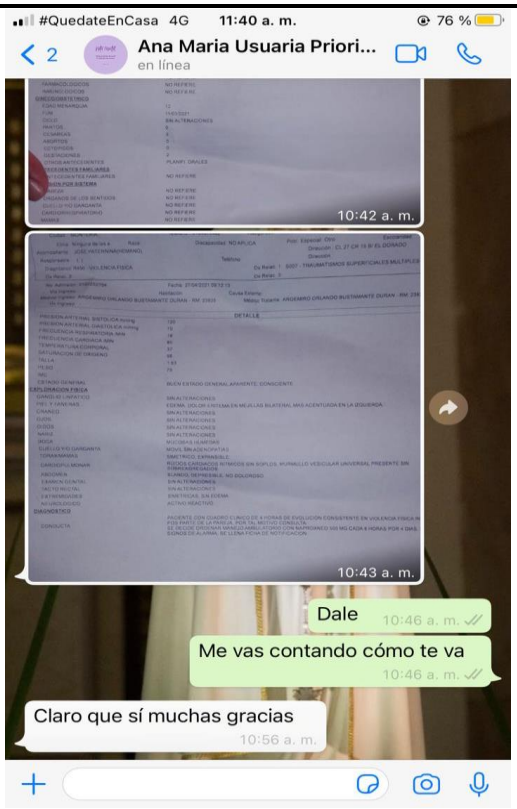
Fotografías.

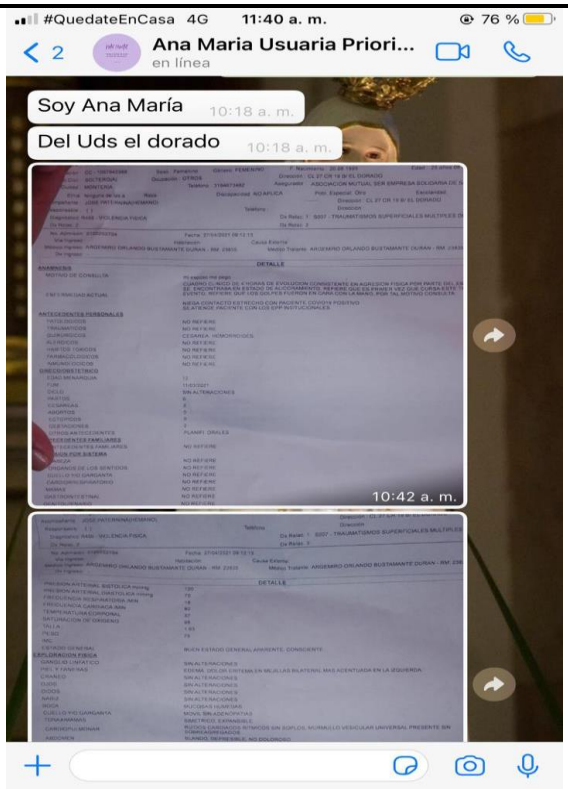
Natalia Berrocal Lengua
Cc: 1.067.950.058 de Montería
Apoyo psicosocial.

Cc:1.067.938.235
Apoyo psicosocial.

ANEXOS.




#QuedateEnCasa 4G 11:40 a. m. 76 %
2
Ana Maria Usuaria Priori...
en línea
10:42 a. m.
10:43 a. m.
Dale 10:46 a. m.
Me vas contando cómo te va 10:46 a. m.
Claro que sí muchas gracias 10:56 a. m.


#QuedateEnCasa 4G 11:40 a. m. 76 %
2
Ana Maria Usuaria Priori...
en línea
Soy Ana María 10:18 a. m.
Del Uds el dorado 10:18 a. m.
10:42 a. m.


#QuedateEnCasa 4G 9:55 a. m. 91 %
Recientes
Editar
A
Ana Maria Usuaria Priorizada
mensaje
llamar
WhatsApp
correo
hoy
8:31 a. m. Llamada saliente
30 minutos
teléfono RECIENTE
+57 (318) 467-3482
Notas
Enviar mensaje
Compartir contacto
Favoritos
Recientes
Contactos
Teclado
Buzón de voz

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: **INFORME DE SEGUIMIENTO LLAMADAS A PADRES DE FAMILIA DE LA PLATAFORMA SPES.**		
FECHA: 27 de abril 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores X ☐	Talento Humano ☐
HORA DE INICIO: 10:00 AM	HORA DE FINALIZACION: 11:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
LUGAR: ACOMPAÑAMIENTO TELEFONICO.		
RESPONSABLE: BEATRIZ ELENA LORA VARGAS (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Presentar informe de seguimiento de las llamadas a padres de familia de la plataforma Sistema de plan de Emergencia Sanitaria (SPES) dispuesta por el ICBF, asimismo realizar reporte y seguimiento a la atención de caso priorizado, seguimiento de protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración, o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia.		
RECURSOS: teléfono celular, internet, WhatsApp, entre otros.		

DESARROLLO

Durante el mes de abril los agentes educativos de las Unidades de Servicio de la modalidad DIMF: Mis primeras Caricias, El Faro y las Babillas, ubicadas en la zona rural; Mis Primeras Aventuras, ubicadas en la zona urbana. Realizaron acompañamientos telefónicos a los usuarios vinculados a las UDS, se realizaron 4 llamadas pedagógicas a cargo de las Docentes, 1 de acompañamiento psicosocial y 1 de seguimiento a cargo de las auxiliares pedagógicas. Las llamadas fueron realizadas con éxito y dando cumplimiento a lo establecido en el Manual Mis Manos te enseñan 2.0., se puede afirmar que la plataforma SPES se encuentra al día en el número de acompañamientos realizados a los padres de familia durante el mes de abril, se mostraron atentos, dispuestos a realizar las actividades pedagógicas asignadas.

En las UDS: Mis Primeras Aventuras, El Faro Y Las Babillas no se reportan llamadas priorizadas.

Es necesario mencionar que en la Mis Primeras Caricias se presentó un seguimiento telefónico psicosocial priorizado durante el mes de abril, a cargo de el apoyo psicosocial.

El día 10 de abril de 2021 se realizó llamada telefónica a la joven Shirley Viola con el objetivo de hacer acompañamiento psicosocial, por la pérdida del embarazo, el día 8 de abril, la llamada fue respondida por la hermana de la joven (Ana Karina Viola), quien refiere "que la usuaria se encuentra dormida, pero que está estable", a la espera de ser atendida por el profesional en ginecología, que es el que decide, dar la de alta.
La mamá y hermana de la usuaria se encuentran brindándole apoyo y acompañamiento.
Se acuerda con ellas nueva llamada para el día 12 de abril de 2021.

El día 12 de abril de 2021 se realizó nueva llamada telefónica a la joven Shirley Viola con el objetivo de hacer acompañamiento psicosocial, la joven expresa verbalmente, sentirse estable emocionalmente, tiene apoyo afectivo por parte de los padres y hermanos, ha tenido monitoreo por parte de la docente de la unidad, la alimentación ha

sido normal, ha tenido contacto con la ex – pareja, "quien le ha brindado apoyo", se encuentra siguiendo los protocolos de seguridad que le orientaron en la institución de salud donde fue atendida, se indago sobre la ubicación en el tiempo y el espacio, al momento de la llamada se percibe, atenta, ubicada en sus esferas, coherente en su pensamiento y en su lenguaje.
Se orienta hacia la modificación del proyecto de vida, la creación de nuevas metas personales y académicas, se brindan herramientas para las nuevas proyecciones y actividades ocupacionales.
La usuaria ha decido continuar viviendo en la casa de los padres, la cual también comparte con el hermano, es la menos de cuatro hermanos, refiere que la convivencia es afectiva, amena, resaltando valores como el respeto y amor entre los miembros de la familia.
Se realiza cierre de las llamadas, dejando como opción de atención, si se llega a presentar algún evento durante el tiempo que sigue.
Se suministra número de teléfono en caso de presentarse la necesidad.

Para finalizar se deja constancia en esta acta a traves de los soportes fotograficos que se realiza un acompañamiento telefonico priorizado semanal, soportado en la plataforma SPACE dispuesta por el ICBF-- .

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Continuar realizando los acompañamientos telefónicos de tipo pedagógicos, psicosociales, de salud y de seguimiento a los padres de familia de los usuarios vinculados a las diferentes UDS en el municipio de Montería.	BEATRIZ ELENA LORA VARGAS Y CINDY GISELLA MENDEZ PINTO

OBSERVACIONES:

Se anexa evidencias de Cargue de las llamadas priorizadas a plataforma SPES, orientaciones brindadas por parte de apoyo psicosocial, y capturas del seguimiento telefónico.

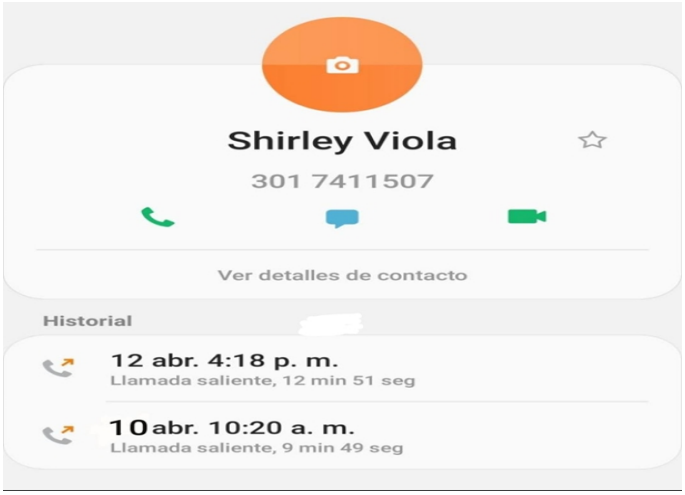
ANEXOS DE REFERENCIA:

Fotografías.

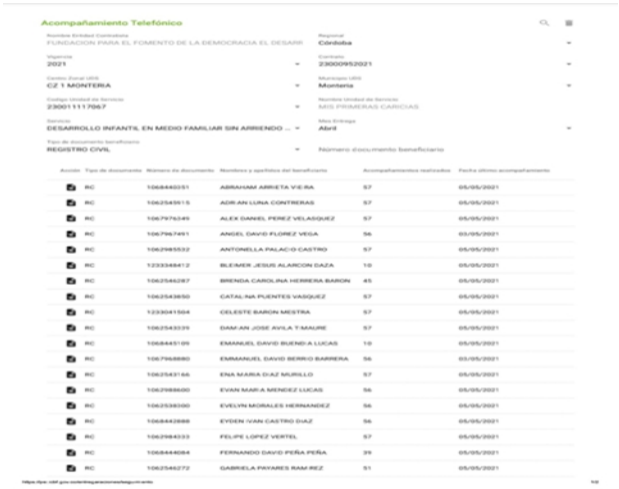


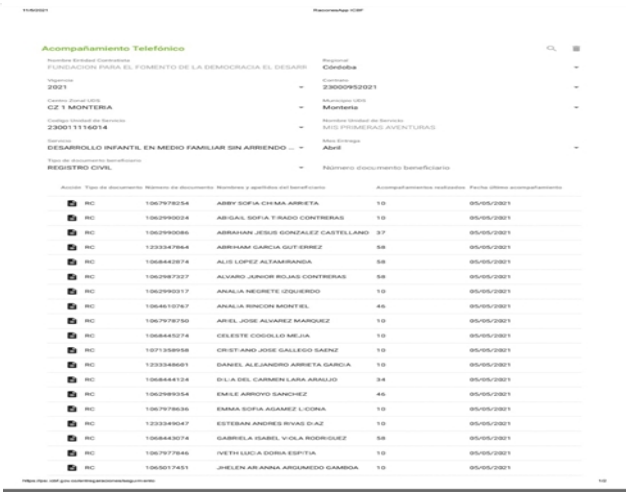
FIRMA DEL RESPONSABLE.

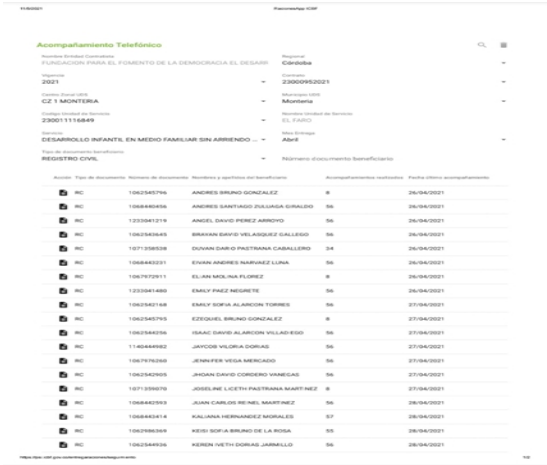
ANEXOS.

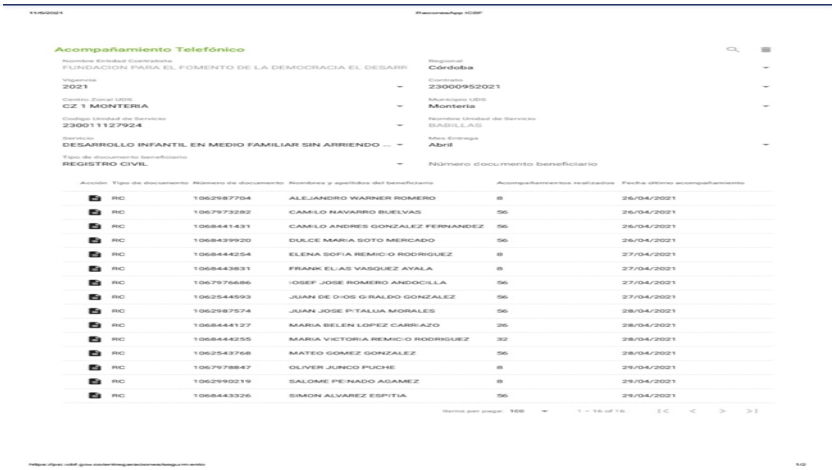

Shirley Viola
301 7411507
Ver detalles de contacto
Historial
12 abr. 4:18 p. m.
Llamada saliente, 12 min 51 seg
10 abr. 10:20 a. m.
Llamada saliente, 9 min 49 seg


Shirley Viola
301 7411507
Ver detalles de contacto
Historial
Hoy 4:02 p. m.
Llamada saliente, 12 min 38 seg
Hoy 4:01 p. m.
Llamada saliente, 0 min 12 seg


Acompañamiento Telefónico


Acompañamiento Telefónico


Acompañamiento Telefónico


Acompañamiento Telefónico

INFORME DE QUE SE ENCUENTRA AL DIA EN EL SPS LAS LLAMADAS REALIZADAS A CADA USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL

En las unidades de atención de la modalidad **DIMF** del departamento de Cordoba-Monteria, donde contamos con unidades en zonas urbanas y zonas rurales dispersas, estas unidades son: Las Malvinas , Los Pirineos, y Yuca Seca, en el marco del desarrollo y la atención integral de la prestación del servicio durante el mes de abril del año 2021, el equipo de talento, cumplió con el objetivo del cargue de las llamadas a la plataforma SPS, el cual se encuentra al 100% hasta el mes de abril, llamadas realizadas por el equipo de agentes educativas y auxiliares pedagógicas, en donde el equipo psicosocial diariamente va haciendo el cargue de las llamadas a la plataforma, esto puede ser verificado en el SPES, esto se hace para dar cumplimiento a los requisitos pactados por el bienestar familiar.

El equipo de talento humano, debido a la emergencia sanitaria está realizando este acompañamiento telefónico y/o video llamadas a los cuidadores directos de los beneficiarios implementando estrategias de prácticas de cuidado y crianza en el hogar, que van encaminadas al desarrollo de cada niño y niña para de esta manera brindarle un acompañamiento y a su vez se sientan acompañados durante este periodo de emergencia que se está viviendo actualmente en el mundo, de esta forma se detalla que se realizaron 4 llamadas pedagógicas a cargo de las Docentes, 1 de acompañamiento psicosocial y 1 de seguimiento a cargo de las auxiliares pedagógicas.

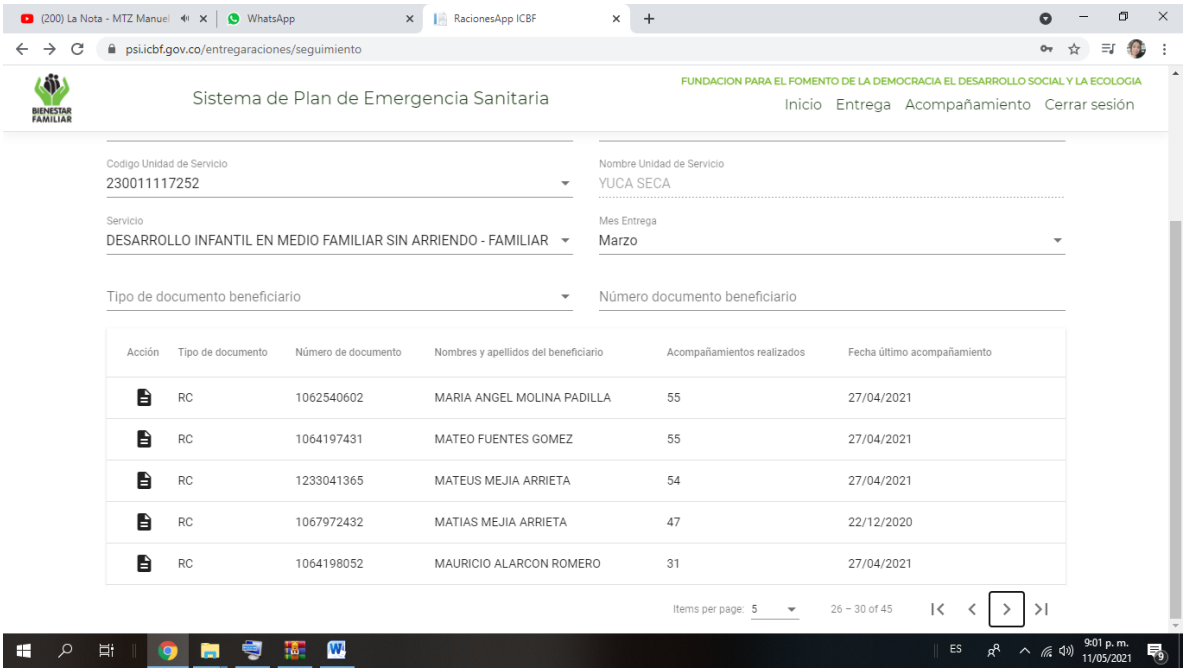
Las llamadas fueron realizadas con éxito y dando cumplimiento a lo establecido en el Manuel Mis Manos te enseñan 2.0., se puede afirmar que la plataforma SPACE se encuentra al día en el número de acompañamientos realizados a los padres de familia durante el mes de abril, se mostraron atentos, dispuestos a realizar las actividades pedagógicas asignadas.

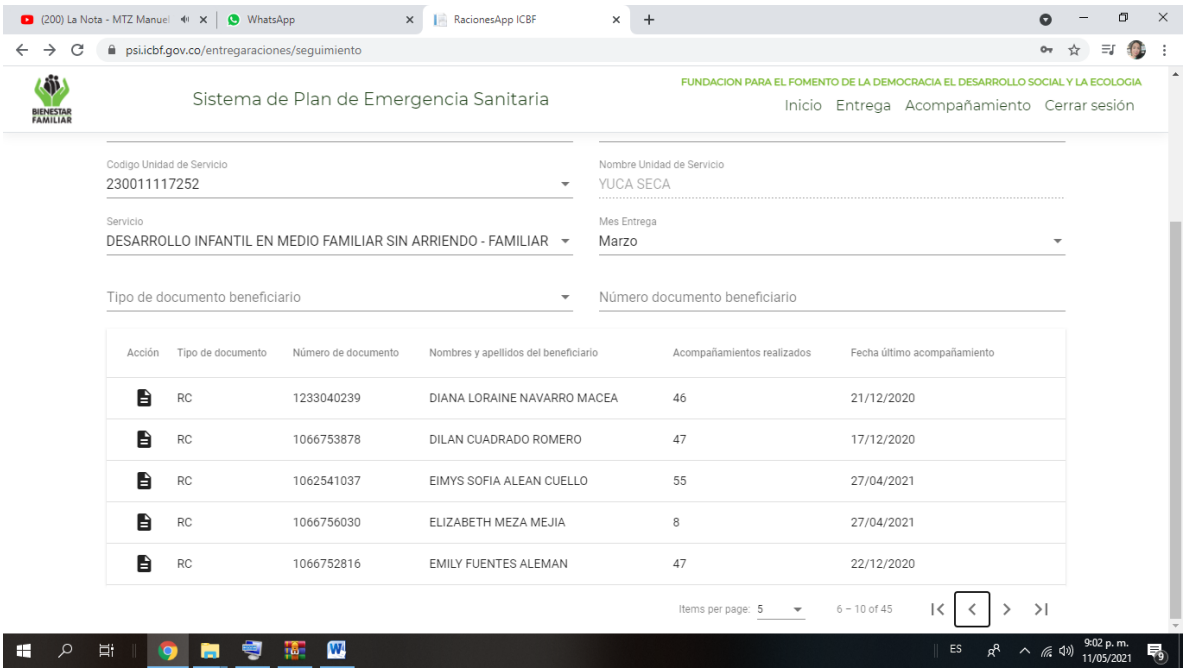
A través de esta actividad se logra identificar las necesidades y falencias que se presenta en cada familia, posteriormente el equipo interdisdisciplinar integrados por nutrición y equipo psicosocial, sabiendo cuales son las novedades reportadas por las docentes y auxiliares pedagógicas, hacen el abordaje a cada familia desde las diferentes temáticas que manejan y de esta manera se va haciendo el cargue respectivo de las llamadas a la plataforma, logrando así dar una posible solución al problema socio familiar, dentro de estas necesidades identificadas se encuentran los errores en los métodos de corrección, malas pautas de crianza, conductas inadecuadas entre otros en los niños, problemas de salud y nutrición, la actividad se hace con la finalidad de reconocer cuales son las necesidades de las familias o cuidadores con relacion a su dinámica interna.

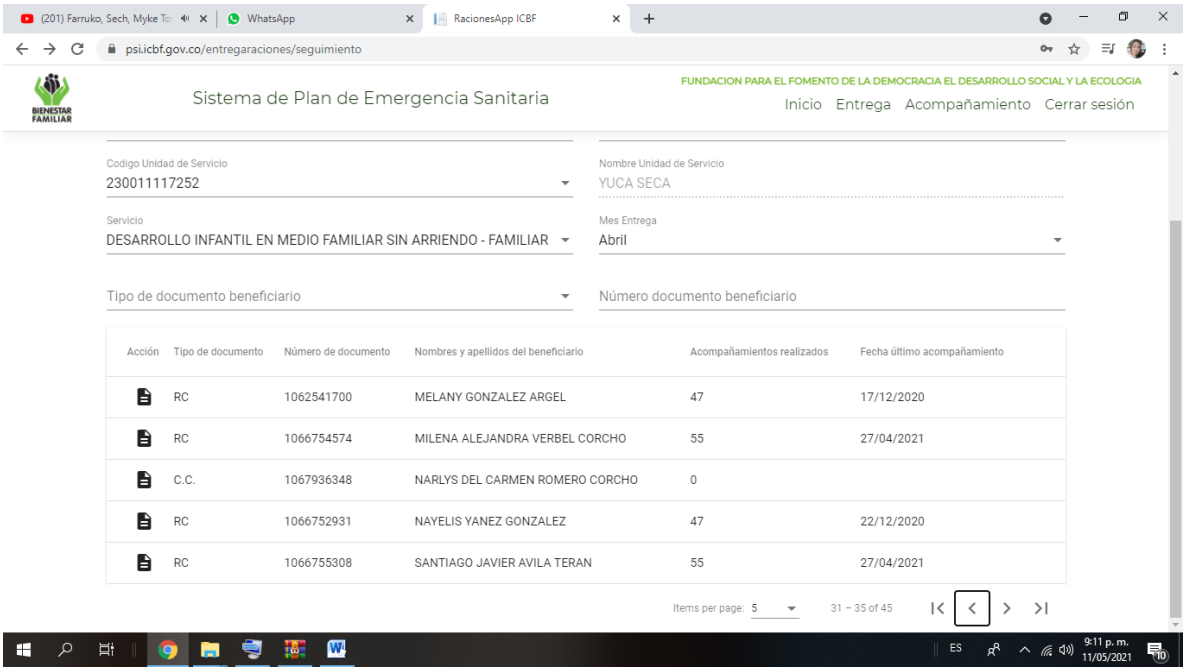
FIRMA DEL RESPONSABLE:



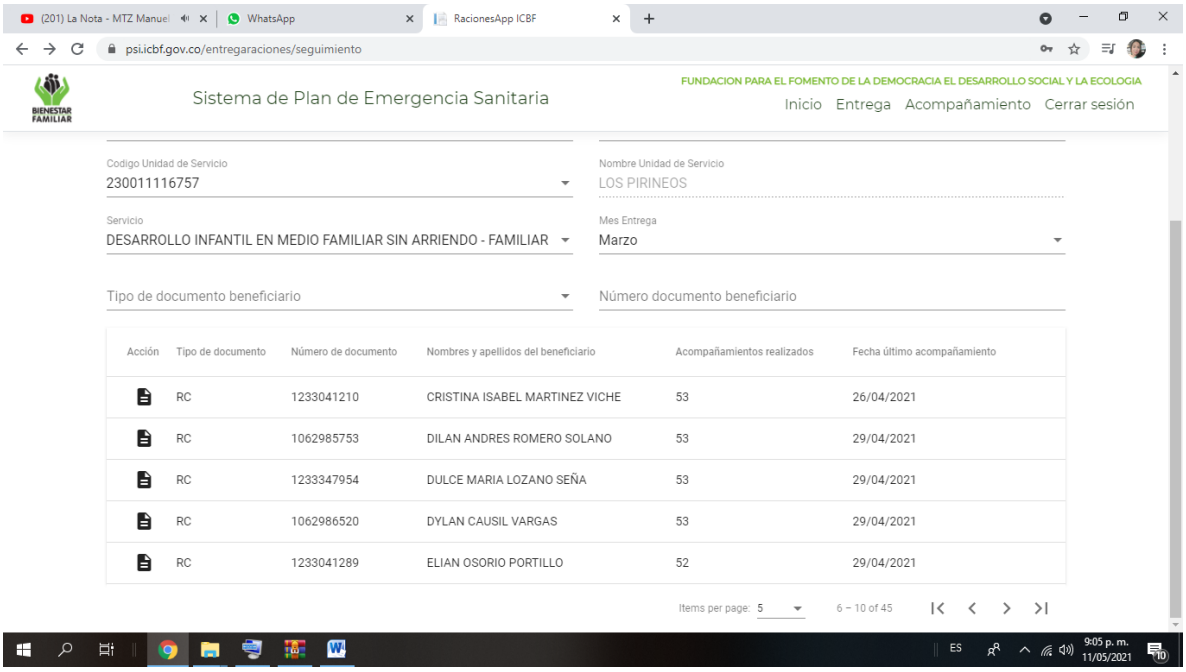
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS YUCA SECA

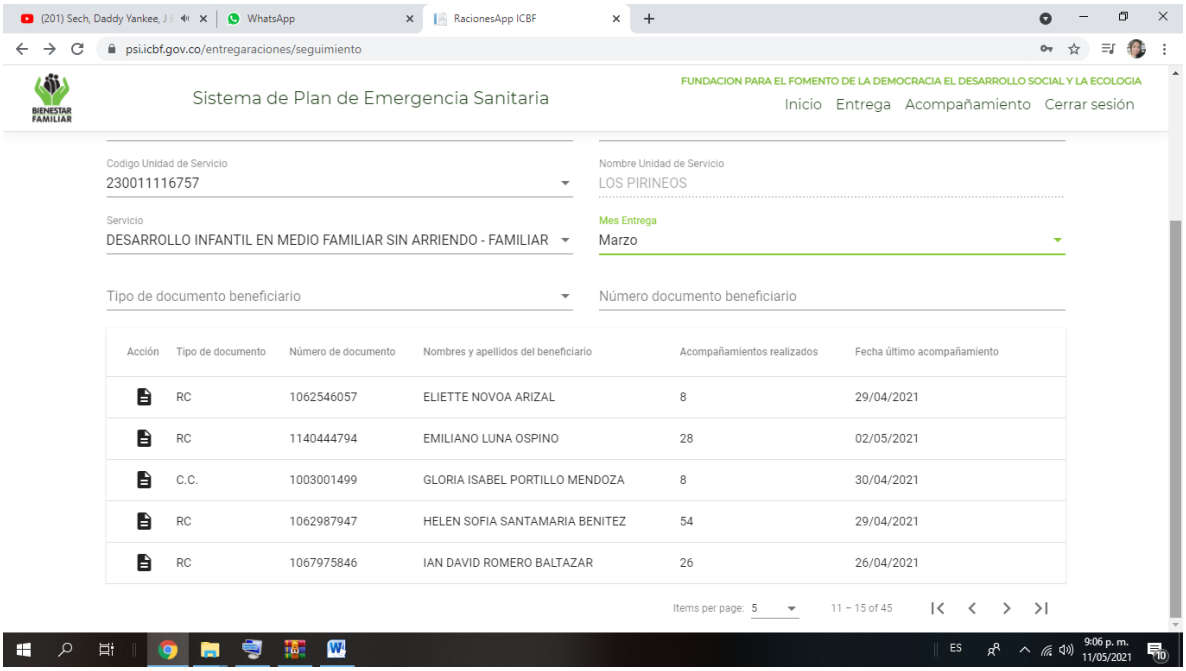


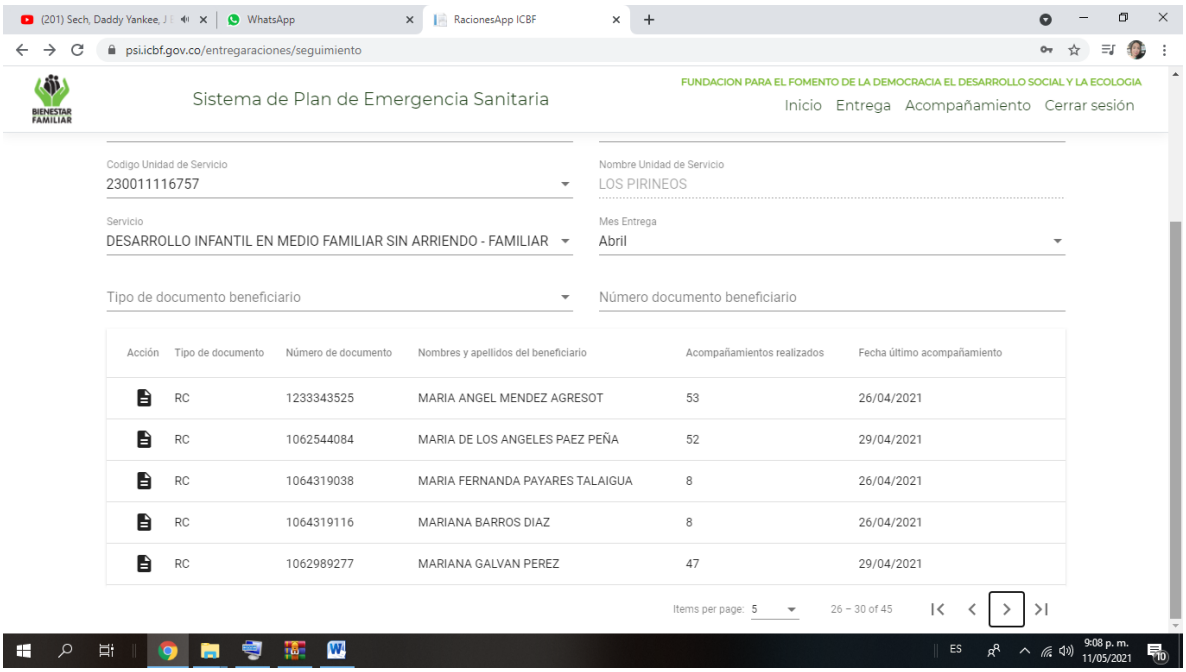

psi.icbf.gov.co/entregaraciones/seguimiento
Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA
Inicio Entrega Acompañamiento Cerrar sesión
Codigo Unidad de Servicio
230011117252
Nombre Unidad de Servicio
YUCA SECA
Servicio
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR
Mes Entrega
Marzo
Tipo de documento beneficiario
Número documento beneficiario
Acción Tipo de documento Número de documento Nombres y apellidos del beneficiario Acompañamientos realizados Fecha último acompañamiento
RC 1233040239 DIANA LORAINE NAVARRO MACEA 46 21/12/2020
RC 1066753878 DILAN CUADRADO ROMERO 47 17/12/2020
RC 1062541037 EIMYS SOFIA ALEAN CUELLO 55 27/04/2021
RC 1066756030 ELIZABETH MEZA MEJIA 8 27/04/2021
RC 1066752816 EMILY FUENTES ALEMAN 47 22/12/2020
Items per page: 5
6 – 10 of 45
9:02 p. m.
11/05/2021

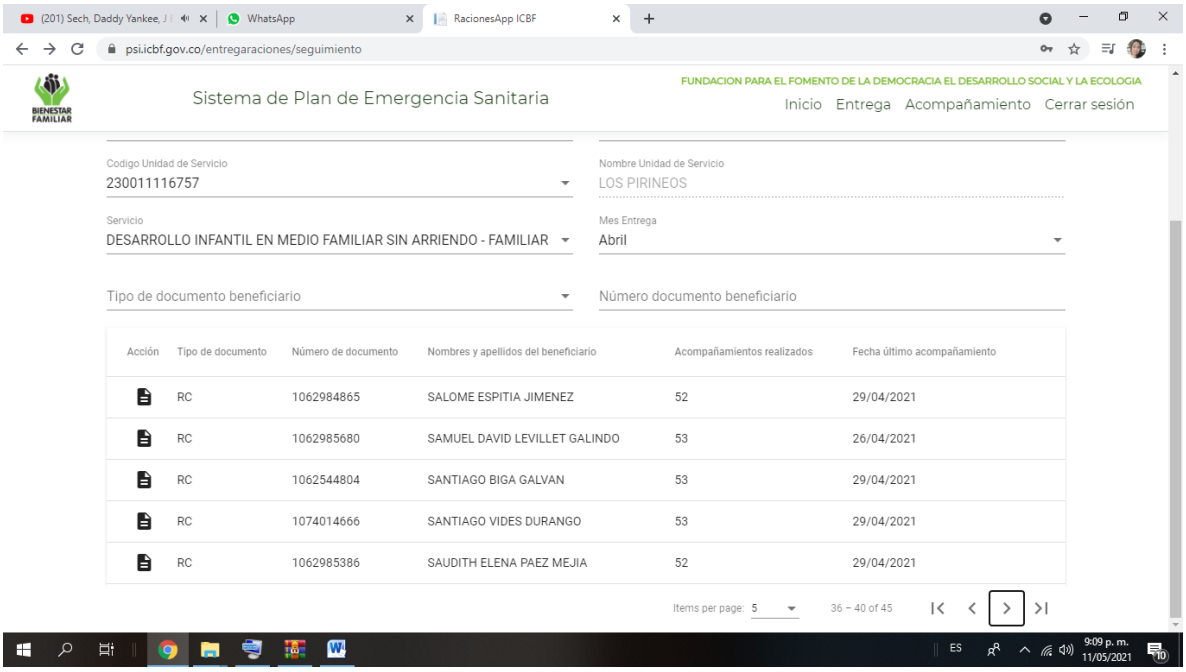

psi.icbf.gov.co/entregaraciones/seguimiento
Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA
Inicio Entrega Acompañamiento Cerrar sesión
Codigo Unidad de Servicio
230011117252
Nombre Unidad de Servicio
YUCA SECA
Servicio
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR
Mes Entrega
Abril
Tipo de documento beneficiario
Número documento beneficiario
Acción Tipo de documento Número de documento Nombres y apellidos del beneficiario Acompañamientos realizados Fecha último acompañamiento
RC 1062541700 MELANY GONZALEZ ARGEL 47 17/12/2020
RC 1066754574 MILENA ALEJANDRA VERBEL CORCHO 55 27/04/2021
C.C. 1067936348 NARLYS DEL CARMEN ROMERO CORCHO 0
RC 1066752931 NAYELIS YANEZ GONZALEZ 47 22/12/2020
RC 1066755308 SANTIAGO JAVIER AVILA TERAN 55 27/04/2021
Items per page: 5
31 – 35 of 45
9:11 p. m.
11/05/2021

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS LOS PIRINEOS






psi.icbf.gov.co/entregaraciones/seguimiento
Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA
Inicio Entrega Acompañamiento Cerrar sesión
Codigo Unidad de Servicio
230011116757
Nombre Unidad de Servicio
LOS PIRINEOS
Servicio
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR
Mes Entrega
Abril
Tipo de documento beneficiario
Número documento beneficiario
Acción | Tipo de documento | Número de documento | Nombres y apellidos del beneficiario | Acompañamientos realizados | Fecha último acompañamiento
RC | 1233343525 | MARIA ANGEL MENDEZ AGRESOT | 53 | 26/04/2021
RC | 1062544084 | MARIA DE LOS ANGELES PAEZ PEÑA | 52 | 29/04/2021
RC | 1064319038 | MARIA FERNANDA PAYARES TALAIGUA | 8 | 26/04/2021
RC | 1064319116 | MARIANA BARROS DIAZ | 8 | 26/04/2021
RC | 1062989277 | MARIANA GALVAN PEREZ | 47 | 29/04/2021
Items per page: 5
26 – 30 of 45
9:08 p. m.
11/05/2021


psi.icbf.gov.co/entregaraciones/seguimiento
Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA
Inicio Entrega Acompañamiento Cerrar sesión
Codigo Unidad de Servicio
230011116757
Nombre Unidad de Servicio
LOS PIRINEOS
Servicio
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR
Mes Entrega
Abril
Tipo de documento beneficiario
Número documento beneficiario
Acción | Tipo de documento | Número de documento | Nombres y apellidos del beneficiario | Acompañamientos realizados | Fecha último acompañamiento
RC | 1062984865 | SALOME ESPITIA JIMENEZ | 52 | 29/04/2021
RC | 1062985680 | SAMUEL DAVID LEVILLET GALINDO | 53 | 26/04/2021
RC | 1062544804 | SANTIAGO BIGA GALVAN | 53 | 29/04/2021
RC | 1074014666 | SANTIAGO VIDES DURANGO | 53 | 29/04/2021
RC | 1062985386 | SAUDITH ELENA PAEZ MEJIA | 52 | 29/04/2021
Items per page: 5
36 – 40 of 45
9:09 p. m.
11/05/2021

ABRIL

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: **INFORME DE SEGIMIENTO LLAMADAS A PADRES DE FAMILIA DE LA PLATAFORMA SPES.**		
FECHA: 27 de abril 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 10:00 AM	HORA DE FINALIZACION: 11:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
LUGAR: ACOMPAÑAMIENTO TELEFONICO.		
RESPONSABLE: KELYS OCHOA RUIZ Y MARIA CAMILA RODRIGUEZ CERPA (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Presentar informe de seguimiento de las llamadas a padres de familia de la plataforma Sistema de plan de Emergencia Sanitaria (SPES) dispuesta por el ICBF, asimismo realizar reporte y seguimiento a la atención de caso priorizado, seguimiento de protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración, o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia.		
RECURSOS: teléfono celular, internet, WhatsApp, entre otros.		

DESARROLLO

En las unidades de atención de la modalidad **FAMILIAR** del departamento de Córdoba -Montería, donde contamos con unidades en zonas urbanas y zonas rurales dispersas, estas unidades son: Nuevo Paraíso, Floral 1, Floral , Aguas Vivas, Paloma 1, Paloma 2, Paloma 3, Galilea, en el marco del desarrollo y la atención integral de la prestación del servicio durante el mes de abril del año 2021, el equipo de talento humano, cumplió con el objetivo del cargue de las llamadas a la plataforma SPS, el cual se encuentra al 100% hasta el mes de abril, llamadas realizadas por el equipo de agentes educativas y auxiliares pedagógicas, en donde el equipo psicosocial diariamente va haciendo el cargue de las llamadas a la plataforma.

La cual puede ser verificada en el SPES, esto se hace para dar cumplimiento a los requisitos pactados por el ICBF. El equipo de talento humano, debido a la emergencia sanitaria está realizando este acompañamiento telefónico y/o video llamadas a los cuidadores directos de los beneficiarios implementando estrategias de prácticas de cuidado y crianza en el hogar, que van encaminadas al desarrollo de cada niño y niña para de esta manera brindarle un acompañamiento y a su vez se sientan acompañados durante este periodo de emergencia que se está viviendo actualmente en el mundo.

A través de esta actividad se logra identificar las necesidades y falencias que se presenta en cada familia, posteriormente el equipo inter - disciplinar integrados por nutrición y equipo psicosocial, sabiendo cuales son las novedades reportadas por las docentes y auxiliares pedagógicas, hacen el abordaje a cada

familia desde las diferentes temáticas que manejan y de esta manera se va haciendo el cargue respectivo de las llamadas a la plataforma, logrando así dar una posible solución al problema socio familiar, dentro de estas necesidades identificadas se encuentran los errores en los métodos de corrección, malas pautas de crianza, conductas inadecuadas entre otros en los niños, problemas de salud y nutrición, la actividad

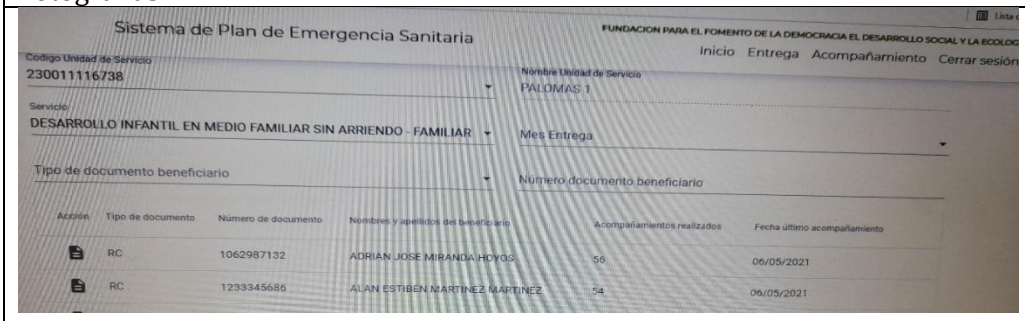
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
Continuar realizando los acompañamientos telefónicos de tipo pedagógicos, psicosociales, de salud y de seguimiento a los padres de familia de los usuarios vinculados a las diferentes UDS en el municipio de Montería.	KELYS OCHOA- MARIA RODRIGUEZ

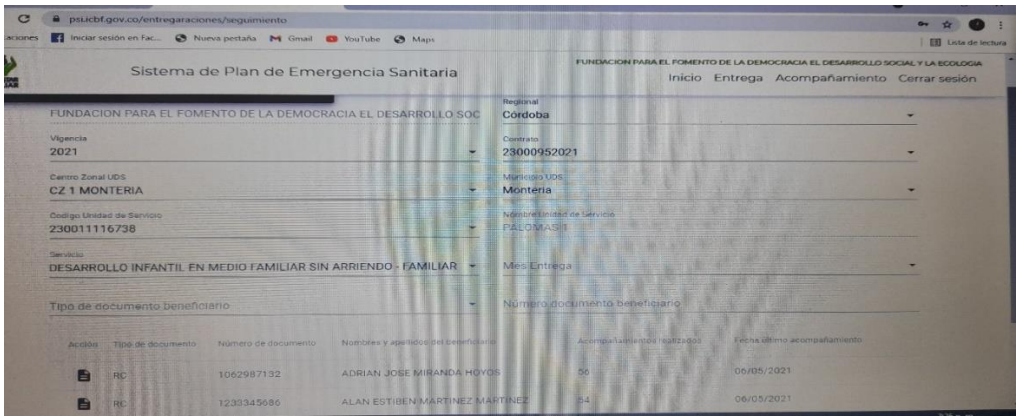
OBSERVACIONES:

Se anexa evidencias de Cargue de las llamadas priorizadas a plataforma SPACE, orientaciones brindadas por parte de apoyo psicosocial, y capturas del seguimiento telefónico.

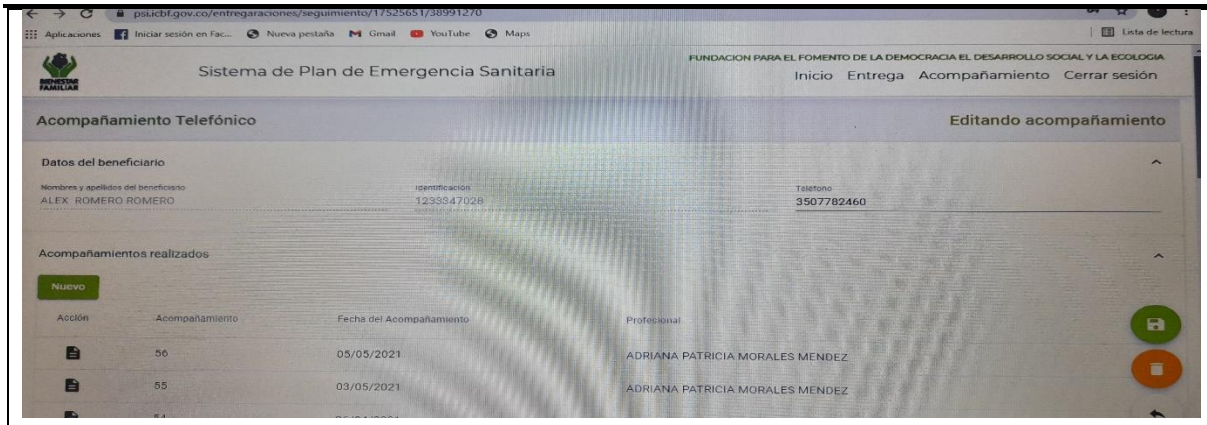
ANEXOS DE REFERENCIA:

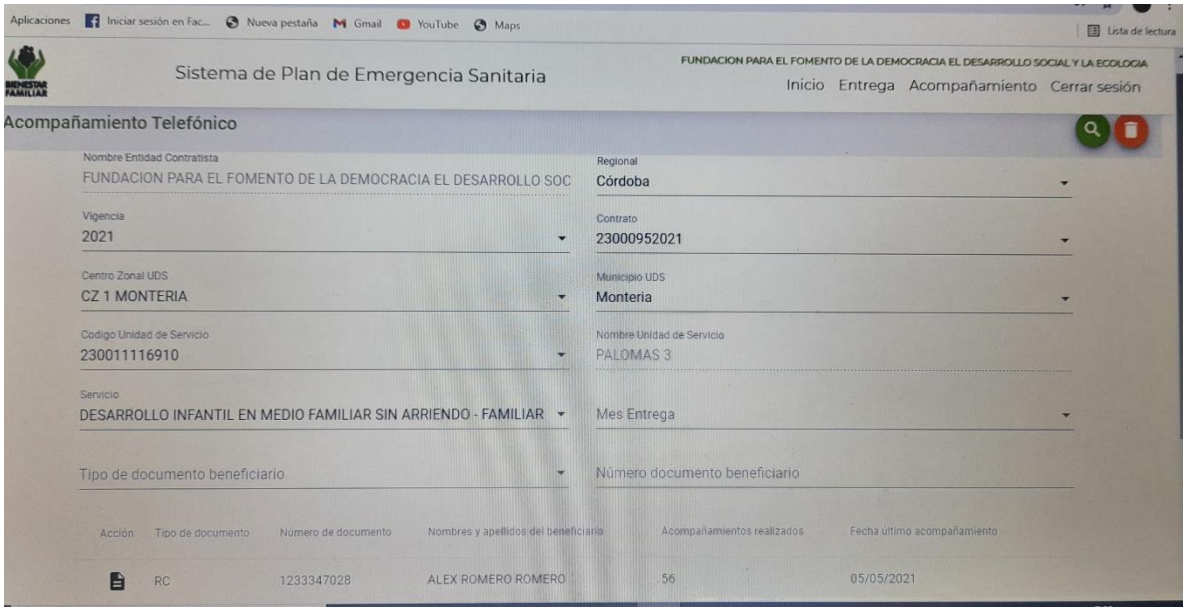
Fotografías.





Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5





KELYS OCHOA RUIZ

MARIA CAMILA RODRIGUEZ

INFORME DE QUE SE ENCUENTRA AL DIA EN EL SPS LAS LLAMADAS REALIZADAS A CADA USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL

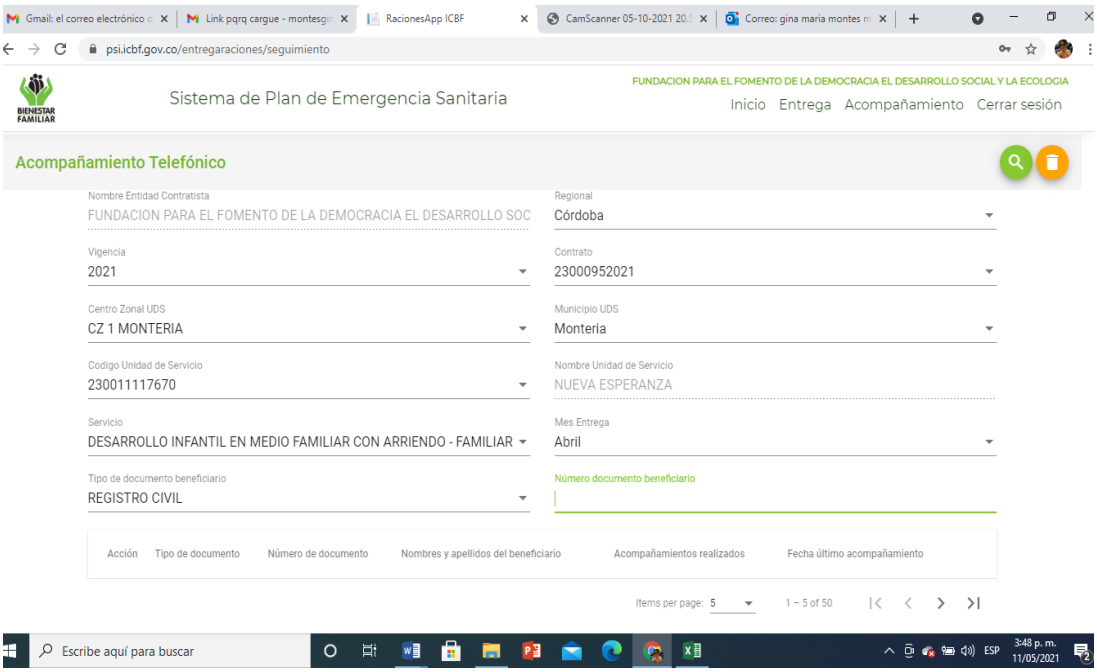
En las unidades de atención de la modalidad **DIMF** del departamento de Cordoba-Monteria, donde contamos con unidades en zonas urbanas y zonas rurales dispersas, estas unidades son: nueva esperanza, nuevo horizonte, Shanghái, forizanto, el machín, el banco, los chiquitines, finzenu, las florez y el totumo, en el marco del desarrollo y la atención integral de la prestación del servicio durante el mes de abril del año 2021, el equipo de talento, cumplió con el objetivo del cargue de las llamadas a la plataforma SPS, el cual se encuentra al 100% hasta el mes de abril, llamadas realizadas por el equipo de agentes educativas y auxiliares pedagógicas, en donde el equipo psicosocial diariamente va haciendo el cargue de las llamadas a la plataforma.

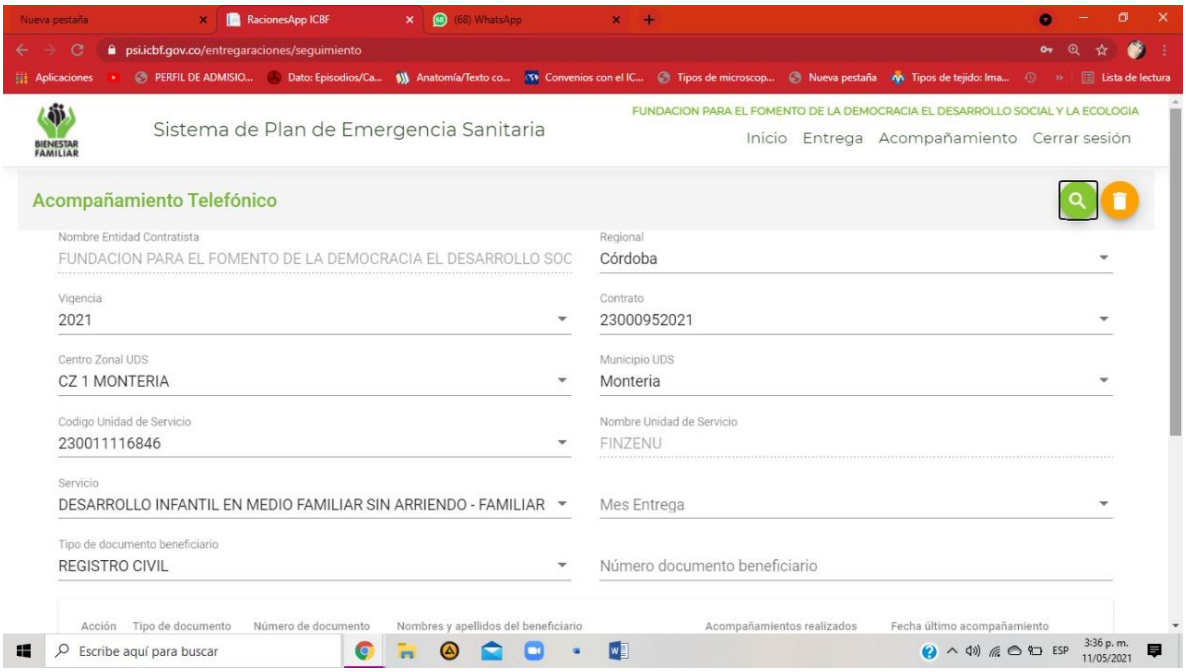
La cual puede ser verificada en el SPS, esto se hace para dar cumplimiento a los requisitos pactados por el bienestar familia. El equipo de talento humano, debido a la emergencia sanitaria está realizando este acompañamiento telefónico y/o video llamadas a los cuidadores directos de los beneficiarios implementando estrategias de prácticas de cuidado y crianza en el hogar, que van encaminadas al desarrollo de cada niño y niña para de esta manera brindarle un acompañamiento y a su vez se sientan acompañados durante este periodo de emergencia que se está viviendo actualmente en el mundo.

A través de esta actividad se logra identificar las necesidades y falencias que se presenta en cada familia, posteriormente el equipo interdisdisciplinar integrados por nutrición y equipo psicosocial, sabiendo cuales son las novedades reportadas por las docentes y auxiliares pedagógicas, hacen el abordaje a cada familia desde las diferentes temáticas que manejan y de esta manera se va haciendo el cargue respectivo de las llamadas a la plataforma, logrando así dar una posible solución al problema socio familiar, dentro de estas necesidades identificadas se encuentran los errores en los métodos de corrección, malas pautas de crianza, conductas inadecuadas entre otros en los niños, problemas de salud y nutrición, la actividad

se hace con la finalidad de reconocer cuales son las necesidades de las familias o cuidadores con relacion a su dinámica interna

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS




Nueva pestaña
RacionesApp ICBF
(68) WhatsApp
psi.icbf.gov.co/entregaraciones/seguimiento
Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA
Inicio Entrega Acompañamiento Cerrar sesión
Acompañamiento Telefónico
Nombre Entidad Contratista
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOC
Regional
Córdoba
Vigencia
2021
Contrato
23000952021
Centro Zonal UDS
CZ 1 MONTERIA
Municipio UDS
Monteria
Codigo Unidad de Servicio
230011116846
Nombre Unidad de Servicio
FINZENU
Servicio
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR
Mes Entrega
Tipo de documento beneficiario
REGISTRO CIVIL
Número documento beneficiario
Acción
Tipo de documento
Número de documento
Nombres y apellidos del beneficiario
Acompañamientos realizados
Fecha último acompañamiento
Escribe aquí para buscar
ESP
3:36 p. m.
11/05/2021

ANEXO 4

ACTA No. 000 Constitución del Comité de Control Social
a la Calidad de los Servicios Prestados por la Dirección de Primera Infancia - ICBF -

Siendo las 2:00pm del día 16 del mes de Abril del año 2021, en el municipio de los cordobas, del Departamento de Cordoba, se reunieron los siguientes ciudadanos que manifestaron previamente su interés, con el objetivo de constituir un Comité de Control Social mediante el cual se pueda, de manera propositiva, verificar la calidad de la atención de los servicios de primera infancia del ICBF.

No.	NOMBRE	CEDULA	CORREO	TELEFONO	No. CONTRATOS EAS
1	Damaris Ramos B.	1001360066		3145294148	095
2	Sandia P. Arroyo	1067888927		3128261955	095
3	Janny Boaba R.	22143539		3215548460	095
4	Nelly Ramos Ramos	42657309		3147524535	095
5	NINI JOHANA ARROYO	1063650981		3178697748	095
6					
7					
8					
9					
10					

Los interesados y participes, han acordado desarrollar el siguiente orden del Día:

1. Designación de un Representante y Secretario del comité de control social.
2. Diligenciamiento de la matriz de miembros del comité de control social. (se Anexa)
3. Lectura de la guía de constitución de control social.
4. Lectura y aprobación del acta de constitución del comité de control social.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PUBLICA

Escaneado con CamScanner

5. Definición próxima reunión del comité de control social.

Desarrollo de Orden del día

1. Se designó, mediante votación de la mayoría, como Representante del comité de control social a NINI JOHANA ARROYO F y como secretario a JENNY BUELVA. identificados como aparece al pie de sus firmas.

2. Se diligencia el formato **base de datos** de miembros del comité de control social en su totalidad y la misma hace parte integral de la presente acta.

3. Se procede a realizar la lectura de la guía para la constitución del comité de control social y se dan claridades de la función del comité, sus alcances y se plantean los siguientes objetivos:

- Realizar a través de visitas a las UDS, la vigilancia y el control de calidad de la atención en los servicios de la Dirección de Primera Infancia del ICBF.
- Vigilar la correcta ejecución del contrato de aporte que cobija la respectiva UDS.
- Mantener un constante diálogo con la EAS dándole a conocer las situaciones que considera sujeto de mejora, estudiar y analizar las explicaciones brindadas por el operador.
- Presentar informes y acciones escritas al supervisor del contrato y/o al ICBF, con los soportes respectivos que evidencien la información presentada.
- Construir un plan de acción que dé cuenta de las visitas a realizar a las UDS y las acciones a desarrollar durante la vigencia del comité.
- Reunirse periódicamente para conocer y profundizar las características de los servicios prestados por la dirección de primera infancia, modo de operación de las EAS y la implementación de la política pública de primera infancia.
- Velar por la garantía de los derechos de las niñas y los niños.
- Contribuir de manera propositiva en la mejora continua de los servicios prestados por la dirección de primera infancia.
- Solicitar capacitación o acompañamiento en procesos de formación relacionados con los servicios de primera infancia, en caso que se requiera, para fortalecer el proceso de control social y vigilancia de la calidad de atención a las niñas y los niños que brinda el ICBF

4. Se procede a dar lectura de manera integral a la presente acta y se aclaran las dudas presentadas por los asistentes.

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Escaneado con CamScanner

NO se presentaron dudas ninguna.

5. Se determina que el día de la próxima reunión se llevará a cabo el día 21-05- del mes de 05 de 2021 en las instalaciones de Mis Ilusiones.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS
Recordeis Proxima reunion	Jenny Buelva.	20-05-2021
Acompañamiento para Entregas RRP.	NINI ARROYO. JENNY BUELVA.	

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.657.309
RAMOS BARRIOS
APELLIDOS
NELLYS ESTHER
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 16-MAY-1981
ARBOLETES
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.49 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-MAY-2001 ARBOLETES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO



A-0103700-00883878-F-0042657309-20170216 0053680853A 1 47785293

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.888.927

ARROYO FLOREZ
APELLIDOS

SANDRA PATRICIA
NOMBRES







FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1990

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUL-2008 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1300100-00134540-F-1067888927-20081207 0007609233A 1 28051690

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.063.650.781
ARROYO FLOREZ

APELLIDOS
NINI JOHANNA

NOMBRES

Nini Johanna ARROYO F

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 10-MAR-1992
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-ABR-2010 LOS CORDOBAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.380.086**

RAMOS BARRIOS
APELLIDOS

DAMARIS LUZ
NOMBRES

Damaris Ramos Barrios
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-AGO-1986**
ARBOLETES
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-OCT-2010 ARBOLETES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



V-0103700-00259725-F-1001380086-20110327 **0026**395124A 1 35493117

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 22.143.539
BUELVA ROMERO
APELLIDOS
JENNY
NOMBRES

Jenny Buelva R
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 28-ENE-1981
ARBOLETES
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 AB+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-JUN-2000 SAN JUAN DE URABA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1302300-400579-F-0022143539-20120920 003176082A 1 37501294

Escaneado con CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTROL SOCIAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MODALIDAD COMUNITARIA	G11 PP	15/03/2019
		Versión 3	

ACTA No. 001
Constitución del Comité de Control Social a la Calidad de los Servicios Prestados por la Dirección de Primera Infancia - ICBF -

Siendo las 11:00 pm del dia 23 del mes de 04 del año 2021, en el Municipio de Montería, del Departamento de Córdoba, se reunieron los siguientes ciudadanos que manifestaron previamente su interés, con el objetivo de constituir un Comité de Control Social mediante el cual puedan de manera propositiva verificar la calidad de la atención de los servicios de primera infancia del ICBF.

No.	NOMBRE	CEDULA	CORREO	TELEFONO	No. CONTRATOS EAS
1	Lorena Gomez Gomez	1067888859	lorit526207@hotmail.com	3226269311	
2	Difer Carbajal	25.776337	Differcarbajalle@gmail.com	3205590198	
3					
4					
5					

Los interesados y participes, han acordado desarrollar el siguiente orden del Dia:

1. Designación de un Representante y Secretario del comité de control social.
2. Diligenciamiento de la matriz de miembros del comité de control social. (se Anexa)
3. Lectura de la guía de constitución de control social.
4. Lectura y aprobación del acta de constitución del comité de control social.
5. Definición próxima reunión del comité de control social.

Desarrollo de Orden del dia

1. Se designaron mediante votación de la mayoría, como Representante del comité de control social a Lorena Gomez Gomez y como secretario(a) Difer Carbajal identificados como aparece al pie de sus firmas.

2. Se diligencia el formato base de datos de miembros del comité de control social en su totalidad y la misma hace parte integral de la presente acta.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTROL SOCIAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MODALIDAD COMUNITARIA	G11.PP	15/03/2019
		Versión 3	

3. Se procede a realizar la lectura de la guía para la constitución del comité de control social y se dan claridades de la función del comité, sus alcances y se plantean los siguientes objetivos:

- Realizar a través de visitas a las UDS, la vigilancia y el control de calidad de la atención en los servicios de la Dirección de Primera Infancia del ICBF.
- Vigilar la correcta ejecución del contrato de aporte que cobija la respectiva UDS.
- Mantener un constante diálogo con la EAS dándole a conocer las situaciones que considera sujeto de mejora, estudiar y analizar las explicaciones brindadas por el operador.
- Presentar informes y acciones escritas al supervisor del contrato y/o al ICBF, con los soportes respectivos que evidencien la información presentada.
- Construir un plan de acción que dé cuenta de las visitas a realizar a las UDS y las acciones a desarrollar durante la vigencia del comité.
- Reunirse periódicamente para conocer y profundizar las caracteristicas de los servicios prestados por la dirección de primera infancia, modo de operación de las EAS y la implementación de la política pública de primera infancia.
- Velar por la garantía de los derechos de las niñas y los niños.
- Contribuir de manera propositiva en la mejora continua de los servicios prestados por la dirección de primera infancia.
- Solicitar capacitación o acompañamiento en procesos de formación relacionados con los servicios de primera infancia, en caso que se requiera, para fortalecer el proceso de control social y vigilancia de la calidad de atención a las niñas y los niños que brinda el ICBF

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTROL SOCIAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MODALIDAD COMUNITARIA	G11.PP	15/03/2019
		Versión 3	

4. Se procede a dar lectura de manera integral a la presente acta y se aclaran las dudas presentadas por los asistentes

Siendo las 11.AM del día 23 de Abril del año 2021 en la primera entrega de R.P.P. en la Unidad Nuevo Horizonte se conformó el comite de Control Social el cual tiene como objetivo principal velar por la Vigilancia y el Control de calidad de la atención en los servicios de Primera Infancia del I.C.B.F.

De Igual manera esta pendiente de los derechos de las niñas y niños con el fin de garantizar su desarrollo Integral

El comite se conformó teniendo en cuenta su participación democrática, los miembros matifestaron algunas dudas sobre sus funciones especificas, estas se explicarón y fueron despejadas de manera satisfactoria.

5. Se determina que el día de la próxima reunión se llevará a cabo el día por definir del mes de por definir de 2021 en las instalaciones de el lugar de la U.D.S.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS
Asistir a entrega de R.P.P	Representante. Secretario	Por definir
Inicio del Buzón de Sugerencias	Representante. Secretario	Por definir
Corroborar Minuta Patrón	Representante. Secretario	Por definir

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTROL SOCIAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MODALIDAD COMUNITARIA	G11.PP	15/03/2019
		Versión 3	

Base de Datos Comités de Control Social

Nombre completo	Celular o fijo	Correo electrónico	Servicio del cual es beneficiario	Nombre de la Unidad de Servicio	Municipio	Firma
Lorena Estefania Gomez Gomez	3226269311		DIMF	UDS. Nuevo Horizonte	Montería	Lorena Gomez G
Dilfer Yaneth. Carvajal Cuadrado	3205590198		DIMF.	UDS. Nuevo Horizonte	Montería	Dilfer Carvajal.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTROL SOCIAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MODALIDAD COMUNITARIA	G11.PP	15/03/2019
		Versión 3	

Acta de Visita del Comité de Control Social a los Servicios de Primera Infancia

Objetivo: Registrar la información asociada con todas las situaciones identificadas y recomendaciones que hace el comité de control social, como resultado de la visita adelantada a una unidad de servicio de primera infancia.

REGIONAL: Córdoba	**CENTRO ZONAL:** Cz 1 Montería
MUNICIPIO: Montería	**NOMBRE EAS:** Fundación para el fomento de la democracia el desarrollo social y la Ecología
NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO: Nuevo Horizonte	**NOMBRE Y NÚMERO DE CONTACTO DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA:**
DIRECCIÓN DE LA UDS:	**TELÉFONO UDS:**
MODALIDAD: familiar	**SERVICIO:** DIHF
FECHA DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL: 23 de Abril 2021	
NÚMERO DE NIÑOS IDENTIFICADOS EN LA UNIDAD EL DÍA DE LA VISITA:	

Desarrollo de la visita:

1. **Presentación del comité de control social ante el responsable de la UDS.**
2. **Identificación de las actividades a desarrollar por parte del comité de control social.**
3. **Entrevista con el responsable de la Unidad de Servicio.**
4. **Entrega de resultados de la visita.**

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA:

Teniendo en cuenta las Normas establecidas por la Secretaría de Salud del Municipio de Montería se dió cumplimiento al protocolo de Bioseguridad debido a la emergencia Sanitaria Covid-19 haciendo uso del Tapabocas, Lavado de manos y distanciamiento social, los agentes Educativos en compañía del Apoyo psicosocial se realizo la jornada de entrega de R.P.P. de forma Organizada.

De Igual forma se socializarón información sobre los intercambios aprobados, no se observó inconformidades en lo relacionado a la Actividad.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTROL SOCIAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MODALIDAD COMUNITARIA	G11.PP	15/03/2019
		Versión 3	

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL:

- Ubicar Siempre el Buzon de Sugerencias en un lugar visible dentro de la U.D.S. para que todos los usuarios tengan Participación inmediata al mismo.
- Recordar a los usuarios las normas de Bioseguridad Como: el correcto uso del Tapabocas entre otras para resaltar la Importortancia del Autocuidado.

Observaciones realizadas por el responsable de la UDS.

La Entrega de R.PP. se realizó de manera organizada cumpliendo con el protocolo de Bioseguridad. debido a la Emergencia Sanitaria Covid-19 dandose el correcto uso del Tapabocas, Lavado de Manos y respetando el distanciamiento social.

NOMBRES COMPLETOS Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE REALIZARON LA VISITA

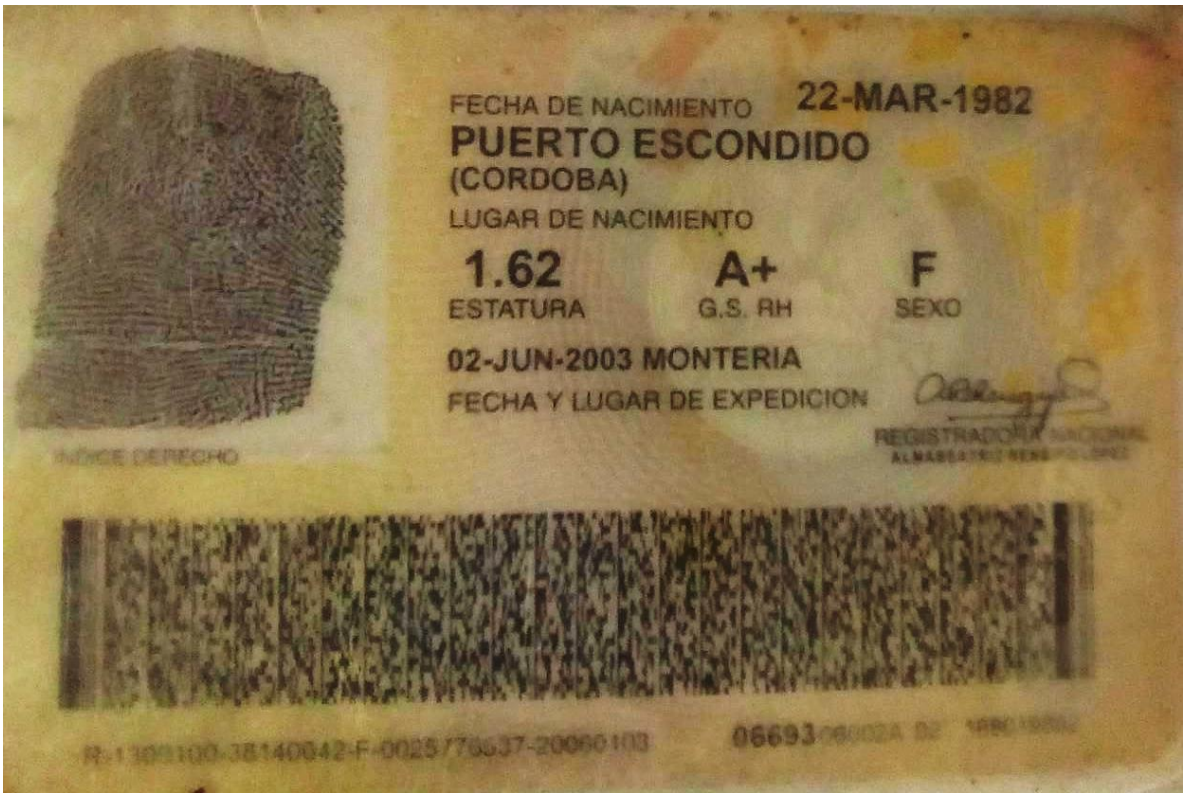
Nombre completo	Contacto	Firma
Lorena Estefanía Gomez Gomez	322 6269311	Lorena Gomez Gomez
Dilpel Yaneth Carvajal Cuadrado	320 5590198.	Dilpel carvajal Cuadrado

ANEXOS:

Documentos de identidad miembros del comité de control social.




REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 25.776.537
CARVAJAL CUADRADO
APELLIDOS
DILFER YANETH
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 22-MAR-1982
PUERTO ESCONDIDO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
02-JUN-2003 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTROL SOCIAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MODALIDAD COMUNITARIA	G11.PP	15/03/2019
		Versión 3	

ACTA No. 001
Constitución del Comité de Control Social a la Calidad de los Servicios Prestados por la Dirección de Primera Infancia - ICBF -

Siendo las 10:00 del día 10 del mes de 04 del año 2021, en el Municipio de Montería, del Departamento de Córdoba, se reunieron los siguientes ciudadanos que manifestaron previamente su interés, con el objetivo de constituir un Comité de Control Social mediante el cual puedan de manera propositiva verificar la calidad de la atención de los servicios de primera infancia del ICBF.

No.	NOMBRE	CEDULA	CORREO	TELEFONO	No. CONTRATOS EAS
1	Alois Jose vidal	1.0779975		3004030419	2300095 2021
2	Rubiela Fajardo lopez	50925601		3104942356	2300095 2021
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Los interesados y participes, han acordado desarrollar el siguiente orden del Día:

1. Designación de un Representante y Secretario del comité de control social.
2. Diligenciamiento de la matriz de miembros del comité de control social. (se Anexa)
3. Lectura de la guía de constitución de control social.
4. Lectura y aprobación del acta de constitución del comité de control social.
5. Definición próxima reunión del comité de control social.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTROL SOCIAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MODALIDAD COMUNITARIA	G11.PP	15/03/2019
		Versión 3	

Desarrollo de Orden del día

1. Se designaron, mediante votación de la mayoría, como Representante del comité de control social a Blais Jose vidal Zamora y como secretario(a) Roberta Fajardo Lopez identificados como aparece al pie de sus firmas.

2. Se diligencia el formato base de datos de miembros del comité de control social en su totalidad y la misma hace parte integral de la presente acta.

3. Se procede a realizar la lectura de la guía para la constitución del comité de control social y se dan claridades de la función del comité, sus alcances y se plantean los siguientes objetivos:

- Realizar a través de visitas a las UDS, la vigilancia y el control de calidad de la atención en los servicios de la Dirección de Primera Infancia del ICBF.
- Vigilar la correcta ejecución del contrato de aporte que cobija la respectiva UDS.
- Mantener un constante diálogo con la EAS dándole a conocer las situaciones que considera sujeto de mejora, estudiar y analizar las explicaciones brindadas por el operador.
- Presentar informes y acciones escritas al supervisor del contrato y/o al ICBF, con los soportes respectivos que evidencien la información presentada.
- Construir un plan de acción que dé cuenta de las visitas a realizar a las UDS y las acciones a desarrollar durante la vigencia del comité.
- Reunirse periódicamente para conocer y profundizar las características de los servicios prestados por la dirección de primera infancia, modo de operación de las EAS y la implementación de la política pública de primera infancia.
- Velar por la garantía de los derechos de las niñas y los niños.
- Contribuir de manera propositiva en la mejora continua de los servicios prestados por la dirección de primera infancia.
- Solicitar capacitación o acompañamiento en procesos de formación relacionados con los servicios de primera infancia, en caso que se requiera, para fortalecer el proceso de control social y vigilancia de la calidad de atención a las niñas y los niños que brinda el ICBF

4. Se procede a dar lectura de manera integral a la presente acta y se aclaran las dudas presentadas por los asistentes.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTROL SOCIAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MODALIDAD COMUNITARIA	G11.PP	15/03/2019
		Versión 3	

El día 10 de abril a las 10:00 am en la primera entrega de ppp del año 2021 en la UDS Dorado se conforma el comité de Control social, el cual tiene como objetivo la vigilancia y el control de calidad de la atención en los servicios de Primera Infancia del ICBF.

Asimismo busca velar por la garantía de los Derechos de los niños y niñas; se conforma de forma participativa democrática, seguidamente se pregunto a los presentes si tenían dudas o preguntas.

Los asistentes manifestaron una duda alrededor de las funciones de los miembros del control social.

5. Se determina que el día de la próxima reunión se llevará a cabo el día Por definir del mes de por definir de 2021 en las instalaciones de instalaciones de la UDS.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS
Asistencia a entrega de PPP	Representante/secretario	por definir
Apertura del Buzón de sugerencia	Representante/secretario	Por definir
Verificar minuta patrón.	Representante/secretario	Por definir.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTROL SOCIAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MODALIDAD COMUNITARIA	G11.PP	15/03/2019
		Versión 3	

Base de Datos Comités de Control Social

Nombre completo	Celular o fijo	Correo electrónico	Servicio del cual es beneficiario	Nombre de la Unidad de Servicio	Municipio	Firma
Alais Jole vidal zamora	3004030419		DIHF	UDS Dorado	Montería	A/. Lois Vidal
Rubiela Patricia Fajardo Lopez	3104942356		DIHF	UDS Dorado	Montería	Rubiela Fajardo

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTROL SOCIAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MODALIDAD COMUNITARIA	G11.PP	15/03/2019
		Versión 3	

Acta de Visita del Comité de Control Social a los Servicios de Primera Infancia

Objetivo: Registrar la información asociada con todas las situaciones identificadas y recomendaciones que hace el comité de control social, como resultado de la visita adelantada a una unidad de servicio de primera infancia.

REGIONAL: Cordoba	**CENTRO ZONAL:**
MUNICIPIO: Montería	**NOMBRE EAS:** Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología
NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO: UDS Dorado	**NOMBRE Y NÚMERO DE CONTACTO DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA:**
DIRECCIÓN DE LA UDS: Cl 18w cl 27-26.	**TELÉFONO UDS:** 3113510348
MODALIDAD: Familiar	**SERVICIO:** DIMF
FECHA DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL: 10 de abril 2021	
NÙMERO DE NIÑOS IDENTIFICADOS EN LA UNIDAD EL DÍA DE LA VISITA:	

Desarrollo de la visita:

1. **Presentación del comité de control social ante el responsable de la UDS.**
2. **Identificación de las actividades a desarrollar por parte del comité de control social.**
3. **Entrevista con el responsable de la Unidad de Servicio.**
4. **Entrega de resultados de la visita.**

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA:

De acuerdo a lo establecido por la Secretaría de Salud del municipio de Montería se observo cumplimiento al protocolo de Bioseguridad debido a la emergencia sanitaria Covid 19, uso del tapabocas, lavado de manos y distanciamiento, los agentes educativos en compañía de apoyo psicosocial realizaron la entrega de KPP. de forma organizada. También socializaron información sobre los intercambios aprobados, no se observan inconformidades con respecto a esto.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTROL SOCIAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MODALIDAD COMUNITARIA	G11.PP	15/03/2019
		Versión 3	

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL:

* Ubicar siempre el buzón de sugerencias en un lugar estrategico dentro de la UDS, de esta forma todos los usuarios tengan acceso inmediato al mismo.
* Recordar a los usuarios de la UDS el correcto uso del tapabocas. y la importancia que tiene para el autocuidado.

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL RESPONSABLE DE LA UDS.

- La entrega de RPP. se realizo cumpliendo con el protocolo de bioseguridad debido a la emergencia Sanitaria Covid -19, uso del tapabocas, lavado de manos y respetando el distanciamiento

NOMBRES COMPLETOS Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE REALIZARON LA VISITA

Nombre completo	Contacto	Firma
Alois Jose vidal zamora	3004030419	J. Lois Vidal
Rubiela Fajardo lopez	3104942356	Rubiela Fajardo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

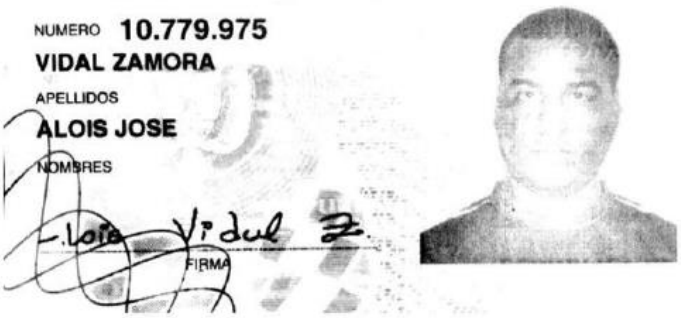
NUMERO **10.779.975**

VIDAL ZAMORA

APELLIDOS

ALOIS JOSE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-FEB-1984**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-JUN-2002 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRE

A-1300100-00457372-M-0010779975-20130819 **00344**28637A 2 7432380036

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN** **CONTROL SOCIAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MODALIDAD COMUNITARIA**	G11.PP	15/03/2019
		Versión 3	

ACTA No. 001
Constitución del Comité de Control Social a la Calidad de los Servicios Prestados por la Dirección de Primera Infancia - ICBF -

Siendo las 8:00 am del día 23 del mes de Marzo del año 2021, en el Municipio de Montería, del Departamento de Córdoba, s**e** reunieron los siguientes ciudadanos que manifestaron previamente su interés, con el objetivo de constituir un Comité de Control Social mediante el cual puedan de manera propositiva verificar la calidad de la atención de los servicios de primera infancia del ICBF.

No.	NOMBRE	CEDULA	CORREO	TELEFONO	No. CONTRATOS EAS
1	MARIA ISABEL DIAZ ORTIZ	1062954473	mayitodiazortiz55@gmail.com	3218873456	2300116014
2	MARIA MONTIEL EVANGELISTA	1007611795	Mayitomontiel052@gmail.com	3007024275	2300116014
3	TANIA MORALES HERRERA	1003006775		3135466076	2300116014
4	DIANIS MONTIEL REGINO	1071353215		3045773527	2300116014
5	NELEIDIS VEGA ALVAREZ	1067901210	Neleidi90@gmail.com	3126268411	2300116014

Los interesados y participes, han acordado desarrollar el siguiente orden del Día:

1. Designación de un Representante y Secretario del comité de control social.
2. Diligenciamiento de la matriz de miembros del comité de control social. (se Anexa)
3. Lectura de la guía de constitución de control social.
4. Lectura y aprobación del acta de constitución del comité de control social.
5. Definición próxima reunión del comité de control social.

Desarrollo de Orden del día

1. Se designaron, mediante votación de la mayoría, como Representante del comité de control social a **Neleidis vega** y como secretario(a) **Tania Morales** identificados como aparece al pie de sus firmas.

2. Se diligencia el formato base de datos de miembros del comité de control social en su totalidad y la misma hace parte integral de la presente acta.

3. Se procede a realizar la lectura de la guía para la constitución del comité de control social y se dan claridades de la función del comité, sus alcances y se plantean los siguientes objetivos:

- Realizar a través de visitas a las UDS, la vigilancia y el control de calidad de la atención en los servicios de la Dirección de Primera Infancia del ICBF.
- Vigilar la correcta ejecución del contrato de aporte que cobija la respectiva UDS.
- Mantener un constante diálogo con la EAS dándole a conocer las situaciones que considera sujeto de mejora, estudiar y analizar las explicaciones brindadas por el operador.
- Presentar informes y acciones escritas al supervisor del contrato y/o al ICBF, con los soportes respectivos que evidencien la información presentada.
- Construir un plan de acción que dé cuenta de las visitas a realizar a las UDS y las acciones a desarrollar durante la vigencia del comité.
- Reunirse periódicamente para conocer y profundizar las características de los servicios prestados por la dirección de primera infancia, modo de operación de las EAS y la implementación de la política pública de primera infancia.
- Velar por la garantía de los derechos de las niñas y los niños.
- Contribuir de manera propositiva en la mejora continua de los servicios prestados por la dirección de primera infancia.
- Solicitar capacitación o acompañamiento en procesos de formación relacionados con los servicios de primera infancia, en caso que se requiera, para fortalecer el proceso de control social y vigilancia de la calidad de atención a las niñas y los niños que brinda el ICBF

4. Se procede a dar lectura de manera integral a la presente acta y se aclaran las dudas presentadas por los asistentes.

El día 23 de marzo del 2021 en las instalaciones de la Unidad de servicio Mis Primeras Aventuras, se dio lugar a la conformación del control social, este tiene como objetivo que se realicen las actividades programadas, que la canasta y el refrigerio sean con base a la minuta patrón del ICBF.

Se conforma de manera participativa y democrática, dando paso al comité y a sus actividades.

Se resalta la importancia que tiene el comité del control social en la vigilancia, participación y verificación de los servicios prestados a la primera infancia, la calidad de los alimentos (RPP) para su control y los procesos que brinda la EAS y el ICBF.

5. Se determina que el día de la próxima reunión se llevará a cabo el día 10 del mes de abril de 2021 en las instalaciones de UDS MIS PRIMERAS AVENTURAS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS
Velar las acciones de la calidad de la atención.	Representante y secretario	10 de abril 2021.
de los niños, niñas y mujeres gestantes.		
Verificar que todos los procesos se realicen en	Representante y secretario	10 de abril 2021.
La unidad.		

ANEXO 5

Base de Datos Comités de Control Social

Nombre completo	Celular o fijo	Correo electrónico	Servicio del cual es beneficiario	Nombre de la Unidad de Servicio	Municipio	Firma
María Isabel Díaz Ortiz	3215873456	mayifodiazortiz55@gmail.com	Familiar	Mis primeros Aventuras	Montería	María Díaz Ortiz
María Montel	3007024275	maymontel0523@gmail.com	Familiar	Mis primeros Aventuras	Montería	María Montel
Tania Morales	3135466076		Familiar	Mis primeros Aventuras	Montería	Tania Morales
Diana Montel	3045773557		Familiar	Mis primeros Aventuras	Montería	Diana M.
Neleidis Vega	3126268411	neleidisv@gmail.com	Familiar	Mis primeros Aventuras	Montería	NEGIDIS V.

PÚBLICA

Scanned with CamScanner

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD CONTROL SOCIAL

REPRESENTANTE



5. Definición próxima reunión del comité de control social.

Desarrollo de Orden del día

1. Se designaron, mediante votación de la mayoría, como Representante del comité de control social a Elizabeth Anaya G. Y como secretario a Elena P. Anaya G. identificados como aparece al pie de sus firmas.

2. Se diligencia el formato base de datos de miembros del comité de control social en su totalidad y la misma hace parte integral de la presente acta.

3. Se procede a realizar la lectura de la guía para la constitución del comité de control social y se dan claridades de la función del comité, sus alcances y se plantean los siguientes objetivos:

- Realizar a través de visitas a las UDS, la vigilancia y el control de calidad de la atención en los servicios de la Dirección de Primera Infancia del ICBF.
- Vigilar la correcta ejecución del contrato de aporte que cobija la respectiva UDS.
- Mantener un constante diálogo con la EAS dándole a conocer las situaciones que considera sujeto de mejora, estudiar y analizar las explicaciones brindadas por el operador.
- Presentar informes y acciones escritas al supervisor del contrato y/o al ICBF, con los soportes respectivos que evidencien la información presentada.
- Construir un plan de acción que dé cuenta de las visitas a realizar a las UDS y las acciones a desarrollar durante la vigencia del comité.
- Reunirse periódicamente para conocer y profundizar las características de los servicios prestados por la dirección de primera infancia, modo de operación de las EAS y la implementación de la política pública de primera infancia.
- Velar por la garantía de los derechos de las niñas y los niños.
- Contribuir de manera propositiva en la mejora continua de los servicios prestados por la dirección de primera infancia.
- Solicitar capacitación o acompañamiento en procesos de formación relacionados con los servicios de primera infancia, en caso que se requiera, para fortalecer el proceso de control social y vigilancia de la calidad de atención a las niñas y los niños que brinda el ICBF

4. Se procede a dar lectura de manera integral a la presente acta y se aclaran las dudas presentadas por los asistentes.

Escaneado con CamScanner

el día 22 de Abril de 2021 a las 3:00 pm en la entrega de rpp en la ods nuevo horizonte se realizo la conformación del comité de control social, el cual tiene como objetivo la vigilancia y control de la calidad de la atención en los servicios de la dirección de primera infancia. del Icbf velar por la garantía de los derechos de los niños y niñas, su entorno de forma participativa y democratica, seguidamente se recalco la importancia del comité de control social en la ods. por otro lado los asistentes manifestaron las siguientes dudas.

- ✓ funciones de los miembros del control social
- ✓ lugar y horario donde se reune la ods para entrega de rpp.
- ✓ Actividades realizadas por el talento humano de las

5. Se determina que el día de la próxima reunión se llevará a cabo el día_____del mes de _____de 2021 en las instalaciones de ods nuevo horizonte.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS
Asistir a entrega de rpp	Representante/secretario	30/04/2021

Escaneado con CamScanner

ANEXO 5

Base de Datos Comités de Control Social

Nombre completo	Celular o fijo	Correo electrónico	Servicio del cual es beneficiario	Nombre de la Unidad de Servicio	Municipio	Firma
Elizabeth Ana/a G				Nuevo horizonte	Montería	
Elana P Ana/a G				Nuevo horizonte	Montería	Elana Ana

PÚBLICA

Escaneado con CamScanner

ANEXO 6.

Acta de Visita del Comité de Control Social a los Servicios de Primera Infancia

Objetivo: Registrar la información asociada con todas las situaciones identificadas y recomendaciones que hace el comité de control social, como resultado de la visita adelantada a una unidad de servicio de primera infancia.	
REGIONAL: Cordoba	**CENTRO ZONAL:** C21 Montaña
MUNICIPIO: Montaña	**NOMBRE EAS:** fundasoa
NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO: Nuevo horizonte.	**NOMBRE Y NÚMERO DE CONTACTO DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA:**
DIRECCIÓN DE LA UDS:	**TELÉFONO UDS:**
MODALIDAD: familiar	**SERVICIO:** Dimf.
FECHA DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL:	
NÙMERO DE NIÑOS IDENTIFICADOS EN LA UNIDAD EL DÍA DE LA VISITA:	

Desarrollo de la visita:

1. **Presentación del comité de control social ante el responsable de la UDS.**
2. **Identificación de las actividades a desarrollar por parte del comité de control social.**
3. **Entrevista con el responsable de la Unidad de Servicio.**
4. **Entrega de resultados de la visita.**

PUBLICA

Escaneado con CamScanner

De acuerdo a lo establecido por la Secretaria de salud del municipio de manteria, se observo cumplimiento al los protocolos de bioseguridad a la emergencia Sanitaria covid-19, uso del tapaboca, lavado de manos y distanciamiento, los agentes educativos realizaron la entrega de rpp de forma organizada

✓ Socialización de la información sobre las instituciones.

✓ intercambio aprobado en la minuta patron por el icbf.

✓ no se presentaron inconformidades con respecto a esta.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA:

PÚBLICA

Escaneado con CamScanner

✓ Ubicar el lazo de sugerencias en un lugar visible dentro de la uds para que todas las usuarias tengan acceso inmediato al mismo.

✓ Recordar a la uds el uso del tapaboca y la importancia que tiene para el autocuidado.

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL:

Observaciones realizadas por el responsable de la UDS.

En la entrega de rpp se realizo cumplimiento con los protocolos de bioseguridad, dados a la emergencia sanitaria covid-19, uso del tapaboca, lavado de manos y respetando el distanciamiento

PÚBLICA

Escaneado con CamScanner

NOMBRES COMPLETOS Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE REALIZARON LA VISITA

Nombre completo	Contacto	Firma
Elizabeth Anaya		Elizabeth
Elana Anaya		Elana Anaya.

PÚBLICA

Escaneado con CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.027.960.095
NUMERO
ANAYA GUERRA
APELLIDOS
ELIZABETH
NOMBRES
Elizabeth Anaya G.
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1988
LORICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
06-FEB-2007 APARTADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
P-0103500-20160623-F-1027960095-20070808
05813072190 02 230153954

Scanned by TapScanner
Escaneado con CamScanner





Scanned by TapScanner

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: GESTIONES INTERINSTITUCIONALES – ARTICULACIONES		
FECHA: 07 DE ABRIL DE 2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano
LUGAR: CDI VALLEJOS		
RESPONSABLE: MIRIAM JUDITH DIAZ RHENALS - APOYO PSICOSOCIAL		
OBJETIVO: ADELANTAR PROCESOS DE FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y CUIDADORES CON EL FIN DE FORTALECER SU ROL DE CUIDADO Y CRIANZA FAVORECIENDO EL DESARROLLO INFANTIL.		
RECURSOS: celulares, computadores, cartas de articulación.		
DESARROLLO		
El día 07 de abril del presente año 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada a nivel presencial de visita a las entidades territoriales del municipio de Montería para efectuar la presentación de manera formal del servicio que presta la Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo Social y la Ecología "FUNDESOE" con Nit:800205721-5, la cual tiene bajo su operación en el municipio de Montería bajo el contrato número 23000692021095, el programa de atención integral a la primera infancia del ICBF, en el marco de la política pública de cero a siempre cuya finalidad es el cuidado y protección de los niños y niñas. Se realiza la actividad de presentación con el objetivo de dar a conocer ante las instituciones, escenarios territoriales y comunidad como una de las entidades ejecutadoras en la modalidad Familiar e Institucional. Se realiza la articulación con entidades como: Policía de infancia y adolescencia, comisaria de familia, Secretaria de Salud, Alcaldía, Camu, entre otras.		
COMPROMISOS		**RESPONSABLE**
*Informar a las entidades territoriales con las cuales se realizó el proceso de articulación en caso de requerir apoyo por algún caso		Usuarios - apoyo psicosocial

específico donde se observe inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.	
OBSERVACIONES:	
Las diferentes entidades firmaron recibido de cartas de gestión de articulación interinstitucional.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Cartas de articulación, fotografías de entrega de las cartas.	

ANEXOS

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htqr-iud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

Fundesoe
¡Construyendo Futuro con Calidad!

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Montería 07 de Abril del 2021

Rlo
Marcela posada
08/04/2021
8:52 am

Señores:

COMISARIA DE FAMILIA

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.
Información de los cupos	2541 cupos divididos en 41 UA familiar. Y 4 institucional

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htqr-iud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

Fundesoe
¡Construyendo Futuro con Calidad!

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Montería 07 de Abril del 2021

Nelson Crespo
fecha: 08-04-2021
Hora: 11:03

Señores:

COORDINACIÓN CONTROL ZONA #1

LESBIA RUIZ

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.

Fundesoe

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htqr-iud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Montería 07 de Abril del 2021

LIGA CONTRA EL CÁNCER
Radicado No. 6952
Fecha: 08-04-21 Hora: 10:15AM
Remitente: Fundesoe
Para dependencia: Dirección
Firma: Angelica Molina

Señores:

LIGA CORDOBESA CONTRA EL CANCER.

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.
Información de los cupos	2541 cupos divididos en 41 UA familiar. Y 4 institucional

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htqr-iud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

Fundesoe

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Montería 07 de Abril del 2021

VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA-CORDOBA
20210040011062
CORDOBA-DSF - No. 20210040011062
Fecha Radicado: 2021-04-08 09:48:46
Anexos: 2 FOLIOS

FISCALIA

Señores:

FISCALIA

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.
Información de los cupos	2541 cupos divididos en 41 UA familiar. Y 4 institucional

Fundesoe
¡Construyendo Futuro con Calidad!

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htgr-iud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

Fundesoe

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Montería 07 de Abril del 2021

Señores:

URBASER

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.
Información de los cupos	2541 cupos divididos en 41 UA familiar. Y 4 institucional

Rdo: Alex Mestra 2 folios
C.C 1078027875
08/04/2021

Fundesoe

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htqr-iud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

Fundesoe
¡Construyendo Futuro con Calidad!

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Montería 07 de Abril del 2021

Eva Carolina. Soto
08/04/2021
H: 9:22 a.m
Tel: 3106152519

Señores:

CUERPO DE BOMBEROS DE MONTERIA

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.
Información de los cupos	2541 cupos divididos en 41 UA familiar. Y 4 institucional

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htqr-iud

Recibido
Ft Alcalde
08-04-2021
09:50
tel: 3223375854

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

Fundesoe
¡Construyendo Futuro con Calidad!

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Montería 07 de Abril del 2021

Señores:

POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.
Información de los cupos	2541 cupos divididos en 41 UA familiar. Y 4 institucional

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htqr-iud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

Mary Gutiérrez
3268333

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Montería 07 de Abril del 2021

Señores:

E.S.E VIDA SINÚ

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.
Información de los cupos	2541 cupos divididos en 41 UA familiar. Y 4 institucional

Fundesoe
¡Construyendo Futuro con Calidad!

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htqr-iud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

Recibido
R. Alvarado
08.04.2021.
09:10.
Mamot.bopae@policia.gov.co

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Montería 07 de Abril del 2021

Señores:

POLICIA DE MEDIO AMBIENTE

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.
Información de los cupos	2541 cupos divididos en 41 UA familiar. Y 4 institucional

Fundesoe

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htqr-iud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Montería 07 de Abril del 2021

afinia
2021-03830-009888-2
Fecha 08-04-2021 09:12 Dest: 3830
Recibido, No implica aceptación.

7812700

Señores:

AFINIA S.A. E.S.P.

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.
Información de los cupos	2541 cupos divididos en 41 UA familiar. Y 4 institucional

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htgr-iud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

Escaneado con CamScanner

Fundesoe

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Recibí: Flavia Movil
17:21 / 07/04/21

Montería 07 de Abril del 2021

Señores:

SISBEN MUNICIPAL

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffi-htgr-uud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Montería 07 de Abril del 2021

Rdo:
Kelly Beleño
13-04-2021
Secretario de Salud Municipal.

Señores:

SECRETARIA DE SALUD

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.
Información de los cupos	2541 cupos divididos en 41 UA familiar. Y 4 institucional

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htqr-iud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Cobrdinador general y operativo.

Rdo: Gloria Perez Ramos
13/04/2021.
Gestion Social.

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Montería 07 de Abril del 2021

Señores:

GESTORA SOCIAL

ANTONELLA VEGA DE ORDOSGOITIA

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.

Escaneado con CamScanner

Fundesoe

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

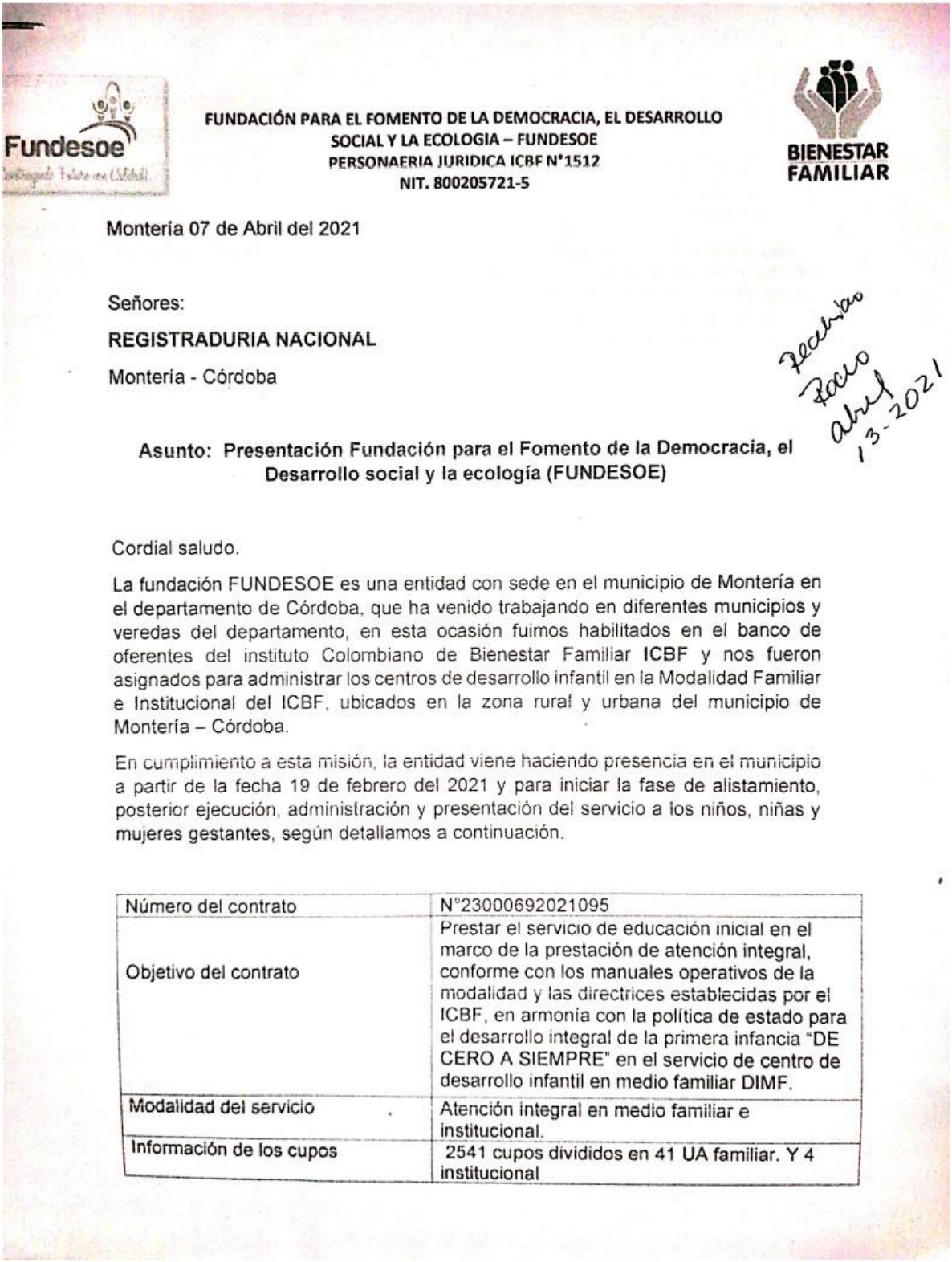
Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htqr-iud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

Escaneado con CamScanner



Fundesoe

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

Montería 07 de Abril del 2021

Señores:

REGISTRADURIA NACIONAL

Montería - Córdoba

Recibido Folio Abril 13-2021

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.
Información de los cupos	2541 cupos divididos en 41 UA familiar. Y 4 institucional

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIA

Fecha del contrato	17 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 25 sin arrendamiento 19
Coordinadores generales y operativos	coordinadores. • Diana Benito Revollo cel. 3126567628 • Jorge Ruiz Salgado: Cel. 3152687605
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Por lo anterior le invitamos a la socialización de la prestación de los servicios de primera infancia, descritos anteriormente vía Google meet.

Día: 09 de abril de 2021

Hora: 10: 00 a.m.

Link: https://meet.google.com/ffj-htqr-iud

Atentamente

JORGE RUIZ SALGADO
Coordinador general y operativo.

Escaneado con CamScanner

Fundesoe
¡Construyendo Futuro con Calidad!

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

BIENESTAR FAMILIAR

PERSONERÍA MUNICIPAL
MONTERÍA
PROCEDENCIA
FECHA TRECE (13) Abril-2021.
HORA 10:43am
RECIBIDO

Montería 07 de Abril del 2021

Señores:

PERSONERIA MUNICIPAL

Montería - Córdoba

Asunto: Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar e Institucional del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Montería – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 19 de febrero del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000692021095
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "DE CERO A SIEMPRE" en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar e institucional.

Escaneado con CamScanner







FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

Montería 24 de 03 del 2021

Señores:

SECERTARIA DE SALUD MUNICIPAL

Los Córdobas - Córdoba

Asunto: Coordinación Interinstitucional y Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Los Córdobas – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 24 de marzo del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000952021
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia “DE CERO A SIEMPRE” en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar.
Información de los cupos	312 divididos en 6 UA.
Fecha del contrato	24 de marzo 2021

Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 0 sin arrendamiento 6
Coordinadores de la UDS	1 coordinador. • Jhon Brango Noriega Cel. 3012180279
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Recibido Jeimmy Peña. 24-03-2021 10:30 am.

Atentamente

Diana Benitorevollo

DIANA BENITOREVOLLO
COORDINADORA GENERAL
FUNDESOE

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

Montería 24 de 03 del 2021

Rdo
24-03-2021
h. 10:30 am.
Jorge Luis Navarro.

Señores:

ALCALDE MUNICIPAL LOS CORDOBAS

Los Córdobas - Córdoba

Asunto: Coordinación Interinstitucional y Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Los Córdobas – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 24 de marzo del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

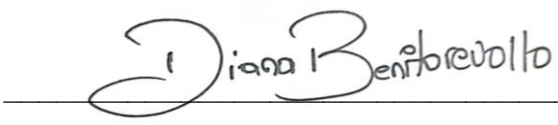
Número del contrato	N°23000952021
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia “DE CERO A SIEMPRE” en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar.
Información de los cupos	312 divididos en 6 UA.

Fecha del contrato	24 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 0 sin arrendamiento 6
Coordinadores de la UDS	1 coordinador. • Jhon Brango Noriega Cel. 3012180279
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

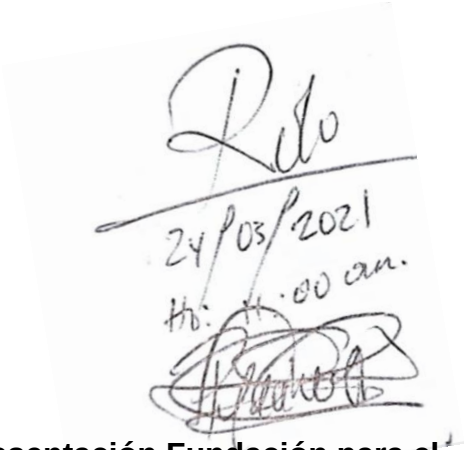
Atentamente



DIANA BENITOREVOLLO
COORDINADORA GENERAL
FUNDESOE

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

Montería 24 de 03 del 2021



Señores:

REGISTRADURIA MUNICIPAL

Los Córdobas - Córdoba

Asunto: Coordinación Interinstitucional y Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Los Córdobas – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 24 de marzo del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000952021
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia “DE CERO A SIEMPRE” en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar.
Información de los cupos	312 divididos en 6 UA.

Fecha del contrato	24 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 0 sin arrendamiento 6
Coordinadores de la UDS	1 coordinador. • Jhon Brango Noriega Cel. 3012180279
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Atentamente

DIANA BENITOREVOLLO
COORDINADORA GENERAL
FUNDESOE

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

Montería 24 de 03 del 2021

Señores:

POLICIA MUNICIPAL

Los Córdobas - Córdoba

Pt Jorge Florez
24-03-2021
10:58 L

Asunto: Coordinación Interinstitucional y Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Los Córdobas – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 24 de marzo del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000952021
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia “DE CERO A SIEMPRE” en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar.
Información de los cupos	312 divididos en 6 UA.

Fecha del contrato	24 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 0 sin arrendamiento 6
Coordinadores de la UDS	1 coordinador. • Jhon Brango Noriega Cel. 3012180279
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Atentamente

DIANA BENITOREVOLLO
COORDINADORA GENERAL
FUNDESOE

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE
PERSONAERIA JURIDICA ICBF N°1512
NIT. 800205721-5

Montería 24 de 03 del 2021

Señores:

CAMU LOS CÓRODBAS

Montería - Córdoba

Rte.
Jina Espitia.
24-03-21.

Asunto: Coordinación Interinstitucional y Presentación Fundación para el Fomento de la Democracia, el Desarrollo social y la ecología (FUNDESOE)

Cordial saludo.

La fundación FUNDESOE es una entidad con sede en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, que ha venido trabajando en diferentes municipios y veredas del departamento, en esta ocasión fuimos habilitados en el banco de oferentes del instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y nos fueron asignados para administrar los centros de desarrollo infantil en la Modalidad Familiar del ICBF, ubicados en la zona rural y urbana del municipio de Los Córdobas – Córdoba.

En cumplimiento a esta misión, la entidad viene haciendo presencia en el municipio a partir de la fecha 24 de marzo del 2021 y para iniciar la fase de alistamiento, posterior ejecución, administración y presentación del servicio a los niños, niñas y mujeres gestantes, según detallamos a continuación.

Número del contrato	N°23000952021
Objetivo del contrato	Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la prestación de atención integral, conforme con los manuales operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia “DE CERO A SIEMPRE” en el servicio de centro de desarrollo infantil en medio familiar DIMF.
Modalidad del servicio	Atención integral en medio familiar.
Información de los cupos	312 divididos en 6 UA.

Fecha del contrato	24 de marzo 2021
Servicios Ofrecidos	Cuidado, Crianza, educación y desarrollo integral de los niños, niñas desde su gestación hasta antes de cumplir los 2 años. Igualmente, niños y niñas mayores de 2 años hasta los 5 años de edad sino hay otro servicio que atienda.
Pertenencia de los inmuebles	En arrendamiento 0 sin arrendamiento 6
Coordinadores de la UDS	1 coordinador. • Jhon Brango Noriega Cel. 3012180279
Información de divulgación del control	Se gestiona ante los diferentes entes territoriales tanto el inicio como el final.

Cordialmente le solicitamos informe a nuestro funcionario si la situación de orden público existente en el Municipio permite la realización normal de nuestro trabajo y/o si es necesario que sea acompañado por una persona de la región que le sirva de guía.

Como primera autoridad encargada de la administración pública en el municipio le agradecemos la colaboración que nos pueda brindar para el normal cumplimiento de nuestras actividades, para mayor información puede contactarnos al celular

Atentamente

DIANA BENITOREVOLLO
COORDINADORA GENERAL
FUNDESOE

ACTA DE FORMACIÓN AL TALENTO HUMANO					
TEMATICA: CONSTRUCCION DEL PACTO DE CONVIVENCIA					
Fecha:	23 de abril de 2020	Lugar de la reunión:	Salon comunal Puerto escondido		
Hora de inicio:	10:00 a.m.	Hora de Finalización:	11:40 a.m.	Quien cita:	Profesional Psicosocial

OBJETIVO

Construir el pacto de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación del talento humano vinculado a la modalidad de atención.

DESARROLLO

Siendo las 9 am se dio inicio a la jornada de trabajo para la construcción del pacto de convivencia de las diferentes unidades de servicio. Inicialmente se brindó el saludo de bienvenida y se procedió a realizar una breve explicación del por qué y para qué debe consolidarse este documento que busca el reconocimiento de las diferencias en la generación de las interacciones, que facilite la convivencia en grupo y el reconocimiento de los derechos de todos los involucrados. Seguidamente, se hizo la presentación del grupo gestor del talento humano a cargo de ejecutar las acciones para el mismo, se definió el plan de acción y el cronograma de trabajo en cada unidad de servicio, las estrategias que se utilizaría en la sesión.

Luego, se hizo el reconocimiento de las particularidades de cada situación que pudiera presentarse y los actores involucrados, sus roles y corresponsabilidad en las rutinas de la modalidad. Acto seguido, se procedió a la construcción de acuerdos generales sobre la periodicidad con la que se debe realizar los seguimientos a las familia, teniendo en cuenta las horas de llamadas en horarios laborales, mecanismos de comunicación a nivel interno y externo, derechos y responsabilidades de los diferentes actores, interacciones entre compañeros de trabajo, aspectos particulares de convivencia, uso de espacios para el desarrollo de las diferentes jornadas de trabajo entre otros.
Por último, se leyeron los acuerdos pactados.

Se dio por terminada la sesión a las 11:30 am.

COMPROMISOS

- Participar en la socialización del documento una vez consolidado.
- Informar sobre situaciones que se presenten que no permita llevar acabo las actividades
- Llamar a todos y todas por su nombre
- Realizar el acompañamiento manera puntual
- En caso de no realizar el acompañamiento telefónico tener una causa justificada.
- Realizar la planeación semanalmente
-

EVIDENCIAS


ihv-cegw-jzr
FUNDESOE
santander
maria clara
Karina
Tú
b
bleydis
1 más

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DEL PACTO CON LAS FAMILIAS		
FECHA: 13 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS		
UDS: UDS CERRO SANTA CRUZ 2		
OBJETIVO: Construir el pacto de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de las familias vinculadas a la modalidad de atención familiar.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video busca informar y orientar a la familia sobre la construcción del pacto de convivencia, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, en el video se realizó una breve explicación del por qué y para qué debe consolidarse este documento que busca el reconocimiento de las diferencias en la generación de las interacciones, que facilite la convivencia en grupo y el reconocimiento de los derechos de todos los involucrados. Seguidamente, se hizo la presentación del grupo gestor del talento humano a cargo de ejecutar las acciones para el mismo.

COMPROMISOS	RESPONSABLE
➢ Informar sobre situaciones que se presenten que no permita llevar acabo las actividades ➢ Participar del acompañamiento manera puntual ➢ En caso de no poder asistir a los acompañamientos tener una causa justificada. ➢ Cumplir el horario pactado con los docentes. ➢ Asistir a los acompañamientos con los niños niñas. ➢ Enviar las evidencias solicitadas por los docentes, psicosocial y auxiliar de enfermería.	GLENIS LOZANO RAMOS

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

OBSERVACIONES:
Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.
ANEXOS DE REFERENCIA:
FOTOGRAFIAS.
FIRMA DEL RESPONSABLE: Glenis Lozano Ramos _____ GLENIS LOZANO RAMOS APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS





Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DEL PACTO CON LAS FAMILIAS		
FECHA: 12 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores X	Talento Humano
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS		
UDS: UDS EL CONTENTO 2		
OBJETIVO: Construir el pacto de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de las familias vinculadas a la modalidad de atención familiar.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video busca informar y orientar a la familia sobre la construcción del pacto de convivencia, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, en el video se realizó una breve explicación del por qué y para qué debe consolidarse este documento que busca el reconocimiento de las diferencias en la generación de las interacciones, que facilite la convivencia en grupo y el reconocimiento de los derechos de todos los involucrados. Seguidamente, se hizo la presentación del grupo gestor del talento humano a cargo de ejecutar las acciones para el mismo.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
➢ Informar sobre situaciones que se presenten que no permita llevar acabo las actividades ➢ Participar del acompañamiento manera puntual ➢ En caso de no poder asistir a los acompañamientos tener una causa justificada. ➢ Cumplir el horario pactado con los docentes. ➢ Asistir a los acompañamientos con los niños niñas.	GLENIS LOZANO RAMOS

➢ Enviar las evidencias solicitadas por los docentes, psicosocial y auxiliar de enfermería.	

OBSERVACIONES:

Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.

ANEXOS DE REFERENCIA:

FOTOGRAFIAS.

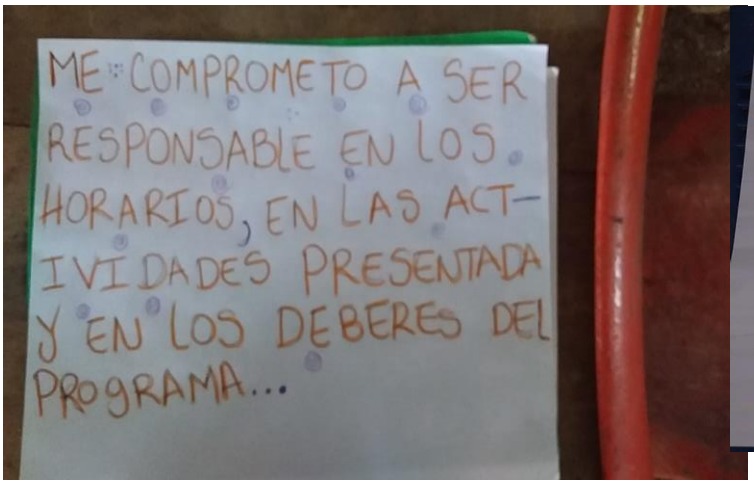
FIRMA DEL RESPONSABLE:

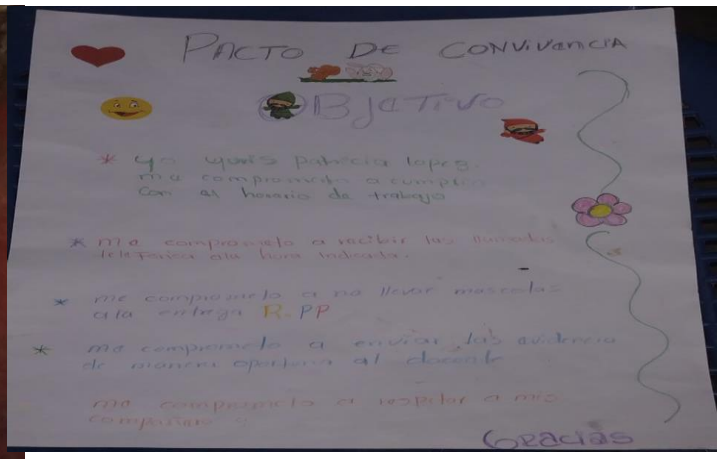
Glenis Lozano Ramos

_____

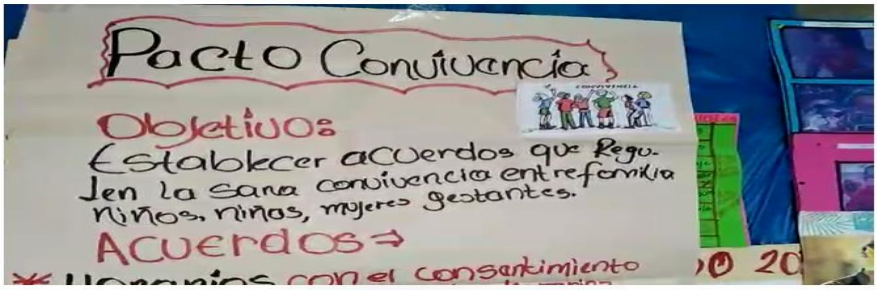
GLENIS LOZANO RAMOS
APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS









Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DEL PACTO CON LAS FAMILIAS		
FECHA: 13 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS		
UDS: UDS LAS MUJERES 2		
OBJETIVO: Construir el pacto de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de las familias vinculadas a la modalidad de atención familiar.		

DESARROLLO

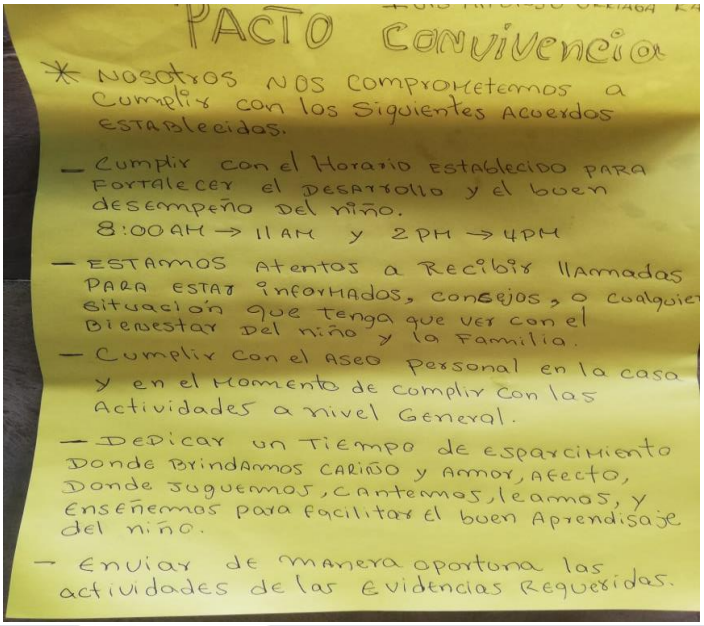
Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video busca informar y orientar a la familia sobre la construcción del pacto de convivencia, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, en el video se realizó una breve explicación del por qué y para qué debe consolidarse este documento que busca el reconocimiento de las diferencias en la generación de las interacciones, que facilite la convivencia en grupo y el reconocimiento de los derechos de todos los involucrados. Seguidamente, se hizo la presentación del grupo gestor del talento humano a cargo de ejecutar las acciones para el mismo.

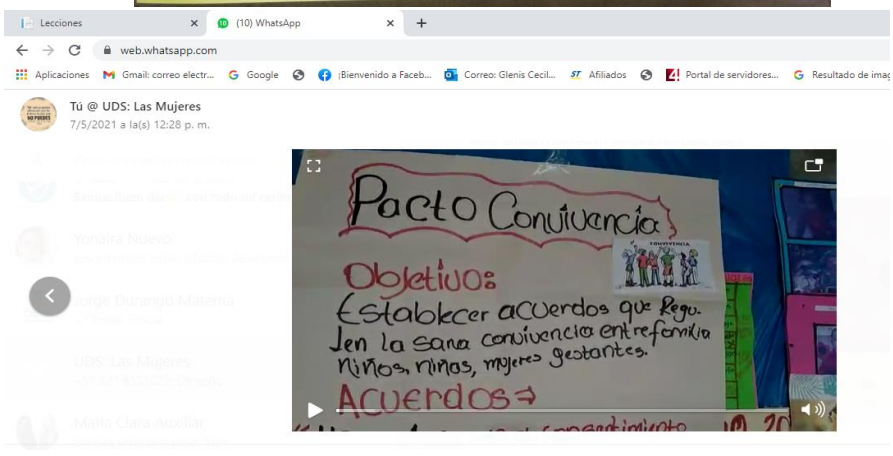
COMPROMISOS	RESPONSABLE
➢ Informar sobre situaciones que se presenten que no permita llevar acabo las actividades ➢ Participar del acompañamiento manera puntual ➢ En caso de no poder asistir a los acompañamientos tener una causa justificada. ➢ Cumplir el horario pactado con los docentes. ➢ Asistir a los acompañamientos con los niños niñas. ➢ Enviar las evidencias solicitadas por los docentes, psicosocial y auxiliar de enfermería.	GLENIS LOZANO RAMOS

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

OBSERVACIONES:
Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.
ANEXOS DE REFERENCIA:
FOTOGRAFIAS.
FIRMA DEL RESPONSABLE: Glenis Lozano Ramos _____ GLENIS LOZANO RAMOS APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS





Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DEL PACTO CON LAS FAMILIAS		
FECHA: 13 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS		
UDS: UDS MIS PRIMEROS PASOS		
OBJETIVO: Construir el pacto de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de las familias vinculadas a la modalidad de atención familiar.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video busca informar y orientar a la familia sobre la construcción del pacto de convivencia, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, en el video se realizó una breve explicación del por qué y para qué debe consolidarse este documento que busca el reconocimiento de las diferencias en la generación de las interacciones, que facilite la convivencia en grupo y el reconocimiento de los derechos de todos los involucrados. Seguidamente, se hizo la presentación del grupo gestor del talento humano a cargo de ejecutar las acciones para el mismo.

COMPROMISOS	RESPONSABLE
➢ Informar sobre situaciones que se presenten que no permita llevar acabo las actividades ➢ Participar del acompañamiento manera puntual ➢ En caso de no poder asistir a los acompañamientos tener una causa justificada. ➢ Cumplir el horario pactado con los docentes. ➢ Asistir a los acompañamientos con los niños niñas. ➢ Enviar las evidencias solicitadas por los docentes, psicosocial y auxiliar de enfermería.	GLENIS LOZANO RAMOS

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

OBSERVACIONES:
Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.
ANEXOS DE REFERENCIA:
FOTOGRAFIAS.
FIRMA DEL RESPONSABLE: Glenis Lozano Ramos _____ GLENIS LOZANO RAMOS APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS





Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DEL PACTO CON LAS FAMILIAS		
FECHA: 12 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS		
UDS: UDS SANTA ISABEL 2		
OBJETIVO: Construir el pacto de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de las familias vinculadas a la modalidad de atención familiar.		

DESARROLLO

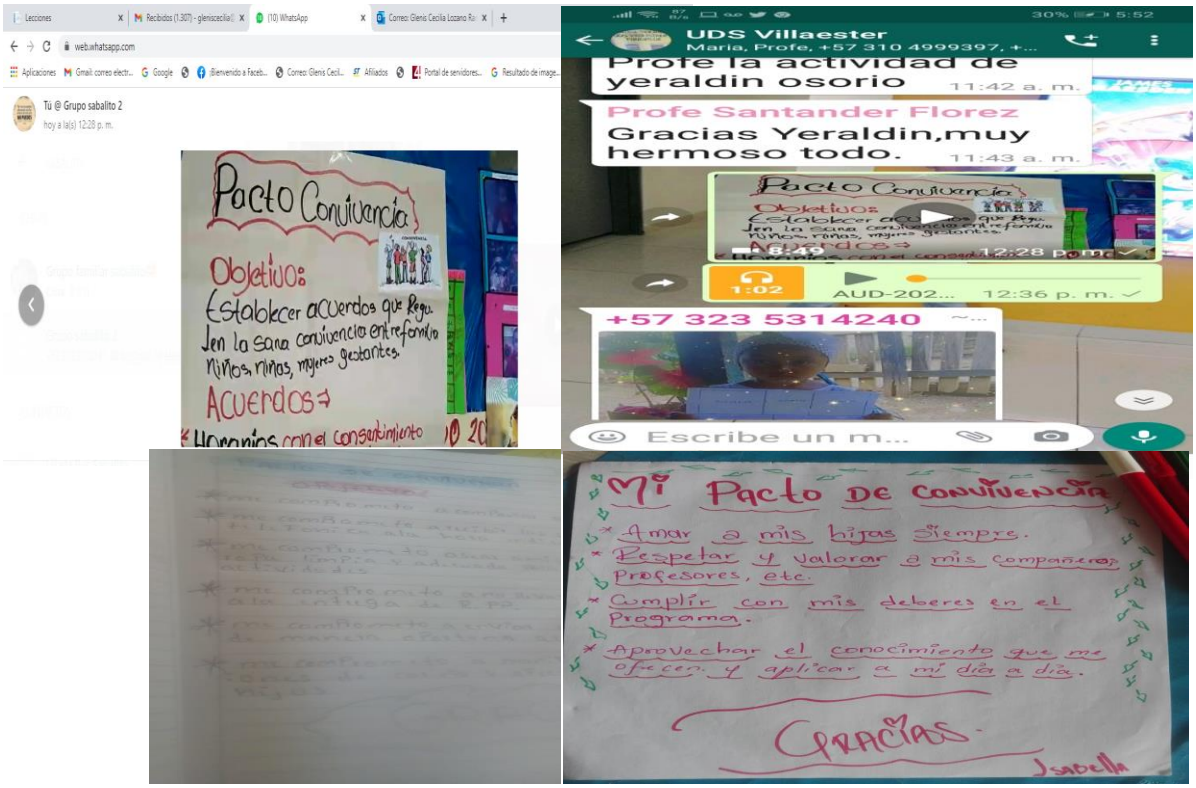
Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video busca informar y orientar a la familia sobre la construcción del pacto de convivencia, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, en el video se realizó una breve explicación del por qué y para qué debe consolidarse este documento que busca el reconocimiento de las diferencias en la generación de las interacciones, que facilite la convivencia en grupo y el reconocimiento de los derechos de todos los involucrados. Seguidamente, se hizo la presentación del grupo gestor del talento humano a cargo de ejecutar las acciones para el mismo.

COMPROMISOS	RESPONSABLE
➢ Informar sobre situaciones que se presenten que no permita llevar acabo las actividades ➢ Participar del acompañamiento manera puntual ➢ En caso de no poder asistir a los acompañamientos tener una causa justificada. ➢ Cumplir el horario pactado con los docentes. ➢ Asistir a los acompañamientos con los niños niñas. ➢ Enviar las evidencias solicitadas por los docentes, psicosocial y auxiliar de enfermería.	GLENIS LOZANO RAMOS

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

OBSERVACIONES:
Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.
ANEXOS DE REFERENCIA:
FOTOGRAFIAS.
FIRMA DEL RESPONSABLE: Glenis Lozano Ramos _____ GLENIS LOZANO RAMOS APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS



Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DEL PACTO CON LAS FAMILIAS		
FECHA: 13 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS		
UDS: UDS SABALITO 2		
OBJETIVO: Construir el pacto de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de las familias vinculadas a la modalidad de atención familiar.		

DESARROLLO

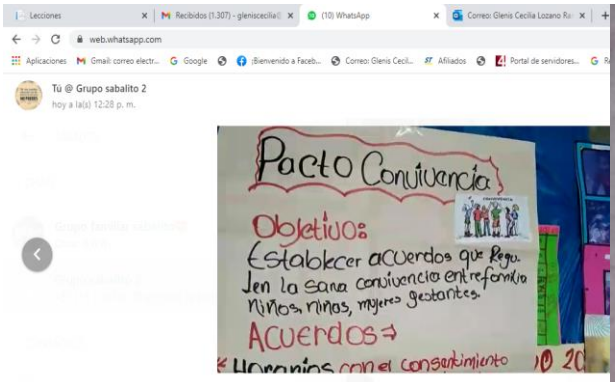
Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video busca informar y orientar a la familia sobre la construcción del pacto de convivencia, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, en el video se realizó una breve explicación del por qué y para qué debe consolidarse este documento que busca el reconocimiento de las diferencias en la generación de las interacciones, que facilite la convivencia en grupo y el reconocimiento de los derechos de todos los involucrados. Seguidamente, se hizo la presentación del grupo gestor del talento humano a cargo de ejecutar las acciones para el mismo.

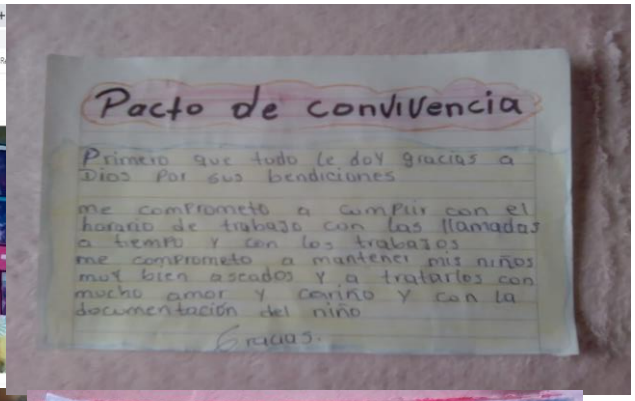
COMPROMISOS	RESPONSABLE
➢ Informar sobre situaciones que se presenten que no permita llevar acabo las actividades ➢ Participar del acompañamiento manera puntual ➢ En caso de no poder asistir a los acompañamientos tener una causa justificada. ➢ Cumplir el horario pactado con los docentes. ➢ Asistir a los acompañamientos con los niños niñas. ➢ Enviar las evidencias solicitadas por los docentes, psicosocial y auxiliar de enfermería.	GLENIS LOZANO RAMOS

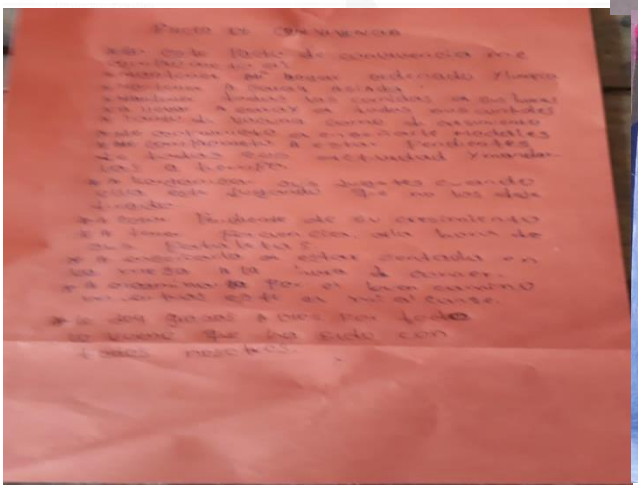
Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

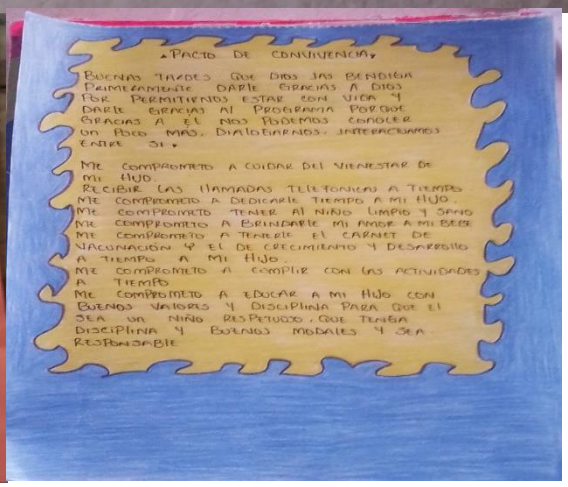
OBSERVACIONES:
Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.
ANEXOS DE REFERENCIA:
FOTOGRAFIAS.
FIRMA DEL RESPONSABLE: Glenis Lozano Ramos _____ GLENIS LOZANO RAMOS APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS









Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DEL PACTO CON LAS FAMILIAS		
FECHA: 13 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS		
UDS: UDS VILLA ESTER 2		
OBJETIVO: Construir el pacto de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de las familias vinculadas a la modalidad de atención familiar.		

DESARROLLO

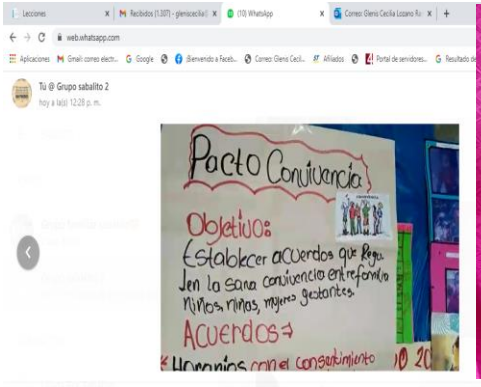
Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video busca informar y orientar a la familia sobre la construcción del pacto de convivencia, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, en el video se realizó una breve explicación del por qué y para qué debe consolidarse este documento que busca el reconocimiento de las diferencias en la generación de las interacciones, que facilite la convivencia en grupo y el reconocimiento de los derechos de todos los involucrados. Seguidamente, se hizo la presentación del grupo gestor del talento humano a cargo de ejecutar las acciones para el mismo.

COMPROMISOS	RESPONSABLE
➢ Informar sobre situaciones que se presenten que no permita llevar acabo las actividades ➢ Participar del acompañamiento manera puntual ➢ En caso de no poder asistir a los acompañamientos tener una causa justificada. ➢ Cumplir el horario pactado con los docentes. ➢ Asistir a los acompañamientos con los niños niñas. ➢ Enviar las evidencias solicitadas por los docentes, psicosocial y auxiliar de enfermería.	GLENIS LOZANO RAMOS

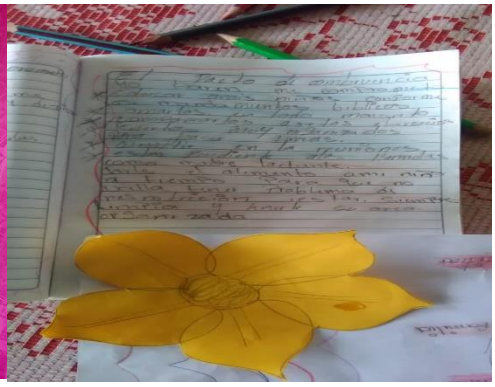
Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

OBSERVACIONES:
Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.
ANEXOS DE REFERENCIA:
FOTOGRAFIAS.
FIRMA DEL RESPONSABLE: Glenis Lozano Ramos _____ GLENIS LOZANO RAMOS APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS







Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DEL PACTO CON LAS FAMILIAS		
FECHA: 13 DE ABRIL 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 09:00AM	HORA DE FINALIZACION: 10:30 AM	DURACIÓN: 1 HORA Y 30MIN
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS		
UDS: UDS VILLA ESTER 3		
OBJETIVO: Construir el pacto de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de las familias vinculadas a la modalidad de atención familiar.		

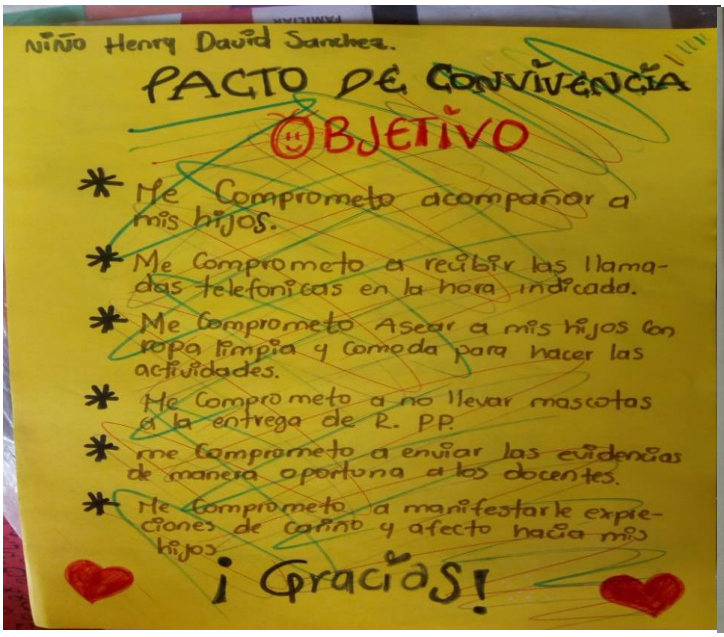
DESARROLLO

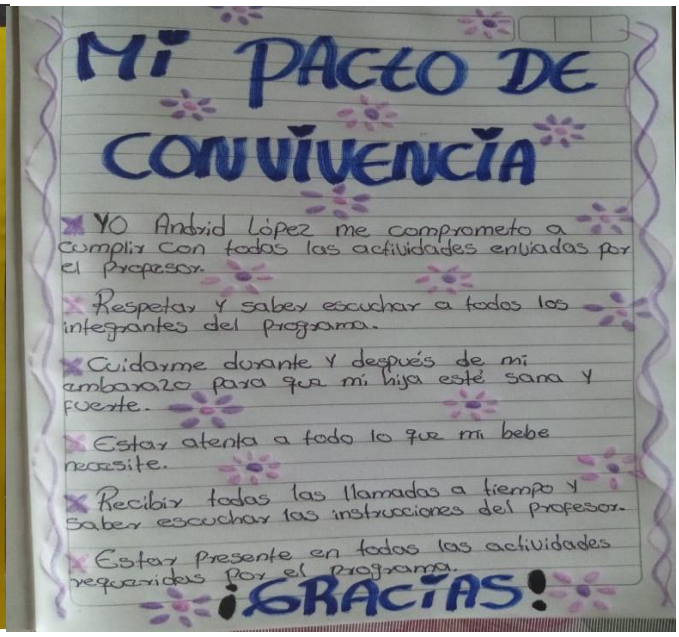
Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de un video busca informar y orientar a la familia sobre la construcción del pacto de convivencia, recordar la importancia que tienen y se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, en el video se realizó una breve explicación del por qué y para qué debe consolidarse este documento que busca el reconocimiento de las diferencias en la generación de las interacciones, que facilite la convivencia en grupo y el reconocimiento de los derechos de todos los involucrados. Seguidamente, se hizo la presentación del grupo gestor del talento humano a cargo de ejecutar las acciones para el mismo.

COMPROMISOS	RESPONSABLE
➢ Informar sobre situaciones que se presenten que no permita llevar acabo las actividades ➢ Participar del acompañamiento manera puntual ➢ En caso de no poder asistir a los acompañamientos tener una causa justificada. ➢ Cumplir el horario pactado con los docentes. ➢ Asistir a los acompañamientos con los niños niñas. ➢ Enviar las evidencias solicitadas por los docentes, psicosocial y auxiliar de enfermería.	GLENIS LOZANO RAMOS

OBSERVACIONES:
Los padres de familia escucharon con atención, participaron y realizaron aportes.
ANEXOS DE REFERENCIA:
FOTOGRAFIAS.
FIRMA DEL RESPONSABLE: Glenis Lozano Ramos _____ GLENIS LOZANO RAMOS APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS





FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: Socialización de Rutas de Atención ante Situaciones de Vulneración De Derecho, Inobservancia y Amenaza y directorio de Servicios Institucionales a los padres de familia del CDI CERRO SANTA CRUZ 2			
FECHA: 26-04-2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 2.PM	**HORA DE FINALIZACION**: 3PM	**DURACIÓN:** 1hora	
LUGAR: UDS CERRO SANTA CRUZ 2			
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS –APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Garantizar que los padres y/o cuidadores tengan conocimiento sobre las rutas que deben seguir ante los posibles casos de vulneración de derechos y las instituciones competentes donde deben acudir.			
RECURSOS: Carteleras, marcadores, cámara fotográfica.			
DESARROLLO			
El día 26 de Abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de manera virtual de información y sensibilización a los padres de familia del CDI MIS PRIMEROS PASOS 2, con el propósito informarles a los padres de familia y/o cuidadores el compromiso de velar por la protección de los niños, niñas y madres gestantes. Por lo cual todo su entorno familiar y vecindario debe garantizar sus derechos y protegerlos en contra de cualquier acto de vulneración los padres de familia tuvieron muchas inquietudes y muchas preguntas por resolver. Se procede a socializar los siguientes conceptos: **Ruta de Atención en caso de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes:** Cualquier tipo de abuso de poder por parte de un maltrato físico y/o emocional, incluye maltrato sexual, abandono o negligencia física, psicológica o de cualquier otro tipo.			

Derecho: es la facultad de todo ser humano de poder ser y actuar con libertad, está unido al sistema de instituciones, principios y normas que regulan la conducta humana dentro de una sociedad, con el objetivo de alcanzar el bien común, la seguridad y la justicia, como son la igualdad, el amor, la identidad, educación, salud, protección, estos derechos con personales, innegociables e intransferibles.

Inobservancia consiste en el incumplimiento, omisión o negación de acceso a un servicio, o de los deberes y responsabilidades ineludibles de quienes son responsables de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas y niños.

Amenaza consiste en la situación de inminente peligro o de riesgo para el ejercicio de los derechos de las niñas y los niños que todavía no se desencadenó, pero que sirve como aviso para prevenir o para presentar la posibilidad de que se realice.

Vulneración Es toda situación de daño, perjuicio o lesión que impide el ejercicio pleno de los derechos.

INSTITUCIONES DONDE ACUDIR EN CASO DE PRESENTARSE VULNERACION DE DERECHOS

- COMISARIA DE FAMILIA: esta entidad se encarga de tramitar todo lo relacionado con conflictos de orden familiar, así como dirigir en coordinación con las instituciones y autoridades del orden municipal, departamental y nacional el conjunto de acciones necesarias para prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia

- POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA: Es una entidad que integra el sistema nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en el marco de las competencias y funciones que le asignen la ley.

- ESE CAMU: Brindar atención cuando la vulneración de derecho requiere valoración y servicio médico.

- FISCALIA: su función corresponde cuando no requiere una acción de carácter judicial. Solicita directamente a medicina legal para proceder según los hechos.

- DEFENSORA DEL PUEBLO: Corresponde defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad.

Socialización de rutas de remisión para la atención de posibles casos de vulneración de derechos: Se presentan las rutas de atención que se encuentra en el municipio, donde se informa la vía que se sigue ante situaciones de: Violencia intrafamiliar, violencia sexual, maltrato infantil, vulneración de derechos. Docente y auxiliar son quienes tienen mayor contacto con niños, niñas y padres y/o cuidadores aprenden a identificar sus comportamientos y al tener una sospecha de una vulneración, remite al apoyo psicosocial o apoyo de salud y nutrición quien procede inmediatamente a realizar la verificación y de ser necesario activar ruta ante la entidad competente para restablecimiento de derechos.

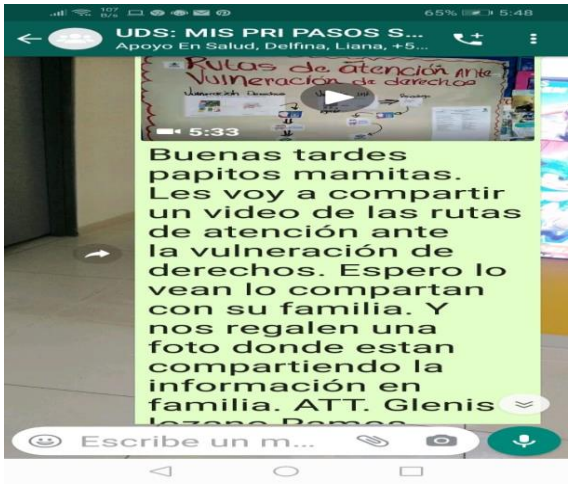
Se hizo especial énfasis en la línea **141**, que es una línea gratuita nacional que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pone a disposición de todo adulto o niño que necesite reportar una emergencia, hacer una denuncia o pedir orientación sobre casos de maltrato infantil, violencia sexual, acoso escolar, trabajo infantil o consumo de sustancias psicoactivas, entre muchas otras situaciones que amenacen o afecten la vida e integridad de un niño, niña o adolescente.

Evaluación Final: se reafirma a los usuarios que es responsabilidad de todos dar conocimiento a las autoridades competentes en caso de que se identifique que los niños o niñas están siendo víctimas indirecta o directamente de la vulneración de sus derechos.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
*Comprometer a los padres de familia al acompañamiento y cuidados de sus hijos. *Que ellos reconozcan las situaciones de riesgo tanto en los familiares como en las personas extrañas. *Saber pedir ayuda (reconocer a personas o instituciones de confianza. *Escuchar y validar las opiniones y expresiones de los niños y niñas. *Orientar a los padres de familia a seguir las rutas y el directorio interinstitucional para el servicio de la comunidad.	Usuarios - apoyo psicosocial

OBSERVACIONES:	
Los padres respondieron positivamente mediante escritos y evidencias sobre el conocimiento del tema.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
 **FIRMA DEL RESPONSABLE:** GLENIS LOZANO RAMOS	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: Socialización de Rutas de Atención ante Situaciones de Vulneración De Derecho, Inobservancia y Amenaza y directorio de Servicios Institucionales a los padres de familia del CDI EL CONTENTO 2			
FECHA: 26-04-2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 10.am	**HORA DE FINALIZACION**: 11.am	**DURACIÓN:** 1hora	
LUGAR: UDS EL CONTENTO 2			
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS –APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Garantizar que los padres y/o cuidadores tengan conocimiento sobre las rutas que deben seguir ante los posibles casos de vulneración de derechos y las instituciones competentes donde deben acudir.			
RECURSOS: Carteleras, marcadores, cámara fotográfica.			
DESARROLLO			
El día 26 de Abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de manera virtual de información y sensibilización a los padres de familia del EL CONTENTO 2, con el propósito informarles a los padres de familia y/o cuidadores el compromiso de velar por la protección de los niños, niñas y madres gestantes. Por lo cual todo su entorno familiar y vecindario debe garantizar sus derechos y protegerlos en contra de cualquier acto de vulneración los padres de familia tuvieron muchas inquietudes y muchas preguntas por resolver. Se procede a socializar los siguientes conceptos: **Ruta de Atención en caso de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes:** Cualquier tipo de abuso de poder por parte de un maltrato físico y/o emocional, incluye maltrato sexual, abandono o negligencia física, psicológica o de cualquier otro tipo.			

Derecho: es la facultad de todo ser humano de poder ser y actuar con libertad, está unido al sistema de instituciones, principios y normas que regulan la conducta humana dentro de una sociedad, con el objetivo de alcanzar el bien común, la seguridad y la justicia, como son la igualdad, el amor, la identidad, educación, salud, protección, estos derechos con personales, innegociables e intransferibles.

Inobservancia consiste en el incumplimiento, omisión o negación de acceso a un servicio, o de los deberes y responsabilidades ineludibles de quienes son responsables de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas y niños.

Amenaza consiste en la situación de inminente peligro o de riesgo para el ejercicio de los derechos de las niñas y los niños que todavía no se desencadenó, pero que sirve como aviso para prevenir o para presentar la posibilidad de que se realice.

Vulneración Es toda situación de daño, perjuicio o lesión que impide el ejercicio pleno de los derechos.

INSTITUCIONES DONDE ACUDIR EN CASO DE PRESENTARSE VULNERACION DE DERECHOS

- COMISARIA DE FAMILIA: esta entidad se encarga de tramitar todo lo relacionado con conflictos de orden familiar, así como dirigir en coordinación con las instituciones y autoridades del orden municipal, departamental y nacional el conjunto de acciones necesarias para prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia

- POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA: Es una entidad que integra el sistema nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en el marco de las competencias y funciones que le asignen la ley.

- ESE CAMU: Brindar atención cuando la vulneración de derecho requiere valoración y servicio médico.

- FISCALIA: su función corresponde cuando no requiere una acción de carácter judicial. Solicita directamente a medicina legal para proceder según los hechos.

- DEFENSORA DEL PUEBLO: Corresponde defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad.

Socialización de rutas de remisión para la atención de posibles casos de vulneración de derechos: Se presentan las rutas de atención que se encuentra en el municipio, donde se informa la vía que se sigue ante situaciones de: Violencia intrafamiliar, violencia sexual, maltrato infantil, vulneración de derechos. Docente y auxiliar son quienes tienen mayor contacto con niños, niñas y padres y/o cuidadores aprenden a identificar sus comportamientos y al tener una sospecha de una vulneración, remite al apoyo psicosocial o apoyo de salud y nutrición quien procede inmediatamente a realizar la verificación y de ser necesario activar ruta ante la entidad competente para restablecimiento de derechos.

Se hizo especial énfasis en la línea **141**, que es una línea gratuita nacional que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pone a disposición de todo adulto o niño que necesite reportar una emergencia, hacer una denuncia o pedir orientación sobre casos de maltrato infantil, violencia sexual, acoso escolar, trabajo infantil o consumo de sustancias psicoactivas, entre muchas otras situaciones que amenacen o afecten la vida e integridad de un niño, niña o adolescente.

Evaluación Final: se reafirma a los usuarios que es responsabilidad de todos dar conocimiento a las autoridades competentes en caso de que se identifique que los niños o niñas están siendo víctimas indirecta o directamente de la vulneración de sus derechos.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
*Comprometer a los padres de familia al acompañamiento y cuidados de sus hijos. *Que ellos reconozcan las situaciones de riesgo tanto en los familiares como en las personas extrañas. *Saber pedir ayuda (reconocer a personas o instituciones de confianza. *Escuchar y validar las opiniones y expresiones de los niños y niñas. *Orientar a los padres de familia a seguir las rutas y el directorio interinstitucional para el servicio de la comunidad.	Usuarios - apoyo psicosocial

OBSERVACIONES:	
Los padres respondieron positivamente mediante escritos y evidencias sobre el conocimiento del tema.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
 **FIRMA DEL RESPONSABLE:** GLENIS LOZANO RAMOS	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: Socialización de Rutas de Atención ante Situaciones de Vulneración De Derecho, Inobservancia y Amenaza y directorio de Servicios Institucionales a los padres de familia del CDI LAS MUJERES 2		
FECHA: 26-04-2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano
HORA DE INICIO: 3.PM	**HORA DE FINALIZACION**: 4:PM	**DURACIÓN:** 1hora
LUGAR: UDS LASMUJERES 2		
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS –APOYO PSICOSOCIAL		
OBJETIVO: Garantizar que los padres y/o cuidadores tengan conocimiento sobre las rutas que deben seguir ante los posibles casos de vulneración de derechos y las instituciones competentes donde deben acudir.		
RECURSOS: Carteleras, marcadores, cámara fotográfica.		
DESARROLLO		
El día 26 de Abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de manera virtual de información y sensibilización a los padres de familia del CDI LASMUJERES 2, con el propósito informarles a los padres de familia y/o cuidadores el compromiso de velar por la protección de los niños, niñas y madres gestantes. Por lo cual todo su entorno familiar y vecindario debe garantizar sus derechos y protegerlos en contra de cualquier acto de vulneración los padres de familia tuvieron muchas inquietudes y muchas preguntas por resolver. Se procede a socializar los siguientes conceptos: **Ruta de Atención en caso de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes:** Cualquier tipo de abuso de poder por parte de un maltrato físico y/o emocional, incluye maltrato sexual, abandono o negligencia física, psicológica o de cualquier otro tipo.		

Derecho: es la facultad de todo ser humano de poder ser y actuar con libertad, está unido al sistema de instituciones, principios y normas que regulan la conducta humana dentro de una sociedad, con el objetivo de alcanzar el bien común, la seguridad y la justicia, como son la igualdad, el amor, la identidad, educación, salud, protección, estos derechos con personales, innegociables e intransferibles.

Inobservancia consiste en el incumplimiento, omisión o negación de acceso a un servicio, o de los deberes y responsabilidades ineludibles de quienes son responsables de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas y niños.

Amenaza consiste en la situación de inminente peligro o de riesgo para el ejercicio de los derechos de las niñas y los niños que todavía no se desencadenó, pero que sirve como aviso para prevenir o para presentar la posibilidad de que se realice.

Vulneración Es toda situación de daño, perjuicio o lesión que impide el ejercicio pleno de los derechos.

INSTITUCIONES DONDE ACUDIR EN CASO DE PRESENTARSE VULNERACION DE DERECHOS

- COMISARIA DE FAMILIA: esta entidad se encarga de tramitar todo lo relacionado con conflictos de orden familiar, así como dirigir en coordinación con las instituciones y autoridades del orden municipal, departamental y nacional el conjunto de acciones necesarias para prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia

- POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA: Es una entidad que integra el sistema nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en el marco de las competencias y funciones que le asignen la ley.

- ESE CAMU: Brindar atención cuando la vulneración de derecho requiere valoración y servicio médico.

- FISCALIA: su función corresponde cuando no requiere una acción de carácter judicial. Solicita directamente a medicina legal para proceder según los hechos.

- DEFENSORA DEL PUEBLO: Corresponde defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad.

Socialización de rutas de remisión para la atención de posibles casos de vulneración de derechos: Se presentan las rutas de atención que se encuentra en el municipio, donde se informa la vía que se sigue ante situaciones de: Violencia intrafamiliar, violencia sexual, maltrato infantil, vulneración de derechos. Docente y auxiliar son quienes tienen mayor contacto con niños, niñas y padres y/o cuidadores aprenden a identificar sus comportamientos y al tener una sospecha de una vulneración, remite al apoyo psicosocial o apoyo de salud y nutrición quien procede inmediatamente a realizar la verificación y de ser necesario activar ruta ante la entidad competente para restablecimiento de derechos.

Se hizo especial énfasis en la línea **141**, que es una línea gratuita nacional que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pone a disposición de todo adulto o niño que necesite reportar una emergencia, hacer una denuncia o pedir orientación sobre casos de maltrato infantil, violencia sexual, acoso escolar, trabajo infantil o consumo de sustancias psicoactivas, entre muchas otras situaciones que amenacen o afecten la vida e integridad de un niño, niña o adolescente.

Evaluación Final: se reafirma a los usuarios que es responsabilidad de todos dar conocimiento a las autoridades competentes en caso de que se identifique que los niños o niñas están siendo víctimas indirecta o directamente de la vulneración de sus derechos.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
*Comprometer a los padres de familia al acompañamiento y cuidados de sus hijos. *Que ellos reconozcan las situaciones de riesgo tanto en los familiares como en las personas extrañas. *Saber pedir ayuda (reconocer a personas o instituciones de confianza. *Escuchar y validar las opiniones y expresiones de los niños y niñas. *Orientar a los padres de familia a seguir las rutas y el directorio interinstitucional para el servicio de la comunidad.	Usuarios - apoyo psicosocial

OBSERVACIONES:	
Los padres respondieron positivamente mediante escritos y evidencias sobre el conocimiento del tema.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
Glenis Lozano Ramos **FIRMA DEL RESPONSABLE:** GLENIS LOZANO RAMOS	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FORMATO DE ACTA – FUNDESOE			
TEMA / ACTIVIDAD: Socialización de Rutas de Atención ante Situaciones de Vulneración De Derecho, Inobservancia y Amenaza y directorio de Servicios Institucionales a los padres de familia del CDI SANTA ISABEL 2			
FECHA: 26-04-2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano	
HORA DE INICIO: 3.PM	**HORA DE FINALIZACION**: 4:PM	**DURACIÓN:** 1hora	
LUGAR: UDS SANTA ISABEL 2			
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS –APOYO PSICOSOCIAL			
OBJETIVO: Garantizar que los padres y/o cuidadores tengan conocimiento sobre las rutas que deben seguir ante los posibles casos de vulneración de derechos y las instituciones competentes donde deben acudir.			
RECURSOS: Carteleras, marcadores, cámara fotográfica.			
DESARROLLO			
El día 20 de Abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de manera virtual de información y sensibilización a los padres de familia del CDI SANTA ISABEL 2, con el propósito informarles a los padres de familia y/o cuidadores el compromiso de velar por la protección de los niños, niñas y madres gestantes. Por lo cual todo su entorno familiar y vecindario debe garantizar sus derechos y protegerlos en contra de cualquier acto de vulneración los padres de familia tuvieron muchas inquietudes y muchas preguntas por resolver. Se procede a socializar los siguientes conceptos: **Ruta de Atención en caso de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes:** Cualquier tipo de abuso de poder por parte de un maltrato físico y/o emocional, incluye maltrato sexual, abandono o negligencia física, psicológica o de cualquier otro tipo.			

Derecho: es la facultad de todo ser humano de poder ser y actuar con libertad, está unido al sistema de instituciones, principios y normas que regulan la conducta humana dentro de una sociedad, con el objetivo de alcanzar el bien común, la seguridad y la justicia, como son la igualdad, el amor, la identidad, educación, salud, protección, estos derechos con personales, innegociables e intransferibles.

Inobservancia consiste en el incumplimiento, omisión o negación de acceso a un servicio, o de los deberes y responsabilidades ineludibles de quienes son responsables de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas y niños.

Amenaza consiste en la situación de inminente peligro o de riesgo para el ejercicio de los derechos de las niñas y los niños que todavía no se desencadenó, pero que sirve como aviso para prevenir o para presentar la posibilidad de que se realice.

Vulneración Es toda situación de daño, perjuicio o lesión que impide el ejercicio pleno de los derechos.

INSTITUCIONES DONDE ACUDIR EN CASO DE PRESENTARSE VULNERACION DE DERECHOS

- COMISARIA DE FAMILIA: esta entidad se encarga de tramitar todo lo relacionado con conflictos de orden familiar, así como dirigir en coordinación con las instituciones y autoridades del orden municipal, departamental y nacional el conjunto de acciones necesarias para prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia

- POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA: Es una entidad que integra el sistema nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en el marco de las competencias y funciones que le asignen la ley.

- ESE CAMU: Brindar atención cuando la vulneración de derecho requiere valoración y servicio médico.

- FISCALIA: su función corresponde cuando no requiere una acción de carácter judicial. Solicita directamente a medicina legal para proceder según los hechos.

- DEFENSORA DEL PUEBLO: Corresponde defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad.

Socialización de rutas de remisión para la atención de posibles casos de vulneración de derechos: Se presentan las rutas de atención que se encuentra en el municipio, donde se informa la vía que se sigue ante situaciones de: Violencia intrafamiliar, violencia sexual, maltrato infantil, vulneración de derechos. Docente y auxiliar son quienes tienen mayor contacto con niños, niñas y padres y/o cuidadores aprenden a identificar sus comportamientos y al tener una sospecha de una vulneración, remite al apoyo psicosocial o apoyo de salud y nutrición quien procede inmediatamente a realizar la verificación y de ser necesario activar ruta ante la entidad competente para restablecimiento de derechos.

Se hizo especial énfasis en la línea **141**, que es una línea gratuita nacional que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pone a disposición de todo adulto o niño que necesite reportar una emergencia, hacer una denuncia o pedir orientación sobre casos de maltrato infantil, violencia sexual, acoso escolar, trabajo infantil o consumo de sustancias psicoactivas, entre muchas otras situaciones que amenacen o afecten la vida e integridad de un niño, niña o adolescente.

Evaluación Final: se reafirma a los usuarios que es responsabilidad de todos dar conocimiento a las autoridades competentes en caso de que se identifique que los niños o niñas están siendo víctimas indirecta o directamente de la vulneración de sus derechos.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
*Comprometer a los padres de familia al acompañamiento y cuidados de sus hijos. *Que ellos reconozcan las situaciones de riesgo tanto en los familiares como en las personas extrañas. *Saber pedir ayuda (reconocer a personas o instituciones de confianza. *Escuchar y validar las opiniones y expresiones de los niños y niñas. *Orientar a los padres de familia a seguir las rutas y el directorio interinstitucional para el servicio de la comunidad.	Usuarios - apoyo psicosocial

OBSERVACIONES:	
Los padres respondieron positivamente mediante escritos y evidencias sobre el conocimiento del tema.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
FIRMA DEL RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: Socialización de Rutas de Atención ante Situaciones de Vulneración De Derecho, Inobservancia y Amenaza y directorio de Servicios Institucionales a los padres de familia del CDI VILLA ESTER 2		
FECHA: 26-04-2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano
HORA DE INICIO: 2.PM	**HORA DE FINALIZACION**: 3PM	**DURACIÓN:** 1hora
LUGAR: UDS VILLA ESTER 2		
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS –APOYO PSICOSOCIAL		
OBJETIVO: Garantizar que los padres y/o cuidadores tengan conocimiento sobre las rutas que deben seguir ante los posibles casos de vulneración de derechos y las instituciones competentes donde deben acudir.		
RECURSOS: Carteleras, marcadores, cámara fotográfica.		
DESARROLLO		
El día 26 de Abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de manera virtual de información y sensibilización a los padres de familia del CDI VILLA ESTER 2, con el propósito informarles a los padres de familia y/o cuidadores el compromiso de velar por la protección de los niños, niñas y madres gestantes. Por lo cual todo su entorno familiar y vecindario debe garantizar sus derechos y protegerlos en contra de cualquier acto de vulneración los padres de familia tuvieron muchas inquietudes y muchas preguntas por resolver. Se procede a socializar los siguientes conceptos: **Ruta de Atención en caso de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes:** Cualquier tipo de abuso de poder por parte de un maltrato físico y/o emocional, incluye maltrato sexual, abandono o negligencia física, psicológica o de cualquier otro tipo.		

Derecho: es la facultad de todo ser humano de poder ser y actuar con libertad, está unido al sistema de instituciones, principios y normas que regulan la conducta humana dentro de una sociedad, con el objetivo de alcanzar el bien común, la seguridad y la justicia, como son la igualdad, el amor, la identidad, educación, salud, protección, estos derechos con personales, innegociables e intransferibles.

Inobservancia consiste en el incumplimiento, omisión o negación de acceso a un servicio, o de los deberes y responsabilidades ineludibles de quienes son responsables de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas y niños.

Amenaza consiste en la situación de inminente peligro o de riesgo para el ejercicio de los derechos de las niñas y los niños que todavía no se desencadenó, pero que sirve como aviso para prevenir o para presentar la posibilidad de que se realice.

Vulneración Es toda situación de daño, perjuicio o lesión que impide el ejercicio pleno de los derechos.

INSTITUCIONES DONDE ACUDIR EN CASO DE PRESENTARSE VULNERACION DE DERECHOS

- COMISARIA DE FAMILIA: esta entidad se encarga de tramitar todo lo relacionado con conflictos de orden familiar, así como dirigir en coordinación con las instituciones y autoridades del orden municipal, departamental y nacional el conjunto de acciones necesarias para prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia

- POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA: Es una entidad que integra el sistema nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en el marco de las competencias y funciones que le asignen la ley.

- ESE CAMU: Brindar atención cuando la vulneración de derecho requiere valoración y servicio médico.

- FISCALIA: su función corresponde cuando no requiere una acción de carácter judicial. Solicita directamente a medicina legal para proceder según los hechos.

- DEFENSORA DEL PUEBLO: Corresponde defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad.

Socialización de rutas de remisión para la atención de posibles casos de vulneración de derechos: Se presentan las rutas de atención que se encuentra en el municipio, donde se informa la vía que se sigue ante situaciones de: Violencia intrafamiliar, violencia sexual, maltrato infantil, vulneración de derechos. Docente y auxiliar son quienes tienen mayor contacto con niños, niñas y padres y/o cuidadores aprenden a identificar sus comportamientos y al tener una sospecha de una vulneración, remite al apoyo psicosocial o apoyo de salud y nutrición quien procede inmediatamente a realizar la verificación y de ser necesario activar ruta ante la entidad competente para restablecimiento de derechos.

Se hizo especial énfasis en la línea **141**, que es una línea gratuita nacional que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pone a disposición de todo adulto o niño que necesite reportar una emergencia, hacer una denuncia o pedir orientación sobre casos de maltrato infantil, violencia sexual, acoso escolar, trabajo infantil o consumo de sustancias psicoactivas, entre muchas otras situaciones que amenacen o afecten la vida e integridad de un niño, niña o adolescente.

Evaluación Final: se reafirma a los usuarios que es responsabilidad de todos dar conocimiento a las autoridades competentes en caso de que se identifique que los niños o niñas están siendo víctimas indirecta o directamente de la vulneración de sus derechos.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
*Comprometer a los padres de familia al acompañamiento y cuidados de sus hijos. *Que ellos reconozcan las situaciones de riesgo tanto en los familiares como en las personas extrañas. *Saber pedir ayuda (reconocer a personas o instituciones de confianza. *Escuchar y validar las opiniones y expresiones de los niños y niñas. *Orientar a los padres de familia a seguir las rutas y el directorio interinstitucional para el servicio de la comunidad.	Usuarios - apoyo psicosocial

OBSERVACIONES:	
Los padres respondieron positivamente mediante escritos y evidencias sobre el conocimiento del tema.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
Glenis Lozano Ramos **FIRMA DEL RESPONSABLE:** GLENIS LOZANO RAMOS	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: Socialización de Rutas de Atención ante Situaciones de Vulneración De Derecho, Inobservancia y Amenaza y directorio de Servicios Institucionales a los padres de familia del CDI VILLA ESTER 3		
FECHA: 26-04-2021	➢ **COMPONENTE DE CALIDAD**: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [x]	Talento Humano
HORA DE INICIO: 2.PM	**HORA DE FINALIZACION**: 3PM	**DURACIÓN:** 1hora
LUGAR: UDS VILLA ESTER 3		
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS –APOYO PSICOSOCIAL		
OBJETIVO: Garantizar que los padres y/o cuidadores tengan conocimiento sobre las rutas que deben seguir ante los posibles casos de vulneración de derechos y las instituciones competentes donde deben acudir.		
RECURSOS: Carteleras, marcadores, cámara fotográfica.		
DESARROLLO		
El día 20 de Abril del 2021, el apoyo psicosocial implemento una jornada de manera virtual de información y sensibilización a los padres de familia del CDI VILLA ESTER 3, con el propósito informarles a los padres de familia y/o cuidadores el compromiso de velar por la protección de los niños, niñas y madres gestantes. Por lo cual todo su entorno familiar y vecindario debe garantizar sus derechos y protegerlos en contra de cualquier acto de vulneración los padres de familia tuvieron muchas inquietudes y muchas preguntas por resolver. Se procede a socializar los siguientes conceptos: **Ruta de Atención en caso de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes:** Cualquier tipo de abuso de poder por parte de un maltrato físico y/o emocional, incluye maltrato sexual, abandono o negligencia física, psicológica o de cualquier otro tipo.		

Derecho: es la facultad de todo ser humano de poder ser y actuar con libertad, está unido al sistema de instituciones, principios y normas que regulan la conducta humana dentro de una sociedad, con el objetivo de alcanzar el bien común, la seguridad y la justicia, como son la igualdad, el amor, la identidad, educación, salud, protección, estos derechos con personales, innegociables e intransferibles.

Inobservancia consiste en el incumplimiento, omisión o negación de acceso a un servicio, o de los deberes y responsabilidades ineludibles de quienes son responsables de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas y niños.

Amenaza consiste en la situación de inminente peligro o de riesgo para el ejercicio de los derechos de las niñas y los niños que todavía no se desencadenó, pero que sirve como aviso para prevenir o para presentar la posibilidad de que se realice.

Vulneración Es toda situación de daño, perjuicio o lesión que impide el ejercicio pleno de los derechos.

INSTITUCIONES DONDE ACUDIR EN CASO DE PRESENTARSE VULNERACION DE DERECHOS

- COMISARIA DE FAMILIA: esta entidad se encarga de tramitar todo lo relacionado con conflictos de orden familiar, así como dirigir en coordinación con las instituciones y autoridades del orden municipal, departamental y nacional el conjunto de acciones necesarias para prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia

- POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA: Es una entidad que integra el sistema nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en el marco de las competencias y funciones que le asignen la ley.

- ESE CAMU: Brindar atención cuando la vulneración de derecho requiere valoración y servicio médico.

- FISCALIA: su función corresponde cuando no requiere una acción de carácter judicial. Solicita directamente a medicina legal para proceder según los hechos.

- DEFENSORA DEL PUEBLO: Corresponde defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad.

Socialización de rutas de remisión para la atención de posibles casos de vulneración de derechos: Se presentan las rutas de atención que se encuentra en el municipio, donde se informa la vía que se sigue ante situaciones de: Violencia intrafamiliar, violencia sexual, maltrato infantil, vulneración de derechos. Docente y auxiliar son quienes tienen mayor contacto con niños, niñas y padres y/o cuidadores aprenden a identificar sus comportamientos y al tener una sospecha de una vulneración, remite al apoyo psicosocial o apoyo de salud y nutrición quien procede inmediatamente a realizar la verificación y de ser necesario activar ruta ante la entidad competente para restablecimiento de derechos.

Se hizo especial énfasis en la línea **141**, que es una línea gratuita nacional que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pone a disposición de todo adulto o niño que necesite reportar una emergencia, hacer una denuncia o pedir orientación sobre casos de maltrato infantil, violencia sexual, acoso escolar, trabajo infantil o consumo de sustancias psicoactivas, entre muchas otras situaciones que amenacen o afecten la vida e integridad de un niño, niña o adolescente.

Evaluación Final: se reafirma a los usuarios que es responsabilidad de todos dar conocimiento a las autoridades competentes en caso de que se identifique que los niños o niñas están siendo víctimas indirecta o directamente de la vulneración de sus derechos.

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
*Comprometer a los padres de familia al acompañamiento y cuidados de sus hijos. *Que ellos reconozcan las situaciones de riesgo tanto en los familiares como en las personas extrañas. *Saber pedir ayuda (reconocer a personas o instituciones de confianza. *Escuchar y validar las opiniones y expresiones de los niños y niñas. *Orientar a los padres de familia a seguir las rutas y el directorio interinstitucional para el servicio de la comunidad.	Usuarios - apoyo psicosocial

OBSERVACIONES:	
Los padres respondieron positivamente mediante escritos y evidencias sobre el conocimiento del tema.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Evidencias fotográficas	
Glenis Lozano Ramos **FIRMA DEL RESPONSABLE:** GLENIS LOZANO RAMOS	
NOMBRE (PSICOSOCIAL)	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: SOCIALIZACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO – AÑO 2021		
FECHA: 23Marzo	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 10:AM	HORA DE FINALIZACION: 11:AM	DURACIÓN: 1Hora
LUGAR: CDI EL CONTENTO 2.		
RESPONSABLE: GLEIS LOZANO RAMOS (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Socializar la prestación del servicio que se le brindara a los usuarios de acuerdo a la situación de pandemia mundial por el coronavirus.		
RECURSOS: cartelera y computador.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial de Bienvenida a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de una cartelera ilustrativa se busca socializar e informar a las familia sobre la prestación del servicio que se le bridara a los usuarios teniendo en cuenta la situación actual que se vive a Nivel Nacional como es la emergencia sanitaria por la (COVID 19)

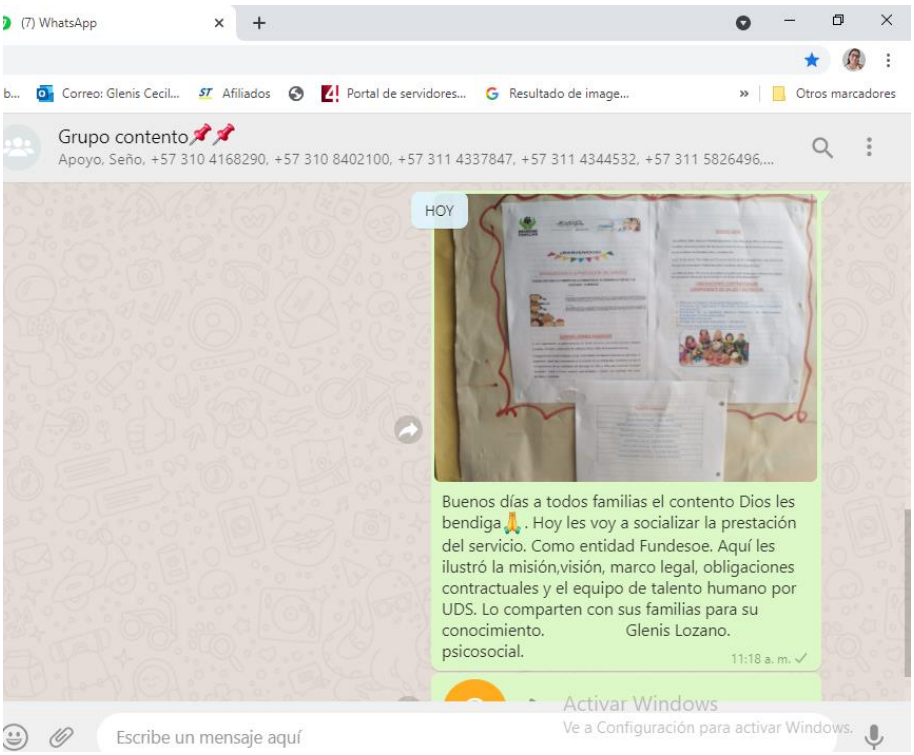
Se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, donde se puntualizó que: La primera infancia es la base fundamental para las demás etapas venideras del ser humano, por lo cual se debe potencializar de acuerdo a los diferentes contextos en los cuales se encuentran los niños y niñas.

Los usuarios manifestaron la importancia del inicio del programa, a un que no se esté desarrollando de manera presencial es de gran ayuda para sus hogares los RPP (Ración para preparar).

COMPROMISOS	RESPONSABLE
• Los padres de familia se comprometieron a recibir las llamadas semanalmente por parte de las Docentes y Equipo interdisciplinario. • A participar en las jornadas pedagógicas enviando sus evidencias por los diferentes grupos de whasapp.	Padres de familia, niños, niñas, Docentes y Equipo Interdisciplinario.

OBSERVACIONES:
Mostraron gran interés respondiendo positivamente. FIRMA DEL RESPONSABLE: _____ GLENIS LOZANO RAMOS APOYO PSICOSOCIAL.
ANEXOS DE REFERENCIA:
Captures de whasapp

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: SOCIALIZACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO – AÑO 2021		
FECHA: 23Marzo	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 10:AM	HORA DE FINALIZACION: 11:AM	DURACIÓN: 1Hora
LUGAR: CDI CERRO SANTA CRUZ		
RESPONSABLE: GLEIS LOZANO RAMOS (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Socializar la prestación del servicio que se le brindara a los usuarios de acuerdo a la situación de pandemia mundial por el coronavirus.		
RECURSOS: cartelera y computador.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial de Bienvenida a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de una cartelera ilustrativa se busca socializar e informar a las familia sobre la prestación del servicio que se le bridara a los usuarios teniendo en cuenta la situación actual que se vive a Nivel Nacional como es la emergencia sanitaria por la (COVID 19)

Se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, donde se puntualizó que: La primera infancia es la base fundamental para las demás etapas venideras del ser humano, por lo cual se debe potencializar de acuerdo a los diferentes contextos en los cuales se encuentran los niños y niñas.

Los usuarios manifestaron la importancia del inicio del programa, a un que no se esté desarrollando de manera presencial es de gran ayuda para sus hogares los RPP (Ración para preparar).

COMPROMISOS	RESPONSABLE
• Los padres de familia se comprometieron a recibir las llamadas semanalmente por parte de las Docentes y Equipo interdisciplinario. • A participar en las jornadas pedagógicas enviando sus evidencias por los diferentes grupos de whasapp.	Padres de familia, niños, niñas, Docentes y Equipo Interdisciplinario.

OBSERVACIONES:

Mostraron gran interés respondiendo positivamente.

FIRMA DEL RESPONSABLE:

Glenis Lozano Ramos

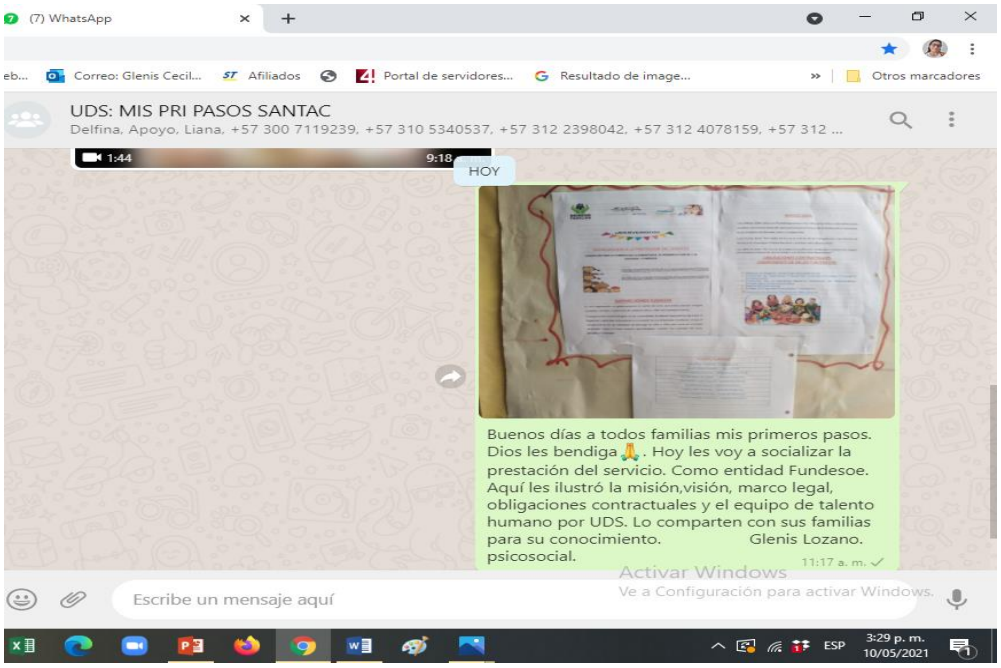
_____

GLENIS LOZANO RAMOS
APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS DE REFERENCIA:

Captures de whasapp

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: SOCIALIZACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO – AÑO 2021		
FECHA: 23Marzo	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 10:AM	HORA DE FINALIZACION: 11:AM	DURACIÓN: 1Hora
LUGAR: CDI LAS MUJERES 2		
RESPONSABLE: GLEIS LOZANO RAMOS (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Socializar la prestación del servicio que se le brindara a los usuarios de acuerdo a la situación de pandemia mundial por el coronavirus.		
RECURSOS: cartelera y computador.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial de Bienvenida a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de una cartelera ilustrativa se busca socializar e informar a las familia sobre la prestación del servicio que se le bridara a los usuarios teniendo en cuenta la situación actual que se vive a Nivel Nacional como es la emergencia sanitaria por la (COVID 19)

Se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, donde se puntualizó que: La primera infancia es la base fundamental para las demás etapas venideras del ser humano, por lo cual se debe potencializar de acuerdo a los diferentes contextos en los cuales se encuentran los niños y niñas.

Los usuarios manifestaron la importancia del inicio del programa, a un que no se esté desarrollando de manera presencial es de gran ayuda para sus hogares los RPP (Ración para preparar).

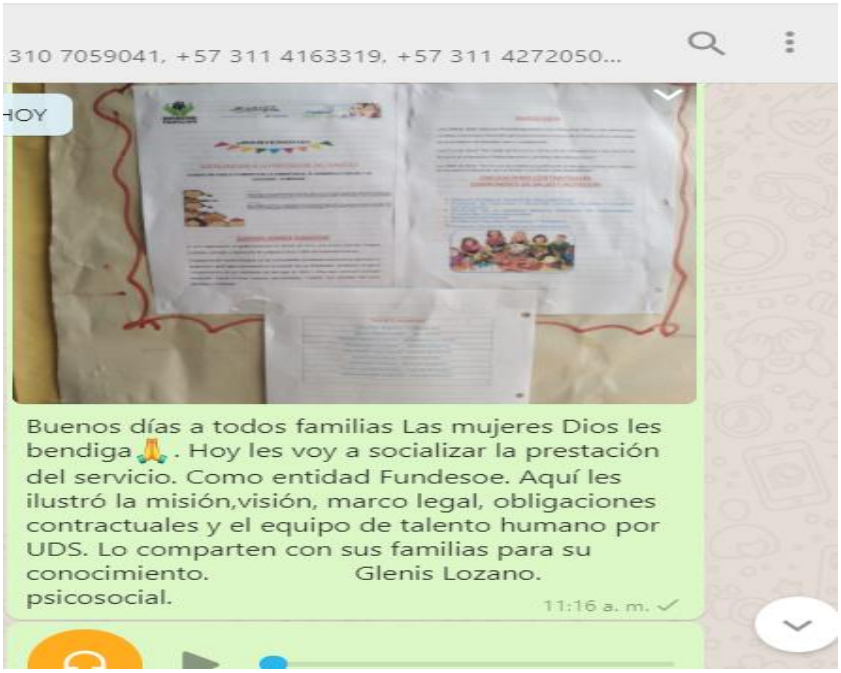
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
• Los padres de familia se comprometieron a recibir las llamadas semanalmente por parte de las Docentes y Equipo interdisciplinario. • A participar en las jornadas pedagógicas enviando sus evidencias por los diferentes grupos de whasapp.	Padres de familia, niños, niñas, Docentes y Equipo Interdisciplinario.

OBSERVACIONES:

Mostraron gran interés respondiendo positivamente.

ANEXOS DE REFERENCIA:
Captures de whasapp

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: SOCIALIZACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO – AÑO 2021		
FECHA: 23Marzo	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 10:AM	HORA DE FINALIZACION: 11:AM	DURACIÓN: 1Hora
LUGAR: CDI MIS PRIMEROS PASOS 2		
RESPONSABLE: GLEIS LOZANO RAMOS (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Socializar la prestación del servicio que se le brindara a los usuarios de acuerdo a la situación de pandemia mundial por el coronavirus.		
RECURSOS: Cartelera y computador.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial de Bienvenida a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de una cartelera ilustrativa se busca socializar e informar a las familia sobre la prestación del servicio que se le bridara a los usuarios teniendo en cuenta la situación actual que se vive a Nivel Nacional como es la emergencia sanitaria por la (COVID 19)

Se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, donde se puntualizó que: La primera infancia es la base fundamental para las demás etapas venideras del ser humano, por lo cual se debe potencializar de acuerdo a los diferentes contextos en los cuales se encuentran los niños y niñas.

Los usuarios manifestaron la importancia del inicio del programa, a un que no se esté desarrollando de manera presencial es de gran ayuda para sus hogares los RPP (Ración para preparar).

COMPROMISOS	RESPONSABLE
• Los padres de familia se comprometieron a recibir las llamadas semanalmente por parte de las Docentes y Equipo interdisciplinario.	Padres de familia, niños, niñas, Docentes y Equipo Interdisciplinario.

• A participar en las jornadas pedagógicas enviando sus evidencias por los diferentes grupos de whasapp.	

OBSERVACIONES:

Mostraron gran interés respondiendo positivamente.

FIRMA DEL RESPONSABLE:

Glenis Lozano Ramos

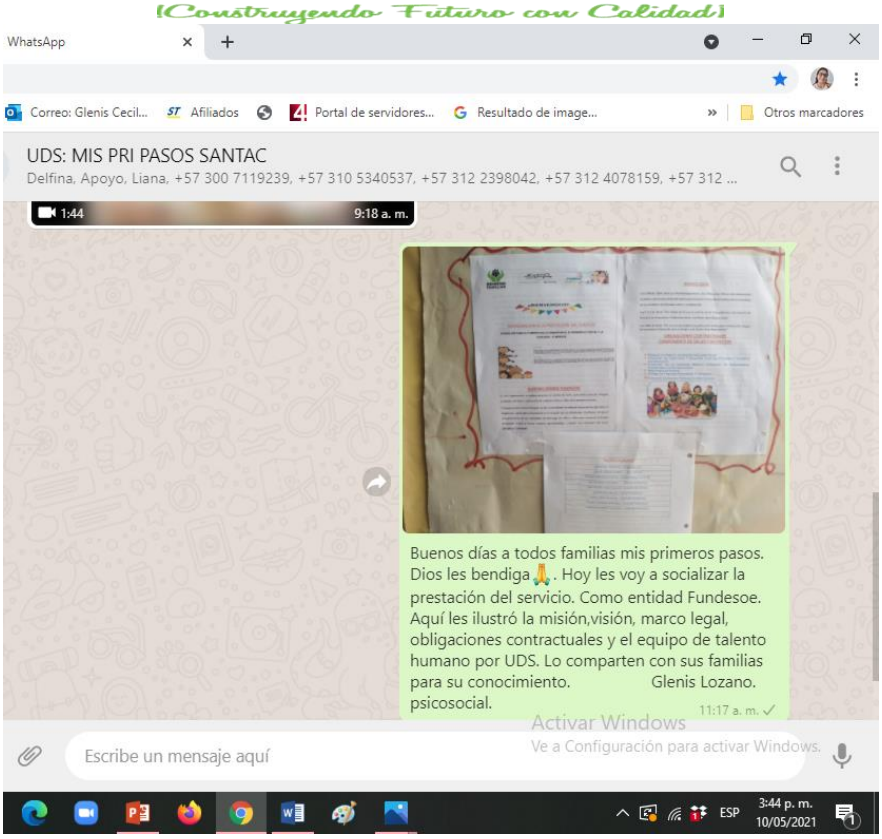
_____

GLENIS LOZANO RAMOS
APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS DE REFERENCIA:

Captures de whasapp

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: SOCIALIZACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO – AÑO 2021		
FECHA: 23Marzo	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 10:AM	HORA DE FINALIZACION: 11:AM	DURACIÓN: 1Hora
LUGAR: CDI SANTA ISABEL 2		
RESPONSABLE: GLEIS LOZANO RAMOS (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Socializar la prestación del servicio que se le brindara a los usuarios de acuerdo a la situación de pandemia mundial por el coronavirus.		
RECURSOS: cartelera y computador.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial de Bienvenida a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de una cartelera ilustrativa se busca socializar e informar a las familia sobre la prestación del servicio que se le bridara a los usuarios teniendo en cuenta la situación actual que se vive a Nivel Nacional como es la emergencia sanitaria por la (COVID 19)

Se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, donde se puntualizó que: La primera infancia es la base fundamental para las demás etapas venideras del ser humano, por lo cual se debe potencializar de acuerdo a los diferentes contextos en los cuales se encuentran los niños y niñas.

Los usuarios manifestaron la importancia del inicio del programa, a un que no se esté desarrollando de manera presencial es de gran ayuda para sus hogares los RPP (Ración para preparar).

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
• Los padres de familia se comprometieron a recibir las llamadas semanalmente por parte de las Docentes y Equipo interdisciplinario.	Padres de familia, niños, niñas,

• A participar en las jornadas pedagógicas enviando sus evidencias por los diferentes grupos de whasapp.	Docentes y Equipo Interdisciplinario.

OBSERVACIONES:

Mostraron gran interés respondiendo positivamente.

FIRMA DEL RESPONSABLE:



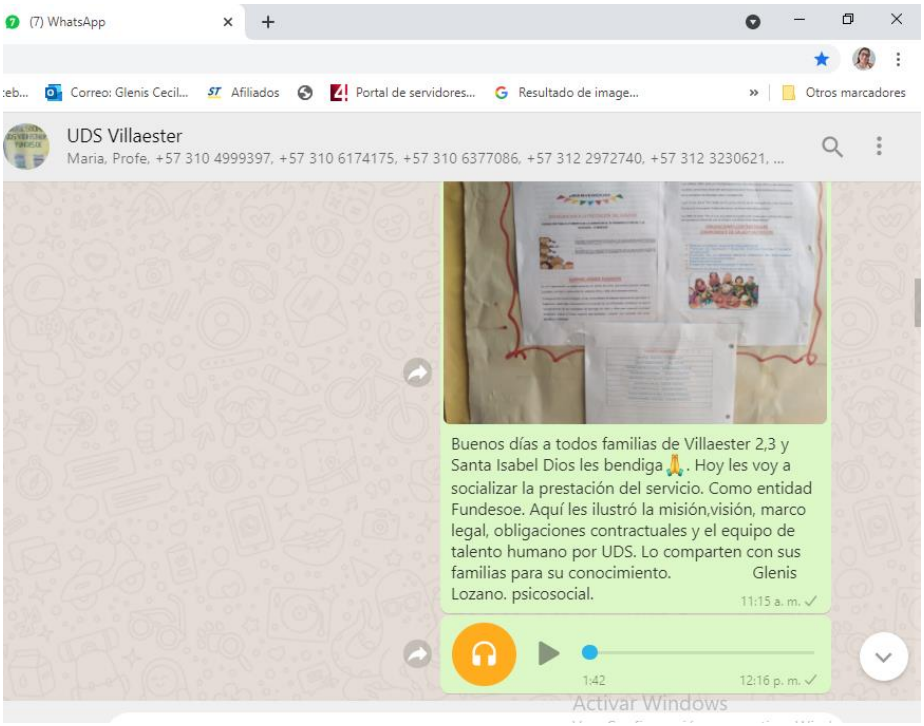
_____

GLENIS LOZANO RAMOS
APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS DE REFERENCIA:

Captures de whasapp

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: SOCIALIZACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO – AÑO 2021		
FECHA: 23Marzo	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 10:AM	HORA DE FINALIZACION: 11:AM	DURACIÓN: 1Hora
LUGAR: CDI SABALITO2		
RESPONSABLE: GLEIS LOZANO RAMOS (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Socializar la prestación del servicio que se le brindara a los usuarios de acuerdo a la situación de pandemia mundial por el coronavirus.		
RECURSOS: cartelera y computador.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial de Bienvenida a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de una cartelera ilustrativa se busca socializar e informar a las familia sobre la prestación del servicio que se le bridara a los usuarios teniendo en cuenta la situación actual que se vive a Nivel Nacional como es la emergencia sanitaria por la (COVID 19)

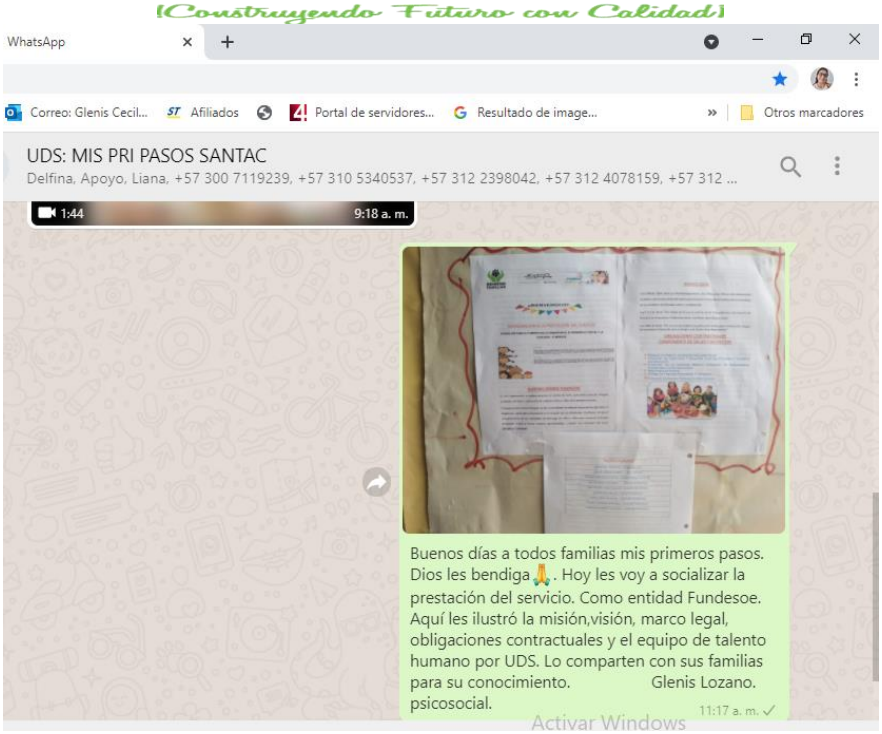
Se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, donde se puntualizó que: La primera infancia es la base fundamental para las demás etapas venideras del ser humano, por lo cual se debe potencializar de acuerdo a los diferentes contextos en los cuales se encuentran los niños y niñas.

Los usuarios manifestaron la importancia del inicio del programa, a un que no se esté desarrollando de manera presencial es de gran ayuda para sus hogares los RPP (Ración para preparar).

COMPROMISOS	RESPONSABLE
• Los padres de familia se comprometieron a recibir las llamadas semanalmente por parte de las Docentes y Equipo interdisciplinario. • A participar en las jornadas pedagógicas enviando sus evidencias por los diferentes grupos de whasapp.	Padres de familia, niños, niñas, Docentes y Equipo Interdisciplinario.

OBSERVACIONES:	
Mostraron gran interés respondiendo positivamente. FIRMA DEL RESPONSABLE: _____ GLENIS LOZANO RAMOS APOYO PSICOSOCIAL.	
ANEXOS DE REFERENCIA:	
Captures de whasapp	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: SOCIALIZACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO – AÑO 2021		
FECHA: 23Marzo	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 10:AM	HORA DE FINALIZACION: 11:AM	DURACIÓN: 1Hora
LUGAR: CDI VILLA ESTER 2		
RESPONSABLE: GLEIS LOZANO RAMOS (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Socializar la prestación del servicio que se le brindara a los usuarios de acuerdo a la situación de pandemia mundial por el coronavirus.		
RECURSOS: cartelera y computador.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial de Bienvenida a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de una cartelera ilustrativa se busca socializar e informar a las familia sobre la prestación del servicio que se le bridara a los usuarios teniendo en cuenta la situación actual que se vive a Nivel Nacional como es la emergencia sanitaria por la (COVID 19)

Se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, donde se puntualizó que: La primera infancia es la base fundamental para las demás etapas venideras del ser humano, por lo cual se debe potencializar de acuerdo a los diferentes contextos en los cuales se encuentran los niños y niñas.

Los usuarios manifestaron la importancia del inicio del programa, a un que no se esté desarrollando de manera presencial es de gran ayuda para sus hogares los RPP (Ración para preparar).

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
• Los padres de familia se comprometieron a recibir las llamadas semanalmente por parte de las Docentes y Equipo interdisciplinario.	Padres de familia, niños, niñas,

• A participar en las jornadas pedagógicas enviando sus evidencias por los diferentes grupos de whasapp.	Docentes y Equipo Interdisciplinario.

OBSERVACIONES:

Mostraron gran interés respondiendo positivamente.

FIRMA DEL RESPONSABLE:



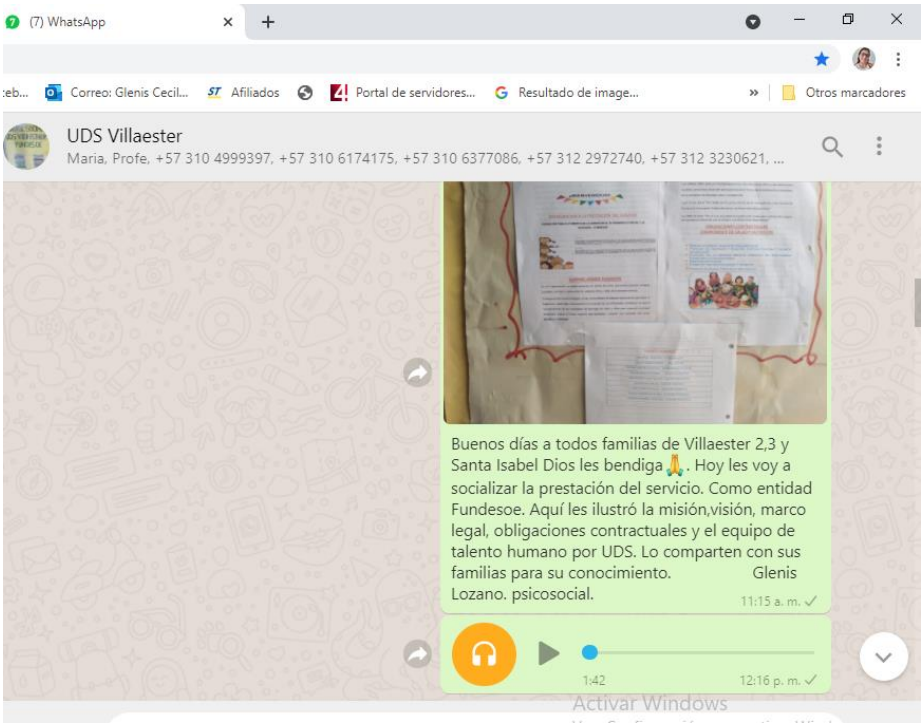
_____

GLENIS LOZANO RAMOS
APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS DE REFERENCIA:

Captures de whasapp

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: SOCIALIZACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO – AÑO 2021		
FECHA: 23Marzo	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores [X] Talento Humano [ ]	
HORA DE INICIO: 10:AM	HORA DE FINALIZACION: 11:AM	DURACIÓN: 1Hora
LUGAR: CDI VILLA ESTER 3		
RESPONSABLE: GLEIS LOZANO RAMOS (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Socializar la prestación del servicio que se le brindara a los usuarios de acuerdo a la situación de pandemia mundial por el coronavirus.		
RECURSOS: cartelera y computador.		

DESARROLLO

Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se inicia el desarrollo de la actividad con un salud inicial de Bienvenida a través del grupo de WhatsApp, administrado por las agentes educativas de la UDS, Apoyo psicosocial, contacta a los padres, o representantes de forma virtual a través de una cartelera ilustrativa se busca socializar e informar a las familia sobre la prestación del servicio que se le bridara a los usuarios teniendo en cuenta la situación actual que se vive a Nivel Nacional como es la emergencia sanitaria por la (COVID 19)

Se abre un espacio para el dialogo con algunos de los acudientes, donde se puntualizó que: La primera infancia es la base fundamental para las demás etapas venideras del ser humano, por lo cual se debe potencializar de acuerdo a los diferentes contextos en los cuales se encuentran los niños y niñas.

Los usuarios manifestaron la importancia del inicio del programa, a un que no se esté desarrollando de manera presencial es de gran ayuda para sus hogares los RPP (Ración para preparar).

COMPROMISOS	**RESPONSABLE**
• Los padres de familia se comprometieron a recibir las llamadas semanalmente por parte de las Docentes y Equipo interdisciplinario.	Padres de familia, niños, niñas,

• A participar en las jornadas pedagógicas enviando sus evidencias por los diferentes grupos de whasapp.	Docentes y Equipo Interdisciplinario.

OBSERVACIONES:

Mostraron gran interés respondiendo positivamente.

FIRMA DEL RESPONSABLE:



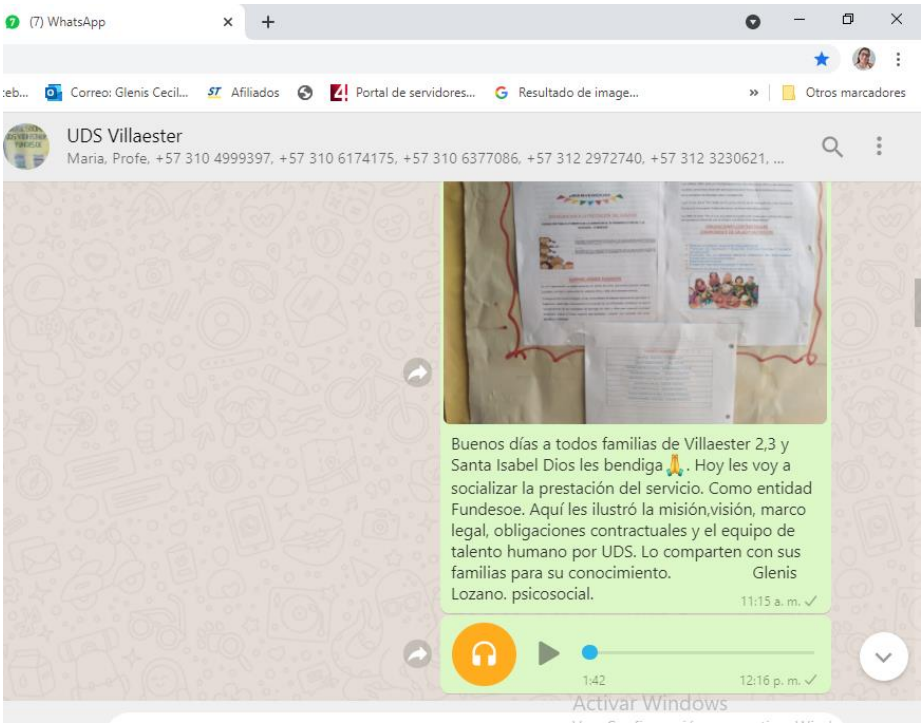
_____

GLENIS LOZANO RAMOS
APOYO PSICOSOCIAL.

ANEXOS DE REFERENCIA:

Captures de whasapp

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



ACTA DE FORMACIÓN FAMILIAS					
TEMATICA: CONSTRUCCION DEL PACTO DE CONVIVENCIA					
Fecha:	23 de abril de 2020	Lugar de la reunión:	Medio virtual.		
Hora de inicio:	10:00 a.m.	Hora de Finalización:	11:30 a.m.	Quien cita:	Profesional Psicosocial
OBJETIVO					
Construir el pacto de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de las familias vinculadas a la modalidad de atención.					
DESARROLLO					
Siendo las 10: am se dio inicio a la jornada de trabajo para la construcción del pacto de convivencia de las diferentes unidades de servicio. Inicialmente se brindó el saludo de bienvenida y se procedió a realizar una breve explicación del por qué y para qué debe consolidarse este documento que busca el reconocimiento de las diferencias en la generación de las interacciones, que facilite la convivencia en grupo y el reconocimiento de los derechos de todos los involucrados. Seguidamente, se hizo la presentación del grupo gestor del talento humano a cargo de ejecutar las acciones para el mismo, se definió el plan de acción y el cronograma de trabajo con su respectivo horario en cada unidad de servicio, las estrategias que se utilizaría en la sesión. Luego, se hizo el reconocimiento de las particularidades de cada situación que pudiera presentarse y los actores involucrados, sus roles y corresponsabilidad en las rutinas de la modalidad. A sí mismo se les hiso énfasis en la construcción de acuerdos generales sobre la periodicidad con la que los docentes realizaran los seguimientos a las familia, teniendo en cuenta las horas de llamadas en horarios laborales, derechos y responsabilidades de los diferentes actores, aspectos particulares de convivencia, uso de espacios para el desarrollo de las diferentes jornadas de trabajo entre otros. Por último, cada familia dio a conocer los acuerdos pactados.					
COMPROMISOS					

- Participar en la socialización del documento una vez consolidado.
- Informar sobre situaciones que se presenten que no permita llevar acabo las actividades
- Llamar a todos y todas por su nombre
- Realizar el acompañamiento manera puntual
- En caso de no realizar el acompañamiento telefónico tener una causa justificada.
- Realizar la planeación semanalmente
-

EVIDENCIAS

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

FORMATO DE ACTA – FUNDESOE		
TEMA / ACTIVIDAD: **INFORME DE SEGIMIENTO LLAMADAS A PADRES DE FAMILIA DE LA PLATAFORMA SPACE.**		
FECHA: 27 de abril 2021	➢ COMPONENTE DE CALIDAD: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	
POBLACION OBJETO:	Padres y/o cuidadores X ☐ Talento Humano ☐	
HORA DE INICIO: 10:00 AM	HORA DE FINALIZACION: 11:00 AM	DURACIÓN: 1 HORA
LUGAR: ACOMPAÑAMIENTO TELEFONICO.		
RESPONSABLE: GLENIS LOZANO RAMOS. (APOYO PSICOSOCIAL)		
OBJETIVO: Presentar informe de seguimiento de las llamadas a padres de familia de la plataforma Sistema de plan de Emergencia Sanitaria (SPACE) dispuesta por el ICBF, asimismo realizar reporte y seguimiento a la atención de caso priorizado, seguimiento de protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración, o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia.		
RECURSOS: teléfono celular, internet, WhatsApp, entre otros.		
DESARROLLO		
Durante el mes de abril los agentes educativos de las Unidades de Servicio de la modalidad Familiar: Cerro Santa cruz, El contento2, las mujeres2, Sabalito 2, Santa Isabel 2, Villa Ester 2, Villa Ester 3, ubicadas en la zona rural del municipio de Puerto Escondido y Mis primeros pasos 2 ubicado en la zona urbana del municipio. Realizaron acompañamientos telefónicos a los usuarios vinculados a las UDS, se realizaron 4 llamadas pedagógicas a cargo de las Docentes, 1 de acompañamiento psicosocial y 1 de seguimiento a cargo de las auxiliares pedagógicas. Las llamadas fueron realizadas con éxito y dando cumplimiento a lo establecido en el Manuel Mis Manos te enseñan 2.0., se puede afirmar que la plataforma SPACE se encuentra al día en el número de acompañamientos realizados a los padres de familia durante el mes de abril, se mostraron atentos, dispuestos a realizar las actividades pedagógicas asignadas. Cabe anotar que en las UDS antes mencionadas no se reportan llamadas priorizada.		

Fundación para el fomento de la democracia, el desarrollo social y la ecología - FUNDESOENIT. 800205721-5

COMPROMISOS	RESPONSABLE
Continuar realizando los acompañamientos telefónicos de tipo pedagógicos, psicosociales, de salud y de seguimiento a los padres de familia de los usuarios vinculados a las diferentes UDS en el municipio de Puerto escondido.	GLENIS LOZANO RAMOS

OBSERVACIONES:

Se anexa evidencias de Cargue de las llamadas priorizadas a plataforma SPACE, orientaciones brindadas por parte de apoyo psicosocial.

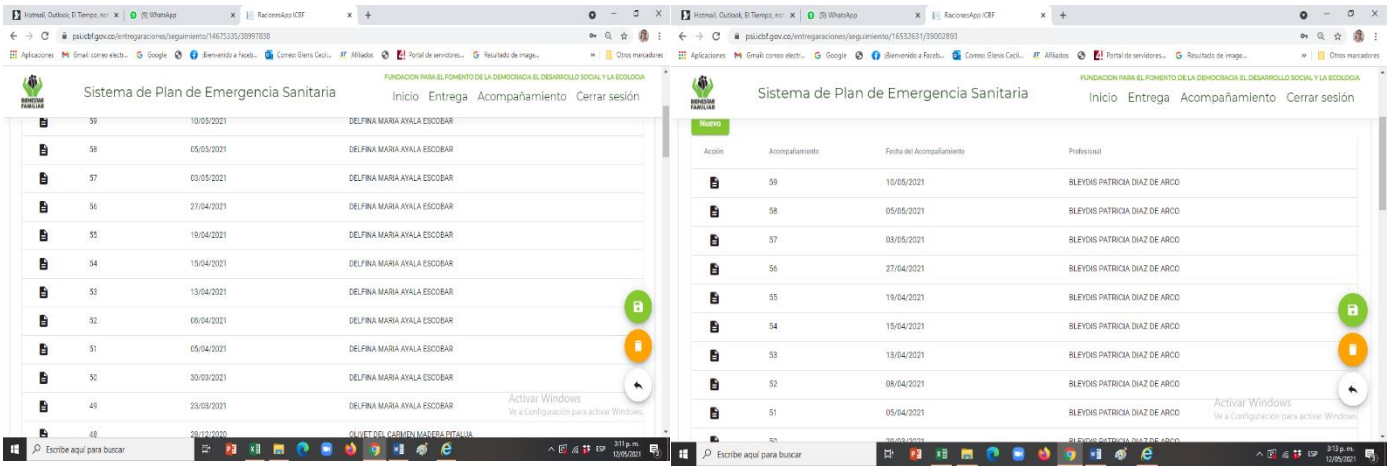
ANEXOS DE REFERENCIA:

Fotografías.

Glenis Lozano Ramos

FIRMA DEL RESPONSABLE.

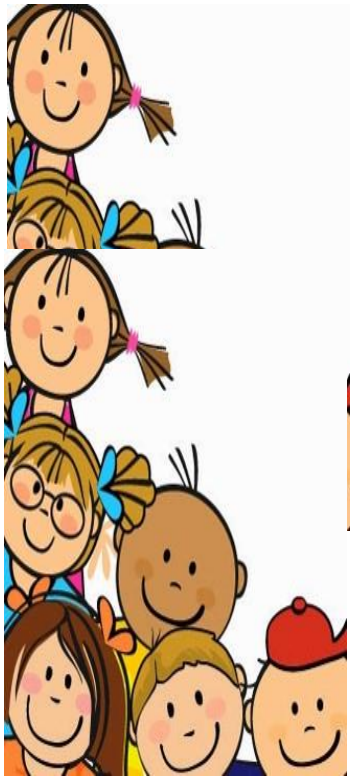
ANEXOS.





SOCIALIZACION A LA PRESTACION DEL SERVICIO

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA – FUNDESOE.



MISION

Contribuir al desarrollo integral de la primera infancia en comunidades vulnerables del departamento del Atlántico y de la Región Caribe Colombiana, utilizando como estrategia fundamental la educación y nutrición de calidad para niños y niñas y la construcción de procesos de capacitación, educación y concientización de la comunidad, para que hombres y mujeres estén preparados para asumir una actitud constructiva en la vida, con compostura y confianza en sí mismos.

VISION

En 2025 Lograr reconocimiento y apoyo de la comunidad académica Colombiana, las organizaciones socio-culturales, organizaciones de ayuda internacional y del Gobierno Nacional de la Ciudad de Barranquilla, el Departamento del Atlántico y de la Costa Caribe Colombiana, como resultado de la contribución realizada al desarrollo integral de los niños y niñas y al impulso y fortalecimiento de la comunidad.

QUIENES SOMOS FUNDESOE

Es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, que presta atención integral (cuidado, nutrición y educación) de calidad a niños y niñas de la primera infancia.

Trabajamos de manera integral con las comunidades, brindando herramientas para que se organicen y participen activamente en la solución de sus dificultades. Confiamos en que el fortalecimiento de las habilidades de liderazgo de niños y niñas para construir su propio desarrollo, traerá a futuro mejores oportunidades, creando una sociedad más justa, próspera y sostenible.

MARCO LEGA

Ley 1098 de 2006: tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Ley 1712 de 2014: “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”

Ley 1804 de 2016: “Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones”.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES
COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICION

- Afiliación Al Sistema General De Seguridad Social.
- Promoción De Crecimiento Y Desarrollo, Controles Prenatales Y Esquema De Vacunación.
- Promoción De La Lactancia Materna, Prevención De Enfermedades Prevalentes E Inmunoprevenibles.
- Seguimiento Nutricional.
- Entrega De Paquetes Alimentarios Y Refrigerios.
- Promoción De Buenas Practicas De Manufacturas



TALENTO HUMANO
JORGE RUIZ SALGADO….COORDINADOR
GLENIS LOZANO RAMOS ….. PSICOSOCIAL
KARINA BARONA ACEVEDO…. PROFESIONAL EN SALUD
DELFINA AYALA ESCOBAR …… AGENTE EDUCATIVO
SANTANDER FLOREZ GALVIS…. AGENTE EDUCATIVO
BLEIDYS DIAZ ARCOS….AGENTE EDUATIVO
LIANA GOMEZ MARMOL …AUXILIAR PEDAGOGO
MARIA VERGARA MARTINEZ… AUXILIAR PEDAGOGO
YOMAIRA PRIMERA CARDENAS… AUXILIAR PEDAGOGO